

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Hacia una historia global: los obreros de Orizaba, Veracruz, 1896 – 1907,
entre el capital trasatlántico y el Partido Liberal Mexicano.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:
ENEAS SÁNCHEZ TRUJILLO

Directora de tesis

Dra. Martha Beatriz Loyo Camacho

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, a 28 de febrero de 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	
.....	1

Capítulo I.- La globalización moderna y su entramado con el liberalismo político y económico durante el gobierno de Porfirio Díaz

Introducción.....	
.....	7

1.1.- La globalización moderna del siglo XIX.....	8
1.2.- El liberalismo económico mexicano en su periodo formativo.....	12
1.3.- cambios a la ley, cimientos duraderos.....	14
1.4.- 1880, cambio de timón.....	17
1.5.- La industria textil en los inicios del porfiriato.....	18
1.6.- Obstáculos desde el gobierno antes del despegue.....	19
1.7.- Condiciones para el crecimiento: inversión y proteccionismo.....	21
1.8 - La producción textil en la región de Orizaba y el nacimiento de la CIDOSA.....	
.....	24
1.9.- Revolución en la producción.....	27

Capítulo II.- Fuerza de trabajo, calidad de vida y protesta obrera

Introducción.....	
.....	29

2.1 Algunos conceptos necesarios.....	31.
2.2- Composición de la fuerza de salario.....	32

2.3 Composición salarial.....	37
2.4 Tiendas de raya, abastecimiento y control laboral.....	42
2.5 Calorías necesarias vs salario.....	44
2.6 Tasa de plusvalía en la CIVSA.....	47
2.7 ¿Qué es lo primero que nace junto al capital?.....	50

Capítulo III.- El Partido Liberal Mexicano y los obreros de Orizaba, Veracruz

Introducción.....	54
3.1.- Porfirio Diaz llega al poder.....	56
3.2.- Los hermanos Flores Magón en escena.....	58
3.3.- El nacimiento de la oposición anarquista en México, el caso del Partido Liberal Mexicano.....	60
3.4.- Los primeros intentos de organización político-religiosa en Orizaba.....	62
3.5.- El PLM llega a tierras orizabeñas.....	64
3.6.- Un periódico para toda la región.....	67
3.7.- Frenar el movimiento desde el poder.....	79
3.8.- Diaz tan cerca de los anarquistas y tan lejos de la explotación.....	71
3.9.- La huelga de Río Blanco: ¿corolario del pensamiento del PLM o conflicto de carácter “económico”?.....	73

Conclusión	
general.....	
.....	76
Anexos.....	
.....	82
Fuentes	
consultadas.....	
.....	88

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda al sector obrero durante el último tercio del periodo de gobierno de Porfirio Díaz. Se trata de un grupo poblacional cuya actividad laboral no admite duda en la actualidad pero que a fines del siglo XIX apenas reclamaba derecho de existencia. Así, su importancia para el México prerrevolucionario no radicó en su número, pues apenas constituyeron núcleos poblacionales modestos casi inexistentes para el poder político y el espectro social y cultural; sino en el germen de un modelo de transición entre lo rural y lo moderno, cuya necesidad así lo entendieron quienes consumaron la Revolución Mexicana.

Existen dos acotaciones abordadas en el transcurso del documento. La primera de tipo espacial cuyo abordaje se ciñe a la región textilera de Orizaba, como cabeza de distrito, cuyo cuerpo se extendió a las localidades de Río Blanco de Tenango, Nogales y Santa Rosa Necoxtla. El otro aspecto es la temporalidad, nos moveremos en lapso de 1896 año fundacional de la Compañía Industrial Veracruzana Sociedad Anónima (CIVSA) y 1907 año en el ocurre el acontecimiento conocido como “la huelga de Río Blanco”.

El carácter regional responde a la selección que se hizo de una porción de tierra veracruzana, Orizaba y sus pueblos aledaños, formada a partir de la instalación de las empresas, en su mayoría de capital francés, y en cuya área se presentan temas y problemáticas concretas en común, abordadas a lo largo de la obra y que giran en torno a la relación obrero-capital.

Así mismo, decidimos incorporar al análisis, el fenómeno de globalización entendido como el proceso de construcción de un amplio entramado de relaciones de diversa índole que en su conjunto cubrían el globo. Particularmente nos referiremos al carácter global del capital financiero e industrial utilizado en la región. Si durante el porfiriato fue posible levantar portentos industriales ello solo fue posible gracias a la inversión extranjera. Entender esta

relación con el mundo para los estudios en México, nos lo han proveído las obras de Antonio García de León¹, así como el trabajo Jhon Tutino², por mencionar las más representativas.

La presente investigación tuvo como acto fundacional el acercamiento al acontecimiento conocido como la huelga del 7 de enero, en el que cerca de dos mil operarios se amotinaron frente a la fábrica textilera de Río Blanco ubicada en el municipio veracruzano del mismo nombre, hilanderos y tejedores lanzaron piedras e intentaron quemarla, pero la policía montada lo impidió; entonces saquearon y quemaron la tienda de raya, propiedad de Víctor Garcín, dueño de otros dos almacenes en Nogales y Santa Rosa, Ciudad Mendoza. Después, los obreros se dirigieron a la cárcel y liberaron a los reos.

La historiografía sobre la huelga de Río Blanco es extensa, aunque los trabajos que han profundizado en el tema son escasos. La obra pionera sobre el suceso se la debemos a la historiografía de “afición”, la mayoría de ella comprometida con la causa obrera y elaborada en la década del 70 del siglo XX: *La tragedia del 7 de enero*³; *Río Blanco*⁴; *Antecedentes del movimiento obrero en México: los años convulsos*.⁵ En ella observamos el elemento común de identificar al Partido Liberal Mexicano como el protagonista de la gesta del 7 de enero.

Con el inicio del quehacer histórico como profesión, la tesis doctoral publicada en 1976 de Rodney D. Anderson bajo el título *Outcast in their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*⁶, significaría un rompimiento en la historiografía del movimiento al sostener la tesis de la nula influencia del PLM sobre los trabajadores de Río Blanco. Años más tarde aparecieron dos obras, quizá las más importantes para sostener la posición contraria de Anderson, la obra de Salvador Hernández⁷, así como la muy difundida obra del profesor

¹ Antonio García de León, *Mar adentro, mar en fuera: el puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica – Universidad Veracruzana, 985 p.

² Jhon Tutino, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, FCE-El Colegio de Michoacán-Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, 2006, 832 p.

³ José Ortiz Petricioli, *La tragedia del 7 de enero*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano-Ediciones de Cultura Popular, 1977, 86 p.

⁴ Heriberto Peña Samaniego, et al, *Río Blanco*, México, PRI, 1982, 39 p.

⁵ Rosendo Salazar, *Antecedentes del movimiento obrero en México: los años convulsos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1973, 177 p.

⁶ Rodney D. Anderson, “*Outcast in their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*”, Tesis de doctorado, Illinois Northern: Illinois University, 1976, 176 p.

⁷ Salvador Hernández Padilla, *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, Era, 1988, 255 p.

James D. Cockcroft *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*⁸. Ambas ponen énfasis en la tesis del vínculo directo entre las clases trabajadoras y los esfuerzos de los militantes del PLM.

Finalmente, dos obras cuyo objeto de estudio no es el evento de la huelga, pero por su influencia vale comentarlas. La prestigiosa obra *La revolución mexicana: del porfiriano al nuevo régimen constitucional*⁹, del historiador inglés Alan Knight, sostiene que se trata de una incorrecta apreciación considerar la influencia del PLM como precursor de la Revolución Mexicana. Knight toma los argumentos de Anderson para caracterizar al movimiento huelguístico de Río Blanco como un mero conflicto obrero-patronal. La segunda obra corre a cargo de Gómez-Galvarriato¹⁰, quien se suma a los argumentos de Cockcroft para sostener la ligazón del PLM y los obreros.

Guiados bajo la hipótesis de que el movimiento había tenido móviles de carácter económicos e ideológicos; es decir, ni puramente ideológicos o económicos, como lo ha abordado la historiografía, inicié la búsqueda de testimonios y voces de los obreros respecto a las simpatías o aversiones hacia el PLM. Interpelado por esta necesidad, el proyecto de investigación elaborado se inició partir de la llegada a la región de miembros del Partido Liberal Mexicano y la difusión de sus ideas a partir de las reuniones que llegaron a realizarse y la publicación y distribución de periódicos difundidos. Las preguntas originalmente a resolver fueron ¿hasta qué punto estos periódicos fueron representantes de grupos de trabajadores y no órganos de comunicación creados por “intelectuales informales”? ¿Eran los obreros simpatizantes activos de las ideas difundidas por el PLM?, finalmente, ¿Cuáles fueron los móviles que subyacen a los acontecimientos de la huelga del 7 de enero?.

Me dispuse entonces a realizar la búsqueda exhaustiva en sitios de acervos que me permitieran responder satisfactoriamente las inquietudes arriba planteadas. Asistí al Archivo de la CIVSA y de la Compañía Industrial de Orizaba Sociedad Anónima, ubicados en Santa Rosa (hoy Ciudad Mendoza) y Río Blanco, respectivamente, de los que me negaron el acceso, así como al Archivo Municipal de Orizaba “José María Naredo”, al que sí tuve acceso. En

⁸ James Donald Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 290 p.

⁹ Alan Knight, *La revolución mexicana: del porfiriano al régimen constitucional*, volumen 1, México, Grijalbo, 1996,

¹⁰ Aurora Gómez-Galvarriato Free, *Industria y Revolución: cambio económico y social en el valle de Orizaba*, México, FCE-El Colegio de México, 2016, 427 p.

él revise los periódicos de la época *El Paladín*, *El Cosmopolita*, y *El Reproductor*. También consulté en la Hemeroteca Nacional el periódico *El Paladín*, cuya emisión operaba en la Ciudad de México, pero que recibió en su momento cuantiosas cartas de denuncia y protesta de los obreros de la región de Orizaba. Finalmente consulté el archivo de la Universidad Iberoamericana, en donde revisé la correspondencia que realizó el presidente Díaz y el gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, durante el periodo de 1902 a 1906, y que se encuentra ubicada en el aparatado de “Telégrafo Presidencial”.

Una vez hecha la búsqueda y sistematizada la información, me permitió entender la relación entre el PLM y los obreros, pero además ubicar un problema no contemplado inicialmente, pero de importancia para entender la revuelta obrera. La nueva información recopilada versó sobre los paros y movilizaciones organizadas por los obreros antes de 1907. Tras a la apertura de las compañías y empresas de la región, las protestas de inconformidad manifestadas por los obreros llegaron en el primer año de operación.

La necesidad de analizar los actos de protesta y paros constantes como acto seguido de la instalación de las compañías me llevó entonces a modificar mis objetivos específicos en los siguientes. ¿Cuál fue el salario de los trabajadores de 1900-1907? ¿Cuál fue la relación entre ingreso y costo de vida? ¿Le alcanzaba para vivir a una familia obrera promedio?. Estas y otras preguntas no han sido consideradas por la historiografía, únicamente se ha concentrado en la revuelta *per se* de 1907.

Desde un enfoque cuantitativo, la recopilación de datos utilizados se tomó de la tesis doctoral de Gómez Galvarriato, *The impact of revolution: Business and labor in the Mexican textile industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930*¹¹. Además, incorporamos información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como material bibliográfico.

Para el análisis de datos utilizamos conceptos desde la ciencia económica elaborados por Karl Marx, tales como: *Capital*; *Fuerza de trabajo*; *Salario*; *Cuota de plusvalía*, *Superexplotación de la fuerza de trabajo*.

Las inquietudes respecto a las condiciones económicas e ideológicas aquí planteadas forman parte de una tradición de larga data cuyas bases fueron plateadas por vez primera en la obra de Karl Marx y Friedrich Engels. Fueron ellos quienes colocaron a los obreros como

¹¹ Aurora Gómez Galvarriato Free, “The impact of revolution: Business and labor in the Mexican textile industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930”, Tesis de doctorado, Cambridge, Massachusetts, 1999, 646 p.

sujetos históricos llamados a encabezar la revolución proletaria. Desde el *Manifiesto del Partido Comunista* se plantea la necesidad de la lucha de clases y del concepto de autoemancipación. Un año antes, en 1847, en su obra *Miseria de la Filosofía*, leemos lo siguiente:

*En principio las condiciones económicas habían mostrado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado en esta masa una situación común, intereses comunes. Así esta masa viene ser ya una clase frente al capital, pero no para sí misma. En la lucha, en la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne, constituyéndose en clases para sí misma. Los intereses que defienden llegan a ser intereses de clase.*¹²

Empero, Marx y Engels, no llegaron a desarrollar una teoría acabada respecto al problema de cómo se genera la conciencia de clase. Aún más, estaban conscientes del alcance que tenía el producto elaborado, “según la concepción materialista de la historia, el factor que en *última instancia* determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el *único* determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda”.¹³

De ahí en adelante los esfuerzos por esclarecer los elementos presentes son abundantes y desde distintas disciplinas. A manera de ejemplo diré que contra los estudios cuantitativos de la realidad económica elaborados hasta ese momento, Edward Palmer Thompson, planteo modificar el método y la teoría de la historia social al partir de la hipótesis que si bien los sujetos están determinados por una estructura, esta apreciación no debiera anular en automático la permanencia de aquellos elementos que no depende de la base económica.¹⁴ De igual manera dentro de la historia social inglesa, no debe omitirse la producción teórica y metodológica del historiador inglés Eric Hobsbawm¹⁵. Finalmente,

¹²Karl Marx, *Miseria de la filosofía: respuesta a la Filosofía de la miseria de Proudhon*, Argentina, El Quijote, p. 257

¹³ Friedrich Engels, Engels a Joseph Bloch, en *C. Marx y F. Engels: Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, 1974, p 718

¹⁴ Véase, Edward Palmer Thomson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 2 v.

¹⁵ Eric Jhon Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979; *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987; *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1968; *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 2001; Eric J. Hobsbawm y George RUDÉ, *Revolución industrial y revuelta agraria*, Madrid, El capitán Swing, Siglo XXI, 1978.

también por su trascendencia, desde un punto de vista filosófico la obra de Georgy Lucaks, *Historia y consciencia de clases*¹⁶.

La obra en su conjunto tiene un carácter analítico, se intentó descomponer en sus partes al fenómeno; el índice responde a ello. El primer capítulo *La globalización moderna y su entramado con el liberalismo político y económico durante el gobierno de Porfirio Díaz*, aborda el nacimiento del imperialismo global como elemento causal de la llegada de capital extranjero a tierras mexicanas. Se anota además la política liberal económica implementada por el gobierno en turno, así como las modificaciones a la ley. Finalmente se determinan los cambios operados en la industria textil y su aplicación para la fundación de la CIDOSA. Se trata entonces de un capítulo contextual.

En el capítulo segundo, *Fuerza de trabajo, calidad de vida y protesta obrera*, examina la composición de la fuerza de trabajo ocupada en la CIVSA, debido a que fue en esta compañía de donde se recopiló la información, su costo a partir los distintos oficios al interior de la compañía, así como su alcance para cubrir la canasta alimenticia mínima. Finalmente, esta caracterización de la mano de obrera se confronta con la tasa de plusvalía obtenida por la compañía y su correlato en las revueltas obreras desde el inicio de las operaciones del capital.

El tercer capítulo somete a consideración la disyuntiva historiográfica arriba planteada respecto a la nula o existente de las ideas pelemistas en el seno de los obreros de la región. El capítulo abre con una semblanza política del movimiento liberal primero y más tarde anarquista, previo a la llegada de militantes obreros. Una vez instalados, se relatan sus actos organizativos e ideológicos al interior de las empresas, para entonces entender a la pregunta si la huelga de Río Blanco fue motivada por las ideas políticas o por aspectos económicos.

En suma, durante la elaboración del documento, se procuró atender a manera de hilo conductor, a la ponderación de los aspectos económicos e ideológicos, del proceso en su conjunto: desde el inicio de las operaciones productivas, hasta la primera gran revuelta obrera en 1907.

¹⁶ Gyorgy Lukacs, *Historia y consciencia de clase: estudios de dialéctica marxista*, México, Grijalbo, 1969, 354 p.

Capítulo I

La globalización moderna y su entramado con el liberalismo político y económico durante el gobierno de Porfirio Díaz

El conocimiento de los hechos no es posible como conocimiento de la «realidad» más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social en una «totalidad» como momentos del desarrollo social.

Gyorgy Lukacs

Introducción

El presente capítulo aborda las características económicas que dieron origen al fenómeno de la globalización de finales del siglo XIX y cómo esta condición mundial intervino necesariamente en la política institucional, legal, política y económica del gobierno de Porfirio Díaz. El objetivo es explicar el contexto y el modo de operar desde el gobierno para la formación de la estructura económica industrial en general y en el ramo textil en particular durante el último tercio del siglo XIX; hasta llegar a la edificación de la Compañía Industrial de Orizaba SA (CIDOSA), fundadora de la empresa de *Río Blanco*, Orizaba, región de estudio del presente trabajo y cuya información bibliográfica me permitió dar cuenta de ello.

La historia global es un enfoque o disciplina relativamente nueva en el quehacer de la ciencia histórica, cuyo objeto de estudio responde a una historia de la integración, diferenciación y vinculación de espacios, de los procesos globales.¹⁷ Aunque para el estudio de las conexiones pudiéramos remontarnos a civilizaciones como la fenicia o romana, Christopher A. Bayly ha propuesto periodizar a la globalización en tres periodos: arcaica (hasta 1750), protoglobalización (hasta 1850), y la globalización moderna.¹⁸

¹⁷ Su interés y motivaciones hacia décadas aparecieron en escena, no fue hasta entrados en la presente centuria que inicio un proceso de sistematización a partir de la publicación de *Journal of Global History*; su primera publicación corresponde al año 2006 publicada por Cambridge University Press

¹⁸ Véase Bern Haunsberger, *Historia mínima de la globalización temprana*, México, El colegio de México, 2018, pp. 22-23

La historia de México no se puede entender sin la historia mundial, y viceversa. La historiografía mexicana ha cometido la imprecisión de presentar los temas de la historia mexicana como propios, sin elevar la mirada hacia el entorno mundial. Para lo que hace al periodo de gobierno de Díaz, la historia popular nos ha endilgado su figura personal como origen y causa de los males o beneficios que arrojó este periodo bisagra entre la edad premoderna y la moderna.

Fue necesaria la intervención mundial para que la nación iniciara el proceso del anhelado progreso. Durante la colonia y hasta bien entrado el siglo XIX, las relaciones económicas entre los propietarios de la tierra (la principal fuente de riqueza, el principal medio de producción) y los trabajadores tuvieron un carácter casi feudal y de alto grado de explotación. Los grandes terratenientes se negaron a renunciar a las ventajosas condiciones que ofrecían dichas relaciones porque permitían el abuso sin límite de los trabajadores agrícolas y mineros. La otra dificultad que impuso la herencia colonial al desarrollo del mercado de trabajo fue la falta de capitales individuales acumulados.

1.1 La globalización moderna del siglo XIX

Para entender el fenómeno del imperialismo de finales del siglo XIX es necesario mencionar previamente algunos elementos propios de la dinámica natural de la producción capitalista sin pretender con ello hacer un examen exhaustivo del proceso. Necesario es precisar que la globalización moderna fue un fenómeno constitutivo de la producción capitalista, aunque como concepto tenga de mayor alcance en el tiempo. Veamos la mecánica del capital.

El modo de producción capitalista es un fenómeno históricamente condicionado por dos elementos: la acumulación originaria del capital, por un lado, y una población humana amplia necesitada de emplear su fuerza de trabajo a ese capital formado. La producción capitalista para ponerse en marcha necesitó de un capital individual capaz de emplear a un número “relativamente grande de obreros” cuya producción de mercancías en un volumen “relativamente grande” fuese destinado al mercado. Karl Marx lo dice así “la producción capitalista tiene histórica y lógicamente, su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio, en la

fabricación de la misma clase de mercancías”.¹⁹ A esta forma específica del proceso de producción capitalista se le denominó cooperación general o cooperación simple.

El solo hecho de incorporar a obreros en un solo lugar revolucionó la producción. Se trató de usar colectivamente los medios de producción que antes existían en una escala minúscula o simplemente no existían, como un edificio para alojar a los obreros, maquinaria, medios auxiliares, materia prima en grandes volúmenes, etc.

Pasado el tiempo la cooperación incorporó a su proceso un elemento: la división del trabajo. A la par de esta incorporación el proceso inherente de la producción introdujo la invención de la máquina-herramienta. Se pasó de utilizar “herramientas en manos del hombre” a herramientas engranadas en un mecanismo, independiente de la fuerza motriz que generaba su movimiento²⁰. Con este mecanismo nos posicionamos en el periodo de la historia de la producción capitalista conocida como manufactura.

Sin embargo, al multiplicarse el número de herramientas con que se empezó a operar, se amplió también el volumen de la máquina y con ello la necesidad de una fuerza motriz más potente²¹. Fue así como nació la máquina-motriz capaz de concentrar en un solo mecanismo varias máquinas de trabajo que funcionaban al mismo tiempo a partir del impulso de un motor común. A este mecanismo se le agregó el sistema de maquinaria, cuyo objetivo fue abarcar todo el proceso de producción de modo que se evitara hasta las menores interrupciones y la de por sí cada vez menor intervención de la mano del hombre.²²

Fueron la necesidad de la producción práctica y los anhelos del capital, los que impusieron los caminos por los cuales se debía caminar. La producción a partir de la máquina-motriz generó un movimiento dual: la *concentración del capital*, es decir que los capitales existentes se hicieron más grandes, por un lado; y, por otro lado, propició la difusión mundial del capital. La *concentración de capital* engendró un aumento del volumen general de los medios de producción utilizados por el capital.

Empero, como los capitales siempre están en competencia entre sí, ocurrió un fenómeno paralelo a la concentración: la conjunción de capitales de una rama industrial

¹⁹ Carlos Marx, *El Capital: crítica de la economía política*, Tomo I, México, FCE, 1999, p. 259

²⁰ Marx acota que la maquinaria no es otra cosa que un ejemplar corregido del instrumento manual (telar mecánico); o herramientas en uso incorporadas, adaptadas al “cuerpo” (husos [originalmente instrumento manual que sirve para hilar] en máquina de hilar), Carlos Marx, *Ibid.*, p. 304

²¹ Cfr. con: Carlos Marx, *Ibid.*, p. 306

²² Cfr. Carlos Marx, *Ibid.*, pp. 308-316

determinada. “Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes”.²³ A este segundo fenómeno Marx le llamó *centralización del capital*.

La suerte estaba echada. La concentración y centralización de capital, ambos hijos legítimos de la competencia entraron en una dinámica imparable en el mundo. Después de las guerras napoleónicas que habían ralentizado el comercio internacional, el comercio global se recuperó de 1815-1840. Este fue un periodo de industrialización, de proteccionismo nacionalista, de un desarrollo hacia adentro más que hacia afuera²⁴.

Una vez puesto en orden la casa dio inicio al despegue de la globalización moderna de 1840 a 1873. Fue la época de los tratados comerciales, de la revolución en el transporte y comunicaciones, de la urbanización. Como muestra veamos lo ocurrido en la concentración de la clase obrera en ciertas ramas de la producción. En “Alemania, en 1850, 600.000 trabajadores estaban empleados en la minería y la industria, en 1873 ese número se triplicó, para llegar en 1900 alcanzó a los 5,7 millones de obreros. En Estados Unidos, el empleo en la industria se quintuplicó en un periodo muy corto de 1840 a 1870”.²⁵

Para que esto fuera posible un nuevo jugador entró en escena, los bancos fueron los encargados de reunir los capitales dispersos constituyéndose como capital financiero ligados a la producción fabril, convirtiéndose en uno solo. Gracias a esta concentración se limitó la posibilidad de aquellos que pudieran solicitar algún crédito dejando exclusivamente la tarea a la gran industria. Es decir, es un monopolio construido a partir de alianzas monopolistas de los capitalistas.²⁶

El desarrollo de la economía global condujo a la aparición de monopolios, aunque para el fenómeno que ahora estudiamos se trató de capitales individuales asociados bajo

²³ Carlos Marx, *Ibid.*, p. 529

²⁴ Este desarrollo europeo trajo divergencias con economías de otras latitudes. A manera de ejemplo, Pomeranz, señaló que el triunfo de la Revolución Industrial en Inglaterra y Europa contrastó con el empeoramiento de las económicas de Asia y Medio Oriente. Keneth Pomeranz, *The great divergence: China, Europa, and the making of the modern world economy*, Princenton, New Jersey, Princenton University Press, 2000, 372 p.

²⁵ Beverly J. Silver, *Fuerzas de trabajo, los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, España, Akal, 2005, p. 153

²⁶ Cfr. con: Vladimir Ilich, *El imperialismo fase superior del capitalismo: ensayo popular*, México, Grijalbo, 1975, pp. 21-33

sociedades anónimas en donde el impulso de los bancos aun no eran determinantes²⁷. Fueron las sociedades anónimas adalides del proceso de centralización, convirtiéndose en nuevos mecanismos más potentes de la acumulación del capital. La sociedad por acciones pululó por todo el mundo.

Así la producción industrial en grandes cantidades y las reservas de capital en los bancos rebasaron la capacidad de consumo y de inversión del mercado interno, y con ello la necesaria ampliación significativa del mercado mundial de productos. Los países desarrollados se abalanzaron a la conquista de nuevos espacios para sus productos y capitales.

Aunque no es objeto de este estudio, no es menor señalar el alargamiento, durante el periodo, de la brecha entre el centro europeo y la periferia. Los estudios del tema son nuevos y han llegado desde la economía, pero convendría anotarlos pues ello nutriría la valoración sobre el porfiriato. Williamson señaló que “la globalización fomentó la desindustrialización (esto es, la especialización) en la periferia, de manera que, según la teoría moderna, las tasas de crecimiento de la periferia se retrasaron aún más en relación con las del centro. Además, la especialización en productos primarias, inducida por la globalización, debió de traducirse en una volatilidad de precios mayor en la periferia”.²⁸

La conquista de territorio no solo fue con la fuerza, también se dio a través de la exportación de capitales. “Entre 1876 y 1915 aproximadamente una cuarta parte de la superficie del planeta fue distribuida o redistribuida en forma de colonias entre media docenas de estados. El Reino Unido incrementó sus posesiones en unos diez millones de kilómetros cuadrados, Francia en nueve millones, Alemania adquirió más de dos millones y medio”.²⁹ En ese orden los países europeos aceleraron su proceso de industrialización con condiciones muy ventajosas de acceso a mercados de materias primas y mercados para sus mercancías finales.³⁰

²⁷ De ahí que la definición breve que da Lenin al imperialismo maduro de su época (1916) fue: “la fase monopolista del capitalismo, [...], por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grandes monopolios de industriales y, por otra parte, el reparto de este es el tránsito de la política colonial [...] en las regiones todavía no apropiadas”, Vladimir Ilich, *Ibid.*, p. 56

²⁸ Jeffrey G. Williamson, *El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica, presas de la universidad de Zaragoza*, 2012, p. 330

²⁹ Eric Jhon Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Labor, 1989, p. 68

³⁰ Las políticas aplicadas al comercio exterior por las potencias europeas fueron diversas: Inglaterra se convirtió en el principal impulsor del libre comercio; Alemania, por ejemplo, impuso un sistema de prohibición a la importación de productos manufacturados a fin de desarrollar su industria nacional.

Finalmente, la aparición del ferrocarril representó la coronación de los esfuerzos realizados a partir de la revolución industrial, del avance de la industria en áreas ya desarrolladas como la textil, el acero, el carbón, el hierro, etc. En México. fue el ferrocarril el que abrió los camino a nuevos espacios no habitados y el que conectó a los puntos poblacionales ya existente; y fue la industria textil la que congregó a las primeras poblaciones obreras en el mundo ante la necesidad de cubrir artículos de primera necesidad a una población en aumento constante. Veamos entonces lo ocurrido para el caso de México.

1.2 El liberalismo económico mexicano en su período formativo

La historia de los primeros cincuenta años del México independiente estuvo dominada por dos organismos heredados de la colonia, la iglesia y al ejército. La iglesia seguía siendo el mayor banco del país y contaba con sus propios tribunales; el ejército representaba un segundo Estado, patrocinador de golpes de Estado y derrocamientos de gobierno. De ahí que uno de los proyectos políticos representado por la clase media anhelaba la creación de un México moderno a la manera de Estados Unidos, Inglaterra, y en algunos casos, a la Francia revolucionaria.

Katz caracterizó así al demiurgo mexicano “El Estado mexicano consistía, por un lado, en un ejército excesivamente numeroso, del que la mayoría de los contingentes estaban mal controlados por la administración central; y por el otro lado, de los ramos restantes del gobierno, demasiado debilitados. El apoyo del Partido Liberal provenía mayoritariamente de la burguesía mexicana, consistente sobre todo en fabricantes textiles y en los llamados agiotistas, comerciantes que especulaban con préstamos al gobierno; el resto de la burguesía era extranjera, no nativa”.³¹

Fue hasta la Constitución de 1857 cuando se discutieron a fondo los problemas de México. La economía pública nace mediante la transformación liberal. A partir de 1850 se dio la posibilidad de una cooperación entre Estado y mercado. La base de gobierno de Juárez durante los años de mayor debilidad fue la coalición de los intelectuales liberales, cuyo liberalismo social se constituyó cada vez más como un liberalismo económico. Así, por ejemplo, la venta de tierras promovió la actividad económica y favoreció el clima de los de

³¹ Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, México, Era, 2006, p. 108.

negocios privados. Sólo de “1868 - 1869 se vendieron 161,212 hectáreas de tierras públicas a los intereses privados”.³²

Al Estado correspondía no solo asegurar la soberanía, dirigir políticamente al país, garantizar la impartición de justicia, sino también, promover el progreso económico y con ello el progreso cultural. Estado y mercado coincidieron en las metas a conquistar.

La derrota del imperio aseguró que el liberalismo permaneciera como la ideología predominante de la vida política mexicana. Sin embargo, durante el periodo posterior a la república restaurada (1867 – 1876) y a pesar de la ausencia de una oposición conservadora, los presidentes Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, fueron incapaces de convertir la victoria liberal en un periodo de estabilidad política sostenida.

Al interior del movimiento liberal había posiciones moderadas o radicales cuyos actos manifiestos los colocaban en un abandono de sus propias reglas de conducta. Se recurrieron a prácticas decididamente aliberales o incluso antiliberales: manipulación electoral, imposición de candidatos y, manteniendo la tradición decimonónica, utilizaron el golpe militar o pronunciamiento.³³

En 1876 la tentativa de derrocar a Lerdo tuvo éxito. Lerdo carecía del prestigio social conferido a Juárez. Tampoco logró mantener el consenso de la clase alta debido a una política enérgica contra la Iglesia: expropió los bienes de la Iglesia, expulsó a los jesuitas extranjeros de México e hizo que las Leyes de Reforma se incorporaran a la Constitución. Los nuevos oponentes, antiguos aliados, se unieron a los tradicionales adversarios que sentían que la caída de la administración existente les daría acceso a posiciones de poder y de gobierno; así, en 1876 se sumaron al oponente más fuerte de Lerdo, Porfirio Díaz.

³² Jhon Coatsworth, *Los orígenes del atraso: nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza editorial, 1990, p. 153

³³ Para una aproximación de lo comentado véase a Brian R. Hamnett, “[Liberalism Divided: Regional Politics and the National Project during the Mexican Restored Republic, 1867-1876](#)”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 76 número (4), noviembre 1996, pp. 659-689.

1.3 Cambios a la ley, cimientos duraderos

Díaz heredó una economía que no crecía desde la independencia. La ausencia de una economía robusta significó que Díaz enfrentara más de un impedimento para restaurar el orden político: los gobernadores y caciques locales que no permitían la intromisión del gobierno federal; y la oposición de actores políticos que buscaban la presidencia.

La opción que tomó resolvió ambos problemas: desorden político y economía estancada. Díaz especificó y protegió los derechos de propiedad de un selecto grupo de titulares utilizando las rentas generadas de esta protección selectiva para someter o persuadir a sus oponentes políticos.

A principios del periodo, la economía mexicana poseía muchos de los rasgos que caracterizan a una economía de antiguo régimen: la población crecía muy lento y la mayor parte vivía en el campo y se dedicaba a la agricultura prevaleciendo una economía orgánica sujeta a los ciclos de la naturaleza y a fuentes de origen natural. La plata no solo aportaba el principal medio de cambio en el mercado interno, sino también la divisa con la que México saldaba su déficit comercial, además del componente básico de sus exportaciones. La actividad artesanal era la que abastecía de los insumos en general de la población. Solo en los puertos y ciudades más importantes se desplegaban una significativa actividad comercial generada de las importaciones.

Desde 1856 la desamortización buscó movilizar las propiedades pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas, medidas a las que González, en 1883, alentó para privatizar los extensos terrenos de propiedad nacional que se mantenía inexplorados y secundariamente a colonizar el territorio, ahora no solo por mexicanos sino también por extranjeros. Por esta vía una gran cantidad de tierras adquirió valor y fue privatizada en un proceso que, si bien favoreció la concentración de la propiedad, contribuyó a transformar recursos ociosos en factores productivos.

Se calcula que la política de deslindes involucró un tercio del territorio nacional, aunque su incidencia regional fue muy variada: los dos deslindes alcanzaron enormes proporciones en los estados menos poblados, como Chihuahua, Baja California, Coahuila y Sonora, mientras que fue mucho menor en aquellos estados con abundante población indígena. Si bien es cierto que muchos de los hacendados tuvieron dificultades para seguir

avanzando, fraccionándose en ranchos o unidades menores, esto no influyó en la disminución de la agricultura comercial. Como resultado de esta política, la superficie de siembra también se elevó.

Otro campo en el cual el cambio institucional implicó modificaciones a la ley fue el de la minería. El código Minero de 1884 reemplazó a las ordenanzas coloniales y por primera vez hizo de la minería un asunto de competencia federal; además, contempló la sociedad accionaria como mecanismo para reunir capitales e incrementar la capacidad de las unidades de explotación.

Un elemento que imposibilitó su consolidación fue que entre 1820 y 1860 al menos un tercio de la producción de oro y plata en México dejó de amonedarse para salir de manera fraudulenta por los puertos. Mediante medidas de protección estatales y federales: exención de alcabalas, eliminación de impuestos a la producción, suministro de la pólvora y de la acuñación al costo, los términos de intercambio internacional de la plata mexicana se restablecieron. Una muestra de la recuperación de la actividad minera lo observamos en el aumento de recaudación, “el impuesto del timbre sobre pertenencias mineras pasó de 278,000 pesos en 1893 – 1894 a más de dos millones en 1909 – 1910”.³⁴

Un tercer cambio institucional de gran trascendencia fue la abolición de las alcabalas. Ello ayudó a la centralización hacendaria, el rediseño parcial del sistema fiscal, y a la unificación del mercado nacional. Aunado a ello, se impulsó de manera importante el sistema carretero. Los costos del transporte disminuyeron precipitadamente, estimulados por el reconocimiento de la minería, amplió la expansión de la agricultura comercial y unió al mercado internacional. Según cifras de John Coastworth los precios del transporte de carga bajaron de “10 centavos ton/km (por carretera) en 1878, a 2.3 centavos ton/km (por ferrocarril) en 1910”.³⁵

Los costos del transporte carretero eran tan elevados que impedían la comercialización a largas y medianas distancias, lo que a su vez impidió la formación de un mercado nacional durante todo el siglo XIX. El ferrocarril de México a Veracruz inaugurado en 1873 no resolvió el problema debido a la limitada cobertura y las elevadas tarifas. A partir de 1880, las líneas férreas se expandieron al noroeste. Para 1910 la red alcanzó los 20 000

³⁴ Sandra Kuntz (coord.) *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*. México, COLMEX, 210, p. 313.

³⁵ Jhon Coatsworth, *Ibid.*, 190 p.

km; frente a los 13 000 km de la red carretera nacional³⁶. Kuntz sintetiza así el significado de este medio de transporte “la principal contribución económica de los ferrocarriles fue la consolidación de un mapa productivo interno diversificado y complejo, y la integración de un mercado tendientemente nacional”.³⁷

En lo que hace al papel de los bancos y el crédito, su regulación ocurrió relativamente tardía, en 1897, con la aprobación de la Ley General de Instituciones de Crédito. Esta ley trató de introducir en México un servicio financiero moderno y de carácter impersonal; para lograrlo era indispensable transformar la tradición, la cultura política y económica, que se basaba en relaciones de parentesco, vínculos personales y prestigio social.

Se dispuso el funcionamiento de tres tipos de bancos. El de emisión, préstamos a corto plazo, dirigidos al comercio; el refaccionario, que otorgaba crédito de mediano plazo, dirigido a la industria; y, el hipotecario, prestaban a largo plazo sobre la garantía de hipotecas sobre bienes inmuebles. No obstante, para el periodo abordado, la influencia en la gran industria fue prácticamente nula. La banca que se desarrolló en todas las entidades del país fue de emisión. Los préstamos a mediano plazo que se emitieron fueron los relativos a la agricultura, concentrados en la península de Yucatán.³⁸

El alcance del cambio institucional y de su influencia efectiva sobre la económica es motivo de debate entre los historiadores económicos. Haber, Razo y Maurer³⁹ sostienen que en realidad lo que observamos en ese periodo, es una estabilidad del poder político sustentado en alianzas estratégicas con ciertos grupos económicos acantonados mediante la provisión selectiva de derechos de propiedad, en consecuencia, no se consolidaron como un bien público, sino como privilegios otorgados a cambio de transferencia de rentas, por parte de sus beneficiarios, para sostener un régimen autoritario.

³⁶ Cfr. Kuntz, *Ibid.*, 319 p.

³⁷ Kuntz, *op cit.*, p. 320 p.

³⁸ Para mayores informes sobre el tema véase a Mario Cerutti y Carlos marichal, *La banca regional en México 1870-1930*, FCE, 2003. Pp. 29-34

³⁹ Véase a Stephen Haber, Armando Razo, y Noel Maurer, *La política de los derechos de propiedad: inestabilidad política, compromisos increíbles y crecimiento sostenido en México, 1876 – 1929*, México, Instituto Mora, 2015, pp. 409-426.

1.4 1880, cambio de timón.

Aunque de manera genérica aducimos a los grupos liberales o conservador como órganos bajo un proyecto delimitado e inamovible, en la profundización de los acontecimientos observamos diferencias y contrastes al interior. Si bien es cierto que Díaz continuo con los anhelos liberales en el terreno económico del grupo encabezado por Juárez, arraigado en el poder, los distanciamientos empezaron a llegar.

Una de las modificaciones importantes se estableció en el terreno de la concepción del papel del Estado sobre los ciudadanos, a partir de “la década de 1880 se inició un paulatino abandono del liberalismo iusnaturalista que dominó al Congreso Constituyente durante el decenio de 1870, según el cual los ciudadanos contribuían a sostener al Estado pagando impuestos y, a cambio, éste garantizaba los derechos naturales, entre ellos el de propiedad, bajo el supuesto de que paulatinamente se construiría una sociedad de pequeños propietarios”.⁴⁰

El apoyo del Estado al mercado se acentuó en los años 1880 con una nueva organización institucional, como lo apuntamos arriba, que dio forma a los códigos de comercio y minero, y a las leyes de colonización, a partir de un consenso básico: ahora al Estado le correspondía, únicamente, asegurar la soberanía, dirigir la política del país, y garantizar la impartición de justicia.

Aunque el liberalismo constitucional seguía proporcionando un marco legal, en la práctica, su contenido había sido ignorado progresivamente. Se carecía cada vez más de una doctrina coherente que no fuera la de subordinación a la voluntad del patriarca. De esta manera, el régimen podía ser al mismo tiempo y sin contradicción, liberal y conservador. Garner le llamó liberalismo patriarcal o de élite, conjurado con los científicos, ahora “se defendía la reforma constitucional y el fortalecimiento de un gobierno central que evitaría caer en la anarquía y la revolución”.⁴¹

Fue la conjunción de ambos elementos en apariencia contradictorios, los elementos que introduce el positivismo y el peso de la tradición liberal, lo que llevó a la justificación histórica del gobierno en construcción. La necesidad de una dictadura para la unificación

⁴⁰ María Luna Argudín, *El congreso y la política mexicana, 1857-1911*, México, FHA-FCE, 2006, p. 398.

⁴¹ Paul Garner, *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia*, México, Crítica, 2017, p. 117

nacional como etapa de transición para el lograr el anhelado crecimiento económico y un régimen político democrático. En suma, no había contradicción entre orden y libertad.

Como apuntó Arnaldo Córdova, “ese mismo liberalismo, habiendo concluido la lucha contra el partido conservador con la derrota de este último, [...] había dejado de tener una función positiva para el bien de la nación: el liberalismo a ultranza no podía llevar sino a la anarquía pura y simple”.⁴²

1.5.- La industria textil en los inicios del porfiriato

México había heredado de la colonia la tradición en la producción textil a partir del obraje, el taller artesanal y talleres domésticos. Las primeras fábricas textiles mecanizadas de México se fundaron en la década de 1830 con la ayuda del Banco del Avío. Sin embargo, el tamaño limitado del mercado mexicano y la escasez de capital inhibieron el crecimiento de esta industria.

La industria textil mexicana creció en el siglo XIX y adoptó nuevas tecnologías de producción. Los talleres artesanales fueron reemplazados por fábricas mecanizadas que utilizaban energía hidráulica y de vapor. Sin embargo, esta precoz industrialización no prosperó. No se volvió competitiva en términos internacionales sino hasta finales del siglo XIX.

El ramo textil era de importancia capital en nuestro país que desde temprana época el gobierno se había ocupado del amparo a la producción nacional, “para 1846 ya se había dado un fuerte proceso de sustitución de importaciones de manera que los textiles importados desde EU y otros países, como Reino Unido, se redujeron tanto en términos relativos como absolutos no solo por la política proteccionista desplegada, sino también por la creciente capacidad industrial del país”.⁴³

Entre 1843 y 1879 el número de fábricas de textiles de algodón creció más de 50%, el número de husos se incrementó en 138% y el número de telares aumentó en 241%. En 1843 aún existían muchas fábricas que hacían solo hilados o solo tejidos, pero no ambos (no había integración vertical). En 1853 había solo 47 talleres de textiles de algodón. El número

⁴² Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1985, p. 48

⁴³ Sandra Kuntz, *Ibid.*, p. 291

promedio de husos por taller era de 2,300; únicamente la fábrica de Cocolapam en Orizaba, Veracruz, tenía más de 10 mil husos⁴⁴. En 1878 – 1879, el número de fábricas había aumentado a 99, pero seguían siendo pequeñas en relación con el tamaño de las estadounidenses.

Para hacernos una idea de las diferencias en cuanto a la eficacia de las diversas fuentes de poder empleadas, la Dra. Aurora Gómez, ha calculado el valor de producción promedio por cada peso invertido en fuerza de trabajo en 1843. “Las fábricas que utilizaban energía humana producían 2.75 pesos de manta; las que empleaban energía de vapor, 3.05 pesos; las que usaban mulas 3.43, y las que usaban agua, 4.27 por cada peso de mano de obra. Utilizar la energía de vapor como única fuente de poder era prohibitivamente costoso, puesto que la falta de carbón forzaba a las empresas a quemar madera. Esta estimación de los costos explica por qué la transformación de fuentes de energía que tuvo lugar en la industria textil pasó, del empleo de diversas fuentes de energía en 1843, a una frecuente utilización de una combinación de agua y vapor en 1879”.⁴⁵ La tendencia general fue reemplazar las antiguas plantas por nuevas en vez de modernizar las ya existentes.

1.6.- Obstáculos desde el gobierno antes del despegue

A pesar del rechazo, las alcabalas no fueron abolidas sino hasta 1896.⁴⁶ Las alcabalas eran un sistema costoso pero fácil de implementar, de ellas los gobiernos de los estados obtenían la mayor parte de sus recursos. La fragmentación y la debilidad institucional impedían que el gobierno federal coordinara a los estados para superar el problema.

Los ferrocarriles representaron la aportación más relevante para la formación de capital en México antes de la Revolución. Sin embargo, tampoco el sector ferroviario pudo ejercer un papel significativo con respecto al mercado de capitales y las estructuras

⁴⁴ El algodón en rama jugaba un porcentaje muy alto en los costos de producción de las fábricas textiles. El algodón representaba de 50 a 60% de los costos de producción, mientras que la mano de obra significaba cerca de 30% del total de los costos. Véase, Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora- El colegio de Michoacán-El colegio de México, UNAM, 1999, 269 p.

⁴⁵ Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *Ibid.*, p. 77.

⁴⁶ Cfr., María José Rhi Sausi, "Breve historia de un longevo impuesto: el dilema de las alcabalas en México 1821-1896", Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 120

financieras. Cuando en 1908 se creó Ferrocarriles Nacionales de México, donde participaron el Estado mexicano y los inversionistas extranjeros, el proyecto era el de una empresa basada en capitales extranjeros.

En el caso de la Bolsa de Valores, las industrias no accedieron a este canal de financiamiento porque la bolsa existía solo de nombre. El problema es que en México no se definió antes de los años cuarenta de ese siglo un mercado de capitales organizado para el crédito de largo plazo. “En el lapso de que va de 1889, fecha de aparición de una legislación sobre la sociedad anónima, y 1911, estallido del Revolución, encontramos sólo cuatro emisiones obligatorias, frente al dato de 25 a 30 empresas industriales cotizadas en la bolsa – informal – de la ciudad de México”⁴⁷.

Para lo hace al sistema bancario privado “tampoco fue capaz de servir como fuente de capital financiero para las nuevas industrias de México, pues dada su escasa antigüedad, su propósito fundamental era facilitar el comercio”.⁴⁸

La mayor parte del capital de inversión de la industria mexicana provenía de los comerciantes más prominentes del país. Este grupo era el único con suficiente riqueza y liquidez como para financiar los altos costos de la planta y del equipo que debían importarse⁴⁹. Dados los enormes requerimientos del capital por parte de las empresas y el evidente riesgo que implicaba echar a andar una compañía industrial, ningún financiero comprometía la totalidad de sus recursos en un solo proyecto. Lo que ocurría era más bien que varios financieros se unían para formar una sociedad anónima. Puesto que el número de grandes financieros era relativamente pequeño, el efecto general era que un grupo muy estrecho controlaba las empresas manufactureras más importantes del país.

La casi inexistencia de un aparato estatal y fiscal determinaba condiciones de presión excesivas para las finanzas públicas y las capacidades financieras de la sociedad. “El

⁴⁷ Paolo Riguzzi, “Sistema financiero, banca privada y crédito agrícola en México, 1897–1913: ¿Un desencuentro anunciado?” en *Estudios mexicanos*, vol 21, no. (2), 2005, p. 361

⁴⁸ Stephen Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de Méico, 1890-1940*, México, Alianza, 1992, p. 87

⁴⁹ “Diez instituciones de crédito precedieron a la primera legislación bancaria mexicana contenida en el Código de Comercio de 1884. Seis de ellas funcionaban en la capital y cuatro en Chihuahua. No estaban sujetas a vigilancia oficial. A partir de 1884 el Banco Nacional de México empezó a ejercer algunas funciones de banca central del gobierno como el manejo de la deuda externa y cobro de impuestos. Será hasta 1897 con la promulgación de la Ley General de Instituciones de Crédito; está Ley tampoco logró los resultados esperados debido a que aún respeto muchos de los privilegios ya agregó otros”. Véase a Leonor Ludlow, *Banca y poder en México, 1800 – 1925*, México, Grijalbo, 1986, p. 427

gobierno federal se financiaba fundamentalmente mediante impuestos aduanales por lo que se refiere a ingresos ordinarios, la insolvencia sobre pagos de sueldos y proveedores, así como del sistema ruinoso de anticipos y prestamos costos altamente especulativos y proporcionados por un circuito de comerciantes – financieros. Por el lado de los egresos, estaban el gasto militar y corriente, y el pago, irregular y selectivo, de deuda interior que representaban los destinos primarios del gasto”.⁵⁰

1.7.- Condiciones para el crecimiento: inversión y proteccionismo

¿Qué factores explican el hecho de que después de 1870 comenzaran a multiplicarse las grandes empresas en México?

En 1884 estalló en el mundo una crisis monetaria con graves repercusiones. Después de los fracasos de las conferencias monetarias internacionales, “los dirigentes y productores norteamericanos convencidos de que Europa no adoptaría un sistema bimetálico dieron un cambio a su política monetaria [...] se apresuraron a hacer compras de oro y se propusieron cambiar su plata depreciada. La suma de oro en circulación monetaria aumentó de 273 millones de dólares en 1879, a 563 millones en 1885”.⁵¹ La caída del precio de la plata encarecía las importaciones pagaderas en oro y contraía el ingreso del Estado por concepto de impuestos al comercio exterior. Ante la depreciación de la plata lo mejor era diversificar las producciones y las exportaciones. El resultado fue una oleada de inversión extranjera directa y un auge exportador.

El motor que impulsó el proceso de transformación política y económica fue el flujo de capitales provenientes de Europa y Estados Unidos. Después de 1870 empezaron a llegar capitales e inversionistas extranjeros. “La promoción de los abundantes recursos naturales y el enorme potencial económico de México ayudo con éxito a persuadir a los empresarios y financieros extranjeros para intervenir en el país. Después de 1876, bajo la dirección del secretario de Fomento, Carlos Pacheco (1881 - 1891), los gobiernos de Díaz y González

⁵⁰ Paolo Riguzzi, "Los pobres por pobres, los ricos por ignorancia". *El mercado financiero en México, 1880-1925: las razones de una ausencia*, en Marcelo Carmagnani (coord.), *Para una historia de América II*, México, 1999, p. 366

⁵¹ Enrique Canudas, Sandoval, *Las venas de plata en la historia de México*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 668

comprometieron recursos sustanciales para promover la imagen internacional de México. El régimen gastó, por ejemplo, cerca de 700 mil dólares en su representación en la Exposición mundial de Chicago en 1892 y más de 400 mil dólares en la de París en 1889”.⁵²

Hasta el último tercio del siglo XIX México fue un país con escasa inversión extranjera. El año 1880 marca una discontinuidad en este aspecto. Se estima que para 1910 México había recibido 700 millones de dólares de inversión extranjera directa: Estados Unidos (37%), Gran Bretaña (29%) y Francia (27%).

Aunado a ello, el gobierno impulsó una fuerte política proteccionista. Casi todas las industrias principales recibían algún tipo de protección arancelaria o de subsidio federal. A partir de la década de los ochenta, los derechos de importación de ciertas manufacturas aumentaron de manera notable. El resultado era una tasa efectiva de protección variada de 39 a 78%. En 1905 muchas industrias tenían tasas de protección que excedían el 100 por ciento. “Una publicación financiera mexicana calculó que, con el nuevo programa arancelario y los costos de transporte y comercialización, una pieza de Inglaterra triplicaba su precio llegando a México”.⁵³

La mayoría de las principales empresas manufactureras del país operaban bajo algún tipo de concesión federal que la eximía del pago de impuestos de entre siete y 30 años. En 1893 el gobierno declaró que todas las nuevas industrias cuyos capitales excedieran los 250 mil pesos estarían exentas de impuestos federales directos y derechos aduanales sobre maquinaria y otros materiales necesarios para la construcción de sus fábricas. El mínimo de capital requerido bajó en 1898 a 100 mil pesos.

Pese a contar formalmente con un principio general, el gobierno porfirista establecía las protecciones bajo criterios políticos. “Limantour tomaba decisiones con base en el siguiente principio: aquellas industrias que eran parte de grupos pequeños y bien organizados que se encontraban políticamente alineados con el régimen de Díaz, obtenían protección arancelaria”.⁵⁴ Al respecto, el grupo de los Científicos jugó un papel de intermediario o socio de las empresas europeas; sabían que el apoyo europeo era crucial para el mantenimiento de la independencia respecto a Estados Unidos⁵⁵.

⁵² Paul Garner, *Ibid.*, p. 245

⁵³ Stephen Haber, *Ibid.*, p. 56.

⁵⁴ Sandra Kuntz, *Ibid.*, p. 421

⁵⁵ *Cfr.*, Paul Garner, *Ibid.*, pp. 222-228.

El arca del gobierno no estaba abierta para todos, pero quizá aún más que las restricciones del gobierno, la concentración de capital era el mejor el filtro de los participantes. La mayor parte del capital de la industrial provino del reducido grupo de financieros. Instalados en esta posición recibían la protección estatal. “Compraban los bonos hacendarios del gobierno, ocupaban posiciones en las juntas directivas de las instituciones financieras más importantes del país y representaban a las autoridades en los mercados financieros internacionales”.⁵⁶

Para el último tercio del siglo XIX los factores internos también posibilitaron la consolidación de la industria extranjera. Stephen Haber, atendiendo el criterio de crecimiento demográfico en relación con la producción en ascenso nos lo explica de la siguiente manera:

*México creció rápidamente en las dos décadas comprendidas entre 1890 y 1910. Este crecimiento fue impulsado por la inversión extranjera directa en ferrocarriles y actividades de exportación, como petróleo, metales preciosos e industriales y mercancías agrícolas. La expansión de estos sectores hizo surgir una población asalariada de trabajadores petroleros, jornaleros agrícolas, estibadores, ferrocarrileros y mineros, una fuerza laboral de casi 2 000 000 de trabajadores. Suponiendo que cada trabajador asalariado mantuviera a 1.5 dependientes, la población con medios para consumir bienes manufactureros sería de 5,000,000.*⁵⁷

Gracias a esta expansión en la producción, la población tradicionalmente concentrada en el centro y sur del país se movilizó hacia territorio norteño. Gracias a la expansión ferroviaria y a la política de deslindes, el norte se volvió más habitable para muchas familias. La población del centro – norte (Aguascalientes y Zacatecas), el bajío y el sur, disminuyó de 29 a 20% del total. Aunque la mayor parte de la población siguió habitando en el medio rural (70% en 1910), se produjo un importante crecimiento en las ciudades intermedias, las de más de 20,000 habitantes.

⁵⁶ Stephen Haber, *Ibid.*, p. 92 Ejemplo de ello fue la empresa Signoret, Honnorat y Compañía, así como la firma Basagoiti-Prieto y Thomas Braniff; de los que se hablarán adelante. La actividad de estos inversionistas había abarcado la banca, manufactura, servicios, ganadería y agricultura. Leon Signoret, llegó a ser miembro del consejo de administración de tres bancos: Banco de Londres y México; la Compañía Bancaria de Paris y México y el Banco Central Mexicano (New York). Una muestra de la relación entre gobierno y este pequeño sector, fue la representación del gobierno de Díaz que asumió en 1892 con motivo de una visita a Sudamérica.

⁵⁷ Stephen Haber, *La política de los derechos de propiedad: inestabilidad política, compromisos increíbles y crecimiento sostenido en México, 1876 – 1929*, México, Instituto Mora, 2015, p. 157

1.8 La producción textil en la región de Orizaba y el nacimiento de la CIDOSA

La industria textil se consolidó como la más importante industria manufacturera para la época. La construcción del ferrocarril Veracruz-ciudad de México en 1873 impulsó el ramo. Sólo las dos compañías más importantes CIVSA y CIDOSA, “fueron productoras y distribuidoras del 20% de la industria textil algodonera”.⁵⁸

La instalación de estas compañías en el país fue de una importancia tal que durante 1890 y 1930 las importaciones de material textil solo representaron en promedio un 12 por ciento general, cuya procedencia fueron “70% de Inglaterra y solo el 15% de los Estados Unidos”.⁵⁹

En la región se establecieron seis fábricas de algodón, la importante empresa productora de cerveza Cuauhtémoc y la fábrica de Yute. La industria textil en su conjunto produjo distinto material, raso, franela, calicó, camisas de colores, crepes, sargas, pañuelos, así como hilo y manta lisa. Por su parte el molino de yute ubicado en Santa Gertrudis, Orizaba, fabricó bolsas, cuerdas, y otros productos de fibra.⁶⁰

Como se observa en el cuadro II del anexo, la industria textil en el país había iniciado sus operaciones desde hacía varios años. Las fábricas se concentraron en la zona centro del país: México, Puebla, Querétaro. Como la tabla nos lo indica, si tomamos el promedio de las empresas creadas de 1838 a 1879, la composición de la capacidad instalada fue de 14, 092 husos, 299 telares y 231 obreros ocupados. En el mismo cuadro también se observa el cambio cualitativo que representó para la industria textil la llegada de las compañías CIVSA y CIDOSA.⁶¹

Además del aumento en las proporciones señaladas, como lo señalamos párrafos arriba, el gobierno federal estaba convencido que la competitividad y con ello la estabilidad

⁵⁸ Cfr., con: Aurora Gómez Galvarriato Free, *Industria y revolución: cambio económico y social en el valle de Orizaba, México*, México, FCE-Colmex, 2016, p. 80

⁵⁹ *Ibid*, p. 92

⁶⁰ Esta importante empresa también se benefició de las concesiones dadas por el gobierno. Thomas F. Kinelli solicitó en 1892 al ayuntamiento le concediera el uso del agua de Rio Blanco con objeto de mover una máquina manufacturera del Yute. Archivo Municipal de Orizaba, Exp. 40, Justicia, Notaria

⁶¹ Los trabajos de Haber han demostrado que para 1893 había posibilidad de aprovechar economías de escala que en la producción de tela la duplicación del conjunto de factores de producción implicaba que el producto elaborado registrara un incremento de 131% y de 118% de la utilidad. Es decir, la sola de modernización traería pingües ganancias. Véase del autor, “Tasa de la industria de las manufacturas en el México porfiriano: La experiencia de la industria textil del algodón”, en *El Trimestre económico*, 1997, vol. LXIV (2), pp. 241-272.

de las empresas instaladas en México tenía que ir de la mano con una nueva política proteccionista. Se ha calculado que los precios de las telas de CIVSA, por ejemplo, eran 64% más altos que los precios estadounidenses, y 28% más altos que los precios ingleses. Al añadirse el “arancel a los precios extranjeros, los precios de CIVSA resultaban ser en promedio solo el 1% más altos que los precios estadounidenses, y 14% más bajos que los británicos”.⁶²

La CIVSA se creó en 1896 bajo el impulso de sociedad por acciones de capital francés. La compañía creó cuatro fábricas, siendo Santa Rosa la más importante. Como lo muestra el cuadro II del anexo, Santa Rosa contó con una capacidad instalada de 40, 184 husos, 1, 410 telares y 1560 obreros. Fue la segunda más grande en el país, solo por debajo de Río Blanco. De las condiciones laborales generadas en esta planta se hablará en el capítulo II. Ahora nos centraremos en la CIDOSA.

El grupo financiero los *Barcelonnettes* que deben su nombre a la región sureña francesa de donde provenían, irrumpieron en la escena mexicana. No solo tenían la liquidez necesaria, sino también las conexiones apropiadas con los bancos para obtener los créditos.⁶³ Varios eran miembros de las directivas de los bancos más importantes, lo que significaba mayor acceso al crédito.

En 1884, los principales almacenes de franceses formaron un consorcio para comprar toda la producción textil del país, a fin de monopolizar su venta. Al verse incapaces de abastecer sus tiendas, tres compañías relativamente pequeñas, Signoret, Honnorat y Cía., Lambert, Reyaund y Cía. Y Garcín, Faudon y Cía., buscaron una forma de romper el monopolio al comprar en 1886 la fábrica de Cerritos en Orizaba, creada también por capital francés cuya cabeza fue Enrique L. Wiechers y reorganizándola como Compañía Manufacturera Cerritos S. A. El éxito de esta medida pronto les interesó a los dueños de tres empresas más grandes, formando así la Compañía Industrial de Orizaba S. A. (CIDOSA). Esas tres firmas eran: J. Ollivier y Cía., J. B. Ebrard y Cía, y J. Tron y Cía.

Empero, no todo fue conjunción de capitales para el éxito de las compañías. El gobierno del cantón de Orizaba en sintonía con la política nacional de brindar exenciones y facilidades de instalación y funcionamiento a las compañías la mayoría de ellas extranjeras.

⁶² Aurora Gómez Galvarriato Free, *Industria y revolución...*, op. cit., p. 91

⁶³ Los trabajos de Maurer, Haber y Razo han demostrado que aquellos capitales que establecían relaciones con el poder político tenían mayores utilidades.

Desde la aparición de la fábrica de cerritos, el ayuntamiento en 1881 le había concedido al señor Wiechers el uso del agua para la fábrica de Cerritos de San Juan.⁶⁴

La CIDOSA se constituyó oficialmente en México el 6 de julio de 1889, para conmemorar el centenario de la Revolución Francesa. El presidente de la compañía era Thomas Braniff, y el director y el consejo eran franceses radicados en la ciudad de México. La compañía inició operaciones con las fábricas de Los Cerritos y la de San Lorenzo.

Thomas Braniff empezó a crear intereses e México desde 1873. Con el correr de los años, Braniff fue invirtiendo su capital en distintos negocios. Fue accionista del Banco de Londres y México, e intervino en el comercio y la minería, además de ocupar el importante cargo de director de la compañía del Ferrocarril Mexicano, en cuya actividad había invertido un importante capital. En 1881, decidió invertir dinero en la construcción de la fábrica textil San Lorenzo con “11,108 husos y 300 telares”.⁶⁵ De esta manera Thomas Braniff pasó a ser accionista de esta gran empresa.

Las sociedades anónimas eran considerablemente mayores en términos de husos que aquellas que eran propiedad de individuos; en términos generales las S. A. eran más capaces de modernizar su maquinaria dado que mantenían una proporción menor de viejos usos y telares que las compañías de propiedad individual. Con el correr de los años el dominio de la gran industria fue irreversible. “En 1878, 33 por ciento de las fábricas tenían menos de 1000 husos, cifra que para 1893 había declinado a 21 por ciento y 2 por ciento para 1912”.⁶⁶

Hasta antes del último tercio del siglo XIX, las compañías textiles se habían creado a partir de capitales familiares sin ningún tipo de crédito o apoyo del gobierno. Como podemos observar en el cuadro III del anexo, el promedio del número de telares osciló entre 2,918 y 3,865; para ese mismo periodo el promedio del número de husos en E. U A. era de 14,092. Para 1912 las únicas empresas que lograrían mantenerse serían las fundadas por las S. A.; el resto quebró.

El complejo industrial orizabeño invirtió grandes cantidades de dinero en la modernización de los equipos de sus fábricas. Se puso un especial interés en la electrificación de las plantas, pero esta empresa requería de grandes capitales y por tanto fue necesario acudir

⁶⁴ Archivo Municipal de Orizaba [en adelante AMO], Caja 86, Gobierno, Agua, Concesiones

⁶⁵ María del Carmen Collado, “La familia Braniff, 1865-1920: contribución al estudio de la burguesía en México”, tesis de licenciatura, Facultad de filosofía y letras, 1978, p. 70.

⁶⁶ Aurora Gómez, *Industria y revolución*, *op. cit.*, p. 60

al financiamiento externo. Para este fin se creó en 1898, en París, la Societe Financere, sociedad de inversión con sede en París y Ginebra, fundada para fomentar la industrialización en México⁶⁷. Leon Signoret, organizó la compañía en París en 1898. Dentro del consejo se encontraba también Tomás Braniff.

1.9 Revolución en la producción

Entre las ciudades intermedias que entoncaban la vía México – Veracruz, se encontraba Orizaba, lugar en donde se contrataba personal para los trabajos de la vía férrea. Al concluir la construcción, quedó disponible gran cantidad de mano de obra. Había mucha agua y podía ser utilizada como fuerza motriz

“El Cantón de Nogales concedió derechos de agua en el cantón de Orizaba, se constituyó la compañía y compraron las dos plantas de San Lorenzo y Los Cerritos”.⁶⁸ La CIDOSA no introdujo de inmediato la energía hidroeléctrica en su planta de Rio Blanco. La planta se abrió en 1892 pero fue hasta 1897 que se terminó la instalación hidroeléctrica.

Como se puede apreciar en el cuadro I del anexo, la combinación de agua y vapor fue el sistema más aplicado en la industria textil con un margen importante de diferencia respecto al uso de sólo el vapor o agua. Para 1893, aumenta el uso del agua y el uso del vapor que juntos concentraron un 46% frente al 53% de la combinación de ambos recursos. Para 1923 la instalación hidroeléctrica termina ligeramente imponiéndose respecto al uso del agua, lo cual nos revela la revolución que llegó a imprimir esta fuente de energía.

Junto con la innovación que suponía la energía hidroeléctrica y la electricidad, las plantas introdujeron maquinaria textil eficiente. El primer cambio importante fue la introducción de un huso de alta velocidad que frecuentemente requería cambios en la estructura de la máquina. Veracruz, donde estaba la ciudad de Orizaba, era el estado que tenía más husos.

⁶⁷ El capital declarado total de la Societe Financiere pour l industrie au Mexique era de solamente 10 millones de pesos (5 millones de francos), dividido entre más de media docena de compañías. El capital declarado de una sola de estas empresas, La Compañía Industrial de Orizaba, era de 15 millones de pesos, una y media veces el capital total de aquella compañía de inversiones. De esta manera el capital europeo simplemente complementaba – no substituía – a las fuentes financieras del país. Véase, Stephen Haber, *Industria y subdesarrollo...*, op. cit., p. 90

⁶⁸ Dawn keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, SEP, 1973, p. 101.

Precisamente, el nuevo periodo de la industria con gran inversión capital (intensiva en capital) inicia con la inauguración en 1892 de Río Blanco. Como se observa en la Tabla II del anexo. La fábrica inicia operaciones con 34 mil husos y mil telares, muy por arriba de su más cercano competidor, Hércules, empresa queretana con 21,958 husos y fundada desde 1843. Habían pasado 49 años sin que ninguna empresa textil aumentara el número de husos, lo que nos revela lo determinante que era la conjunción de capitales y la relación con el gobierno; posteriormente, se abrirá Metepec, en Atlixco, Puebla, en 1902 con 34,472 husos y 1,565 telares; Santa Rosa en Orizaba, que tenía 40,184 husos y 1,410 telares.

La tendencia general en la industria textil fue la de modernizar la maquinaria introduciendo telares nuevos. Como se observa en la figura 1 del anexo, para 1899 la relación de telares nuevos y viejos estaban a la par, fue a partir de ese año, que se introdujeron telares nuevos en la mayoría de la de las empresas. A principios del siglo teníamos una industria textil con telares modernos y su ensanchamiento dependería del aumento de la cantidad. Para 1907 se contaba con 25 mil telares respecto a los 13 mil que había en 1898.

Las condiciones generadas desde el gobierno para la inversión de capitales lograron su cometido. Para lo que hace a la industria textil “a fines del porfiriato habían aumentado el número de fábricas en 50% y el tamaño de dichas fábricas. Las dimensiones promedio de una fábrica textil eran suficientes para alojar 4488 husos”.⁶⁹ Ahora si observamos la medición general en la producción industrial del país, “el producto industrial creció a una tasa del 3% anual entre 1877 y 1910, lo que hizo aumentar su participación en el PIB a 9% en 1895 y a 13% en 1929”.⁷⁰

⁶⁹ Stephen Haber, *Industria y subdesarrollo...*, op. cit., p. 76

⁷⁰ Kuntz, *Ibid.*, p. 327

Capítulo II

Fuerza de trabajo, calidad de vida y protesta obrera

Todas las cosas son ya dichas; pero como nadie escucha, hay que volver a empezar siempre
André Gide

Introducción

El presente capítulo aborda la fuerza de trabajo ocupada en la CIVSA: cómo se formó, el monto de salarial, y su correspondencia con la capacidad de compra. Por otro lado, a partir de la misma información salarial y los montos de ganancia de la compañía, se pudo obtener la tasa de plusvalía. Finalmente se aborda, a partir de información hemerográfica no considerada por la historiografía general, la reacción de protesta que tuvieron las condiciones laborales en la masa de trabajadores.

Esta parte describe algunas características generales de la fuerza de trabajo de la fábrica de Santa Rosa, tales como su origen, su estructura de edad, su sexo, y su antigüedad en el trabajo. Estas características nos darán información sobre las necesidades de los trabajadores. Cuando los datos disponibles lo permiten se hacen comparaciones con la población mexicana o con otras industrias.

Los datos que a continuación se presentan fueron realizados por Gómez-Galvarriato a partir de las nóminas revisadas de la CIVSA de las cuales obtuvo los tipos salariales que representan al 83% de los obreros, localizados en tres departamentos: hilado, tejido, blanqueo y estampado⁷¹. Esta precisión de información salarial de la CIVSA respecto a la información obtenida en el resto del país advierte que los salarios a continuación mostrados fueron los más elevados del país para la época debido a la maquinaria moderna y productiva empleada. Los salarios pagados en CIVSA eran por pieza, así que en la fuente citada se hizo la conversión al promedio semanal salarial.

El pago por salario entregado a los trabajadores se hacía en moneda de curso legal. Se trató de una moneda controlada por el gobierno mexicano que, hasta marzo de 1905, estuvo respaldada en plata. A partir de este periodo México entró en el patrón oro con el fin de elevar el valor del peso mexicano a una igualdad de 75 centigramos de oro puro por peso,

⁷¹ *Cfr.*, con: Aurora Gómez Galvarriato Free, “The impact of revolution: Business and labor in the Mexican textile industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930”, Tesis de doctorado, Cambridge, Massachusetts, 1999, p. 709

manteniéndolo posteriormente en ese nivel. Este cambio en la política monetaria le dio al peso mexicano mayor estabilidad en el tipo de cambio desde 1905, aunque para el futuro inmediato la moneda mexicana no estuvo exenta de crisis y retrocesos.⁷²

2.1 Algunos conceptos necesarios

La aparición del mercado de trabajo necesita de un lado quién esté dispuesto a comprar fuerza de trabajo, para lo que se requiere tener capital en cantidad suficiente en las formas adecuadas (maquinaria, materia prima, dinero para pagar los salarios, etc.), por un lado, y quién esté dispuesto a vender su fuerza de trabajo, es decir, aquellos que no tenga otra cosa más que su cuerpo para llevar al mercado, por otro⁷³. Ello no fue fruto de la ocurrencia o imposición de alguien, fue parte de un proceso histórico de maduración de varias décadas, de acumulación de capital en cantidad suficiente para tener primero las condiciones materiales de un proceso de producción; y segundo, la formación de un sector de la población que tenga la voluntad y la necesidad de vender en el mercado su fuerza de trabajo.

Habiéndose conformado el mercado de trabajo, el salario, como explica Marx, no es más que el precio de la mercancía fuerza de trabajo y, en principio, sigue las mismas reglas de determinación de cualquier otra mercancía, mediado por dos factores. De un lado, el costo de vida de los trabajadores, el consumo mínimo de bienes, es decir, de alimentos, vivienda, vestido, medicinas, que garanticen la vida de los trabajadores -mínimo que no es precisamente natural y, por tanto, tampoco está fijo-; cuya canasta, del otro lado, esta determinado por la historia concreta de los pueblos, del grado de desarrollo económico, social y cultural de la sociedad.⁷⁴ Finalmente, también es un factor determinante la capacidad de presión, de negociación que en determinada coyuntura tengan los trabajadores para luchar por una proporción mayor del tiempo de trabajo excedente.

Como explica Karl Marx, el trabajo asalariado implica relaciones económicas de explotación, que una parte del trabajo realizado durante la jornada no se retribuya al trabajador que desplegó esa cantidad de esfuerzo. Esto es así porque el valor equivalente al salario se crea en un tiempo menor al de la jornada. De ahí, las ganancias de toda actividad

⁷² Cfr., con: Aurora Gómez Galvarriato Free, *Ibid.*, p. 326

⁷³ Cfr., con: Carlos Marx, *El Capital: crítica de la economía política*, Tomo I, México, FCE, 1999, pp. 120-129

⁷⁴ Cfr., *Ibid.*, p. 124

económica son fruto del trabajo no pagado al trabajador que produce mercancías de la mano con las fuerzas productivas. La explotación se define como la apropiación de trabajo realizado por el obrero y no pagado por el capitalista.

Pero para Marx el concepto de explotación de la fuerza de trabajo no puede entenderse desde un punto de vista moral, como un mero acto de crueldad de unos contra otros; así entendido, la plusvalía constituye un robo del capital al trabajo. Pero no, el acto sucede de acuerdo con las leyes del intercambio mercantil. En el capitalismo las mercancías se compran y vendan por su valor, por su equivalente; así, quien compra una mercancía tiene el derecho de usarla y de apropiarse del valor que produzca su uso. El criterio de propiedad es, en este caso, quién ha pagado por ellas⁷⁵. El capital, aunque paga el equivalente por la fuerza de trabajo, consigue apropiarse de un valor excedente, la plusvalía. La plusvalía se explica por la naturaleza de la mercancía fuerza de trabajo, capaz de crear más valor de lo que contiene.

El valor nuevo es propiedad del capital que pagó por la fuerza de trabajo. El capital buscará que la jornada de trabajo sea mayor que el tiempo equivalente al valor de la fuerza de trabajo, ese remanente de tiempo es el trabajo excedente, el que crea la plusvalía que se apropia el capital porque compró el derecho a usar la fuerza de trabajo por todo el tiempo de la jornada. Así, a pesar de que la fuerza de trabajo es pagada por su valor, el capitalista se apropia de una parte del valor creado por ella, esto es un legal y legítimo bajo el modo de producción, bajo las relaciones económicas capitalistas, debido a como hemos comentado arriba, el intercambio entre salario y fuerza de trabajo representa un equivalente.

Sin embargo, aunque la teoría de la plusvalía marxista supone que el intercambio de las mercancías se hace con base en la ley del valor, es decir, el intercambio entre equivalentes, en la realidad cotidiana este principio regularmente se viola. Y en el caso de la fuerza de trabajo es más cierto para el caso de las economías dependientes en las que abunda la fuerza de trabajo y, en cambio, el capital es relativamente escaso.

La teoría de la dependencia ha construido la categoría de *superexplotación* de la fuerza de trabajo como el conjunto de mecanismos de los capitales individuales para aumentar la tasa de plusvalía y el grado de explotación de la fuerza de trabajo “a partir de la reducción de los salarios a un nivel inferior al valor de esta”⁷⁶. La superexplotación de la

⁷⁵ Cfr., *Ibid.*, p.137

⁷⁶ Marcelo D. Carcanholo, *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis*, Buenos Aires, María Ediciones, 2017, p. 101.

fuerza de trabajo correspondería a una explotación mayor a una elevación de la tasa de plusvalor. Esta condición se refiere a una condición en la que el salario se define por debajo del mínimo, incluso de la supervivencia. La superexplotación de la fuerza de trabajo es el fundamento de la dependencia económica de unos países en relación con los países centrales, imperialistas⁷⁷. Ante esta realidad, la clase trabajadora de los países dependientes recurre a mecanismos alternativos de sobrevivencia para compensar esa superexplotación.

2.1.- Composición de la fuerza de trabajo

Cuando la fábrica de Santa Rosa se fundó en 1896, la fuerza de trabajo no estaba disponible en el Valle de Orizaba. Se trató de núcleo obrero formado con el correr de los años; así lo demuestra el hecho que para 1899, los accionistas de CIVSA reportaron bajas en la producción porque habían tenido dificultades para encontrar trabajadores que permitiera poner a funcionar la maquinaria. Sin embargo, estuvieron disponibles para contratar de forma gradual suficientes trabajadores: en 1900 contrataron en promedio 1,355 y en 1908 la cifra aumentó hasta 2,104 (Cuadro 1.); únicamente disminuyó ligeramente en el año de la huelga de 1907, el resto de los años representó un ascenso continuo. Para poder llegar a este número de trabajadores, como lo observaremos más adelante, la compañía buscó a varios trabajadores en una región más amplia, llegando hasta el centro del país, Ciudad de México, Pachuca.

Cuadro 1. Promedio anual de número de obreros

1900	1355
1901	1452
1902	1452
1903	1608

1904	1702
1905	2168
1906	2150
1907	1776
1908	20104

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, p. 200.

⁷⁷ Véase a Vania Bambirra, *Teoría de la dependencia, una anticrítica*, Ediciones Era, 1978

El personal más calificado venía de Europa a gran costo. Los primeros que llegaron fueron técnicos para ensamblar la maquinaria. Después, cuando el molino estuvo listo para funcionar, llegaron personal capacitado en las áreas de tejido, de hilado, de blanqueamiento, de estampado y de grabado de Francia y algunos pocos de Inglaterra. En cuanto CIVSA encontró en México gente capacitada para estos trabajos, la contrató, pues ello representaba un costo menor. Tanto la construcción como la maquinaria fueron realizadas con materia prima europea; objetos como láminas de vidrio fue necesario importarlo ante la ausencia en territorio mexicano.⁷⁸

En CIVSA la mayoría de los jefes de departamento y superintendentes eran franceses, pero solo un escalón más abajo todo el personal era mexicano. Incluso los trabajos altamente calificados, como el de reparador de telares (*correitero*), estaban ocupados en su totalidad por mexicanos. El personal extranjero de oficina y sus asistentes generalmente cobraba por mes en virtud de contratos especiales que incluían visitas pagadas a Europa cada dos años. Así, muy pocos nombres extranjeros aparecen en las nóminas semanales de la empresa. Una muestra de la correlación la observamos en la lista de nómina “en 1919, 20 de los 28 empleados técnicos que trabajaban en Santa Rosa tenían apellidos no eran típicamente mexicanos”.⁷⁹

En 1906, cuando los conflictos entre patrones y trabajadores se tornaron muy serios, en Santa Rosa en acuerdo con otros ingenios decidió llevar registros de sus trabajadores. Cada departamento de planta registró información sobre su personal, desde la edad hasta el comportamiento. De estas listas, solo una para el departamento de tejido sobrevivió en el archivo de la empresa, misma que fue recogida por Gómez-Galvarriato y mostramos a continuación.

De los 625 tejedores del ingenio en 1906-1907, sabemos que la mayoría provenía de los estados vecinos de Puebla (40%), Oaxaca (20%) y México (10%). Solo el 14% de los tejedores eran originarios del Valle de Orizaba y el 2% de otras regiones de Veracruz (Cuadro 2). El resto provino de otros estados, algunos tan distantes como San Luis Potosí o Jalisco.

⁷⁸ Cfr., con: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, op. cit., pp. 148-157. El único ingeniero mexicano participante en la obra fue Miguel Ángel de Quevedo, quien se había educado en Europa.

⁷⁹ Aurora Gómez, *Industria y revolución...*, op. cit., p. 107.

“La inmigración a Santa Rosa fue tan grande que mientras en México la población aumentó entre 1900 y 1910 en un 11% en Santa Rosa aumentó en un 37%”.⁸⁰

Cuadro 2. Estado de origen de los tejedores de CIVSA

Estado	Número	Porcentaje
Puebla	235	40.1
Oaxaca	117	20.0
Veracruz	95	16.2
México	61	10.4
Tlaxcala	32	5.5
Querétaro	16	2.7
Guanajuato	7	1.2
Michoacán	7	1.2
Jalisco	6	1.0
Hidalgo	4	0.7
Guerrero	3	0.5
San Luis Potosí	2	0.3
Aguascalientes	1	0.2
TOTAL	586	100.0

⁸⁰ Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, op. cit., p. 192

Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, op. cit., p. 193.

Algunos de los trabajadores que llegaron a Santa Rosa debieron ser campesinos, quizás expulsados de sus pequeñas parcelas como resultado de la expansión de las haciendas, pero muchos de ellos provenían de otras fábricas textiles atraídos por los salarios más altos de la región. Hacia 1890, la larga tradición de la industria textil mecanizada en México había creado un grupo de trabajadores textiles del que podían extraer las nuevas fábricas porfirianas de principios de siglo.

Una característica común en los trabajadores de CIVSA fue el rango de edad parece haber sido una característica común de los trabajadores de la planta en ese momento. Se trató de personal joven que llegó en busca de nuevas oportunidades. Como observamos en el cuadro 4 la estructura de edad, el 59% de la población trabajadora tenía menos de 25 años; y si observamos el primer número del correspondiente a 16 y 20 años, eran más que si sumáramos todas las cantidades de 30 años en adelante. El comparativo de la tabla con lo ocurrido en Puebla no es gratuito, encontramos una similitud numérica. Esta simetría nos indica que estuvimos ante procesos de poblamiento similares, de pueblos obreros nacientes en torno a la instalación de una empresa; tal y como nos lo describe Friedrich Engels en su obra sobre la formación de la clase obrera inglesa.

En Santa Rosa también fue muy similar a la de los ingenios en los Estados Unidos. Los trabajadores de Santa Rosa entonces eran mayores en promedio que los del Sur, pero más jóvenes que los que trabajaban en Nueva Inglaterra (ver Cuadro 5). Por su juventud, la mayoría de los trabajadores de CIVSA eran solteros (ver Cuadro 6). Santa Rosa, y las fábricas textiles en general, en lo que se refiere a la estructura de edad, estaban más cerca de una escuela secundaria o universidad de lo que ahora solemos considerar como una fábrica.

Cuadro 4. Edad de los trabajadores

Fábricas de Santa Rosa y Puebla				
Edad	Santa Rosa (%)	% Acumulado	Puebla (%)	% Acumulado
7 a 10	2	2	3	3
11 a 15	15	17	10	13

16 a 20	24	41	18	31
21 a 25	18	59	20	51
26 a 30	15	74	17	68
31 a 35	7	81	10	78
36 a 40	7	88	9	87
41 a 45	5	93	5	92
46 a 50	3	96	4	96
51 a 55	1	97	2	98
55 a 60	1	98	1	99
>60	1	99	1	100

Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, op. cit., p. 197

Si atendemos la variable de género, los trabajadores de Santa Rosa eran en su mayoría hombres; solo alrededor del 5% eran mujeres (ver Cuadro 5). Gómez-Galvarriato explica esta medición a partir del uso de la fuerza mayor que implicaba utilizar husos de anillo al producir ñame.⁸¹ La baja relación mujer-hombre en Santa Rosa parece haber sido una característica común de los ingenios en el estado de Veracruz. La investigadora añade que, si observamos el caso de Río Blanco “en CIDOSA, sólo 2% de sus 4,163 trabajadores en 1920 eran mujeres, y ninguno en el personal administrativo”⁸²; situación contraria a lo sucedido en Estados Unidos, como se puede ver en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Composición de edad-sexo de la fuerza de trabajo in CIVSA y fábricas de EUA

Edad	CIVSA			Sur de EUA			Nueva Inglaterra		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6 a 15	16.6	0.6	17.2	14.1	15.7	29.8	5	5.2	10.2

⁸¹ *Ibid.*, p. 198

⁸² *Idem*

16 a 24	35.2	3.7	38.9	22.2	21.1	43.3	18.8	24.5	43.3
25 y más	39.4	4.5	43.9	19.4	7.3	26.7	25.8	20.7	46.5
Total	91.2	8.8	100	55.7	44.1	99.8	49.6	50.4	100

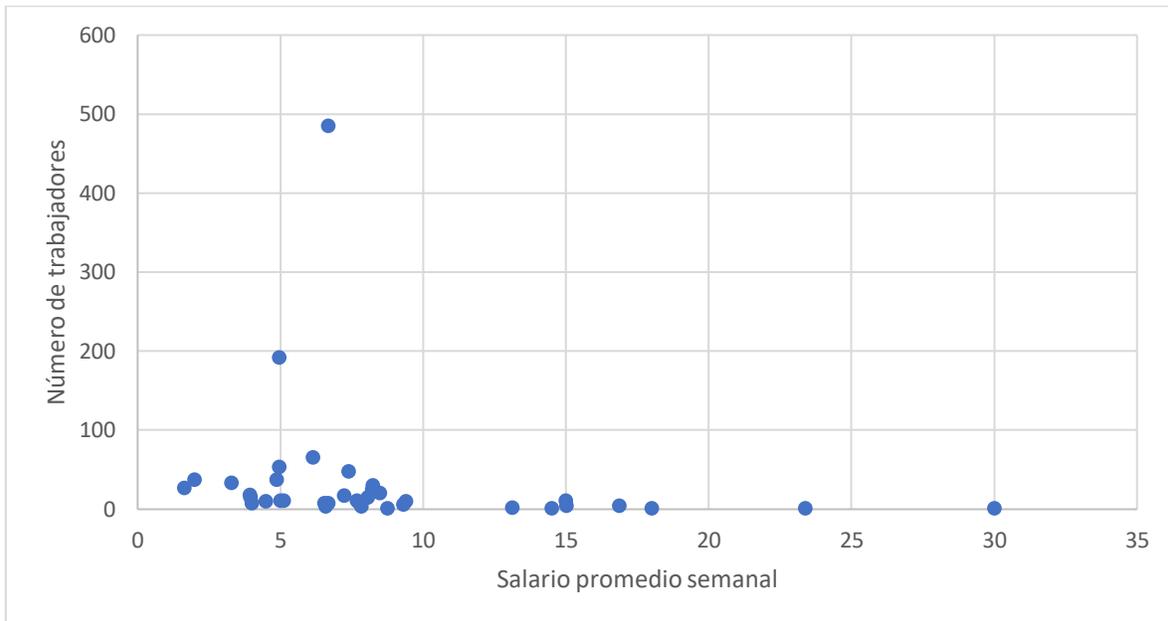
Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, p. 203

En promedio, la fábrica contrataba entre 1600 y 2000 trabajadores al año. Mediante la información aquí mostrada podemos asegurar una caracterización promedio de la población de la fábrica. Primero, más de 80% de los trabajadores tuvieron que migrar de otros pueblos para trabajar en la fábrica de Santa Rosa, probablemente por mejores oportunidades laborales. La mayoría de la población de la fábrica de Santa Rosa eran trabajadores varones. También nos podemos dar cuenta que los trabajadores eran muy jóvenes, poco más del 70% tenía menos de 30 años.

2.2 Composición salarial

Ahora observemos la composición salarial de los empleados de CIVSA. La gráfica 1 mide el número de trabajadores medidos a partir de los oficios en la compañía sobre el salario semanal percibido. Observamos cómo se despegan dos rangos salariales del resto de los salarios; el primero concentra a casi 500 trabajadores y el segundo 200 trabajadores. También es evidente cómo la mayoría de los trabajadores se concentran en el rango salarial de 4 a 10 pesos. De igual manera, la gráfica distingue a los altos, en la medida en que crece la cantidad de salario el número de oficios que perciben los salarios más altos van disminuyendo.

Gráfica 1. Número de trabajadores por composición salarial



Elaboración propia a partir de los datos del cuadro 5

Ahora veamos la composición salarial nominal por oficio específico. De acuerdo con el cuadro 5 “ingresos por oficio” elaborada a partir de la nómina de la semana 6 de 1905 muestra la composición de los trabajos que hubo al interior de la empresa, los salarios correspondientes y el número de trabajadores por cada oficio. Muestra 37 oficios distintos producidos a partir de la división técnica del trabajo. Observamos que existe por cada oficio un rango salarial que transcurre de -\$3 a un salario mayor a \$15, la diferencia entre ellos se debía a la habilidad y a la antigüedad. En la columna penúltima se presenta el promedio salarial de cada oficio señalado. En la última columna el número de trabajadores por oficio.

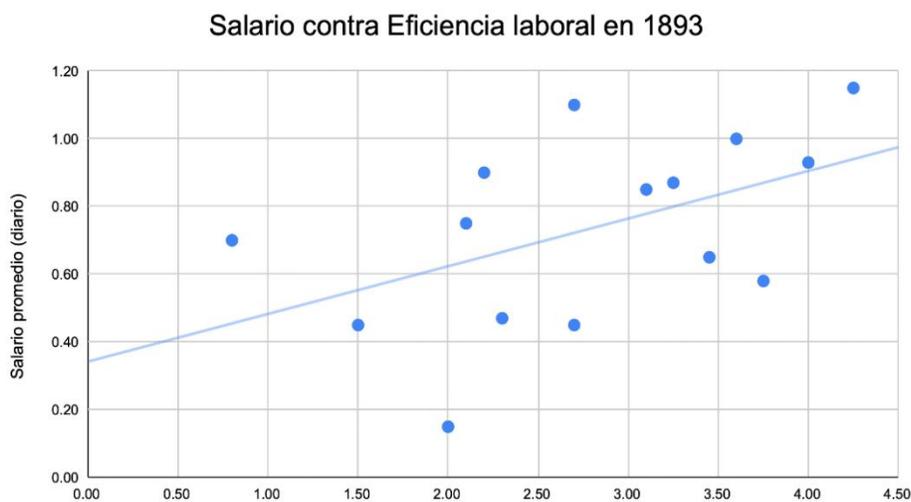
Cuadro 5. Ingreso por trabajo (salario semanal 1905)								
					Ingreso por grupo			
		Menos que \$3	\$3.56	\$6-59	\$9-515	Más que \$15	Salario promedio	No. trabajadores
Almacén	Warehouse Keeper (Almacenista)					100.0%	\$30.00	1
taller (Fundición)	Superintendent (Maestro)					100.0%	\$23.37	1
Calderas	Machinist (Maquinista)					100.0%	\$18.00	1
Taller Gral. (Cuadrilla ambulante)	Foreman (Capataz)					100.0%	\$16.87	4

Almacén	Note Keeper (Escribiente)				25.0%	75.0%	\$15.00	4
Arreglo de telares	Loom fixer (Correitero)				63.6%	36.4%	\$14.99	11
Taller (Carpintería)	Modeller (Modelista)				100.0%		\$14.50	1
Preparación para la hilatura. Cardado.	Foreman (Cabo)			50.0%		50.0%	\$13.12	2
Cuadrilla ambulante	Foreman (Cabo)		20.0%	10.0%	60.0%	10.0%	\$9.39	10
Calderería	Fireman (Fogonero)			33.3%	66.7%		\$9.29	6
Taller, Carpintería..	Superintendent (Maestro)			100.0%			\$8.75	1
Trama de hilatura	Weft No. 24	10.0%	20.0%	10.0%	60.0%		\$8.47	20
Taller de Hilatura, Trama fina	Fine Speeder Tender (Finos)	3.3%	30.0%	23.0%	43.3%		\$8.22	30
Hilatura, Trama	Wweft No.30	8.3%	8.3%	33.3%	50.0%		\$8.20	24
Taller, Carpintería	Carpenter (Oficial)		13.3%	46.7%	33.3%	6.7%	\$8.05	15
Taller, Carpintería.	Helper		33.3%		66.7%		\$7.83	3
Preparación de la Tejeduría. Vareo (Urdidores)	Beaming mach. Tenders		12.5%	87.5%			\$7.74	8
Taller, Gal. (Cuadrilla ambulante)	Cuadrilla (Oficial)	18.2%		45.5%	27.3%	9.1%	\$7.67	11
Taller, (Albañilería)	Mason (Oficial)	2.1%	4.2%	85.4%	6.3%	2.1%	\$7.39	48
Prep. de Tejeduría Slasher Siecing	Slasher Sc. Mch. Tender. (Engomador)	0.0%	41.2%	35.3%	23.5%		\$7.23	17
Tejeduría	Weaver	12.2%	39.8%	22.1%	25.2%	0.8%	\$6.67	485
	a of Looms	1.4	19	2.5	3.9	4.0		
Hilar, Urdimbre	Weft No. 36	28.6%	14.3%	28.6%	28.6		\$6.67	7
Hilar, Urdimbre	Warp No. 20	33.3%		33.3%	33.3		\$6.58	3
Taller, Carpintería	Laborer (Peón)		42.9%	57.1%			\$6.53	7
Hilar, Urdimbre	Warp. No. 29	12.3%	15.4%	72.3%			\$6.13	65
Hilar, Urdimbre	Warp. No. 36	18.2%	27.3%	54.5%			\$5.10	11
Calderería	Coal Suplier (Pasa leña)	18.2%	18.2%	63.6%			\$5.00	11
Taller, Gal. (Cuadrilla ambulante)	Laborer (Peón)	5.89%	83.5%	10.7%			\$4.96	192
Bobinado o Enrollado (Caloneros)	Spooling Mach. Tender	13.2%	52.8%	34.0%			\$4.94	53
Taller de Albañilería	Laborer (Peón)	5.4%	94.6%				\$4.85	37
Hilado, Prep. Recolectores (Batientes)	Picker tenders (Batintero)	10.0%	80.0%	10.0%			\$4.48	10
Gastos generales (Miscellaneous)	Sweeper (Barrendero)	100.0%					\$3.99	7
Hilatura Prep. Cardado	Card Tender (Cardero)	13.3%	86.7%				\$3.95	15
Prep. de hilatura Aceleradores de hilatura	Slubbing Sp. Tender (Pabilador)	27.8%	66.7%	5.6%			\$3.93	18
Preparación para la hilatura Dibujo (Estirado)	Drawing Mach. Tenders (Estirador)	24.2%	75.8%				\$3.27	33
Hilatura (Textil)	Doffer (Mudador)	100.0%					\$1.99	37

Taller General (Cuadrilla ambulante)	Boy (Muchacho)	96.3%	3.7%				\$1.63	27
--------------------------------------	----------------	-------	------	--	--	--	--------	----

Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, p. 607

En los oficios desempeñados ubicamos que en la dirección y supervisión está el almacenista, maestro, maquinista y capataz, de un solo individuo en la ejecución. En general los oficios de hilandero y tejedor fueron los dominaron número la planta. El trabajo del hilandero consistió en la producción del hilo, mientras que los tejedores trabajaban con el hilo la elaboración de telas. Observamos que en el oficio de hilandero existieron distintas modalidades, por ejemplo, en el número de tramas o urdimbres manejadas, que iban de 20 a 36; desconocemos si ello influía en el monto salarial pero sí sabemos que la diferencia salarial obedeció al número de telares que atendían, los que estaban en el rango salarial más alto eran los que atendían cuatro telares, como se observa en la gráfica 2 “Salario contra eficiencia laboral”.



Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, op. cit., p. 385

En esta gráfica 2 podemos observar la relación entre telares ocupados (horizontal) y salario diario promedio (vertical); esta relación de elementos obedeció a la experiencia y habilidad personales adquiridas con el correr de los años. A pesar de que, como lo muestra la gráfica, no era absoluto la relación a mayor número de telares mayor salario, el comportamiento muestra una tendencia ascendente.

Respecto a la composición salarial, cuadro 5, nos muestra una trayectoria descendente. Así posiciones de dirección ocupaban el rango mayor correspondiente al salario mayor a \$30 y los oficios de “estirador”, “mudador” “muchacho” ocuparon los ingresos menores, alcanzando un salario de 3.27, 1.99 y 1.63, respectivamente. Es notoria la desigualdad salarial; la información suele sugerir que la diferencia salarial estaba en las habilidades requeridas para ocupar los puestos específicos y la antigüedad correspondiente a la capacidad de la toma decisiones en la producción. Si obtenemos la media aritmética, es decir el salario promedio del conjunto de datos salariales que nos ofrece la tabla, obtenemos la cantidad de \$6.16 de salario. Ahora, si tomamos al número de trabajadores que están por debajo de la media salarial ubicamos que en este rango se encuentran 516 trabajadores de 1236, es decir 41.7 por ciento.

Dentro de los salarios más altos que corresponden a un rango de 15 y 30 pesos, son representados por el 1 por ciento de los trabajadores. Si hacemos un comparativo sobre los salarios superiores e inferiores, observamos que el promedio del 10 por ciento de la población total con un salario inferior gana el equivalente del 1 por ciento de la población con un salario más alto. Una brecha abismal.

Esta investigación no permite abundar en las características que giraron en torno a los puestos de dirección. Sin que ello sea concluyente apuntamos la siguiente nota del periódico El Paladín. “Los obreros del departamento de hilados están de plácemes por la marcha forzada del director Brillas a quien suple el Sr. Jesús Ramos maestro bastante competente y quien trata a sus subordinados con todo conocimiento, pero como es mexicano, difícilmente se le dará en propiedad el puesto del extranjero saliente”.⁸³

Ahora, si observamos el salario en relación con los oficios más representativo es el de tejedor con 485 trabajadores que representa el 39% del número total de trabajadores, con un salario promedio de \$6.67; sin embargo, de este número el 39.8% de ellos los ubicamos con un rango salarial de 3 a 6 pesos, eran aquellos que cuidaban más de dos telares. El siguiente núcleo mayoritario de trabajadores con 192, que representa el 15% del número total de trabajadores se ubica en actividades de “peón” (ayudante de carpintero) con un salario de \$4.96; de los cuales el 83.5 por ciento los ubicamos en el rango salarial con un salario entre 3 y 6 pesos. Es decir, si sumamos ambos oficios, el 54% de los trabajadores obtenían un

⁸³ El Paladín, Santa Rosa, 23 de agosto de 1906

salario semanal menor a \$6 que a su vez representa la sexta parte del rango salarial mayor que era de \$30.

Pero no todo fue antigüedad y habilidades para obtener mejores ingresos. Una muestra representativa del empeño del trabajador para obtener un mejor salario lo encontramos en el proyecto elaborado por Historias Orales de Trabajadores Mexicanos que Gómez-Galvarriato recogió en su libro. En la década de los 70 se hicieron entrevistas sobre experiencias laborales. Gonzalo García Ortiz, obrero de Santa Rosa, ingresó de siete años, primero como ayudante, después como aprendiz y luego como auxiliar aprendiz, ganando 10 centavos a la semana. Una vez que fue capaz de mover dos telares, empezó a ganar 7.20 pesos semanales. Cuando trabajo tres telares tenía 15 años. Llegó a tener a su cargo cuatro telares, hasta que se apuntó en la lista como auxiliar de correitero, teniendo que esperar el abandono o muerte de 14 auxiliares de correiteros para recibir el puesto.⁸⁴

2.3.- Tiendas de raya, abastecimiento y control laboral

Las tiendas de raya generalmente tenían algún nexo con el propietario de la empresa. Funcionaban a partir del control del almacén de productos. En el caso de la CIVSA a los trabajadores se les pagaba de moneda de curso legal y era opcional el uso del almacén de la empresa, pues había otras tiendas en la localidad en donde podían abastecerse. Aunque generalmente la tienda de raya era contralada por la compañía, CIVSA prefirió arrendar la administración de la tienda que había construido en Santa Rosa de la que cobraba \$150 pesos mensuales⁸⁵. La administración de la tienda aceptaba debido a que la empresa les garantizaba el pago correspondiente de los trabajadores a través del mecanismo de retención salarial para saldar sus deudas personales.

Este sistema implementado en el mundo constituyó una segunda vía para expoliar al trabajador, además de evitar la deserción del trabajador gracias a las deudas contraídas con su patrón; muy cercano a la esclavitud por deuda. No se tiene registro alguno sobre aumento de precios derivado del monopolio, pero existen indicios de que así ocurrió, como lo muestra la siguiente carta:

⁸⁴ *Cfr.*, con: Aurora Gómez, *Industria y revolución...*, *op. cit.*, p 129.

⁸⁵ *Cfr.*, Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, *op. cit.*, p. 413

Como consecuencia del monopolio en las fábricas venden los artículos básicos a precios muy altos precios, mal pesados y medidos como 800 gramos por un kilo, y en litros, aunque sellados, ponen pequeños trozos de madera dentro. Esto hace que los trabajadores sean miserables. Esta es la práctica de Garcín en las fábricas.⁸⁶

Para aquellos trabajadores que tomaban la opción de apoyarse en el crédito, se les entregaban vales que cambiaban por productos en la tienda acordada y a la semana siguiente que le correspondía pagarle en moneda al trabajador se le descontaba lo proporcional a los vales más 5 por ciento para el pago de deudas contraídas. Dicho esquema generó amplias deudas en los trabajadores como lo observamos en el cuadro 6.

Cuadro 6. Gastos de los trabajadores en las tiendas de la compañía				
Porcentaje de trabajadores que utilizaron la tienda por nivel de salario				
	Ingresos			
	Menos \$3 pesos	Entre \$3 y \$6 pesos	Más de \$6 pesos	Total
1900	7.40%	23.20%	18.00%	16.83%
1901	6.80%	15.50%	16.70%	14.18%
1902	6.08%	13.73%	13.60%	12.12%
1903	12.50%	21.40%	18.30%	18.41%
1904	8.90%	19.50%	15.40%	15.57%
1905	9.80%	14.30%	20.80%	16.42%
1906	6.80%	16.20%	17.70%	15.53%
1907	9.62%	11.36%	8.82%	10.08%
1908	3.32%	24.17%	22.72%	20.10%
Promedio 1900-1906	8.33%	17.69%	17.21%	15.58%
Porcentaje del salario deducido por el pago de deuda, por nivel de salario.				
	Ingresos			
	Menos \$3 pesos	Entre \$3 and \$6 pesos	Más de \$6 pesos	Total
1900	38.30%	21.80%	13.90%	18.65%
1901	38.00%	27.10%	18.80%	22.38%
1902	39.02%	30.75%	16.59%	22.02%
1903	39.80%	34.00%	23.90%	28.39%
1904	51.90%	34.74%	29.60%	33.50%
1905	57.30%	26.80%	28.20%	28.59%
1906	47.30%	33.00%	27.40%	29.55%

⁸⁶ *Ibidem*, p. 416

1907	47.33%	22.91%	9.64%	29.33%
1908	41.98%	20.36%	10.05%	11.42%
Promedio 1900-1906	44.52%	29.74%	22.63%	26.15%
Lista de raya de la semana 6 1906, 1900-1908				

Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, *op. cit.*, p.421

En la primera mitad del cuadro observamos qué porcentaje a partir del rango salarial ocupó la tienda de la empresa y en la segunda el porcentaje de deudores por rango salarial. Es una relación interesante porque el contraste permite ver que existe una relación invertida: los de menores ingresos ocupan menos la tienda de la empresa, pero al mismo tiempo es el sector al que mayor porcentaje le descontaron en términos relativos. El rango salarial que mayor ocupó los servicios de la tienda son aquellos trabajadores que percibieron entre 3 y 6 pesos semanales, seguidos del rango mayor a 6 pesos y finalmente los que menos ocuparon la tienda fueron los del rango inferior. Por otro lado, si relacionamos el comportamiento anual del salario en 1903, el año cuando el ingreso disminuyó, el número de trabajadores que ocuparon la tienda también disminuye.

Respecto al segundo cuadro es natural que los salarios inferiores se les descontara un porcentaje mayor para el pago de deuda y así sucesivamente, los de salario medio y salario superior. Los datos aquí reunidos fueron obtenidos a partir de la lista de raya que llevaba la empresa de los distintos años. De ello se deduce que eran deudas que se pagaban a la semana siguiente y de las que solo era suficiente hacer la deducción correspondiente cuando cobraba el trabajador. Es decir, parece que no estamos ante un escenario en donde el trabajar se endeudaba porque consumía más de los ingresos que percibía. Para tener una idea más precisa del fenómeno hemos realizado el siguiente ejercicio.

2.4 Calorías necesarias vs salario

Para determinar los requerimientos de alimentación básica habría que considerar las características físicas de los individuos, la edad, el sexo, principalmente. A partir de un estudio realizado por Elías Gaona, estimó las calorías requeridas para la época a partir del método FAO/OMS/UNU. Concluyó que a cada integrante de la familia le corresponderían

1,897 calorías⁸⁷. Considerando un hogar conformado por dos adultos y dos niños, el mínimo por hogar sería de 7,588. La misma fuente señala que, si bien esas son las mínimas, las necesarias alcanzan las 8,937 calorías por hogar, poco más de 2,200 calorías por persona.

La alimentación entre los trabajadores en México se basaba en el consumo de maíz, frijol y chile, además de otros productos como el haba, el garbanzo, el huauzontle, entre otros vegetales. De acuerdo con Eulogio Lozano, autor de un escrito de 1873 titulado *Sustancias alimenticias – higiene*, señala el alto valor nutricional de la dieta basada en el maíz, “encierra casi la misma proporción de sustancias azoadas [nitrogenadas, diríamos ahora] que los trigos tiernos, pero cerca de cuatro veces más de materias grasas y como un décimo más de carbón: [...]. es, en fin, un alimento completo.”⁸⁸. Además, el acompañamiento del frijol y pulque, resultaron ser una buena fuente de nutrientes y azúcares y sustancias albuminoides, para mejorar su escasa alimentación.

De esta suerte, para cubrir las calorías mínimas necesarias para el sostén de un hogar a base de la dieta de maíz, frijol y chile habría que considerar la aportación calórica de estos alimentos. De acuerdo con Eliseo Garza, “un kilogramo de maíz contiene 3,557 calorías; un kilogramo de frijol, 2,580 calorías y 50 gramos de chile”.⁸⁹

Ahora bien, para valorar el costo de una canasta de bienes consideramos la base de datos que reproduce INEGI de los *Precios Medios Anuales al Mayoreo en la Ciudad de México 1877-1911*. De acuerdo con dicha fuente, los precios de los alimentos en 1906 eran 37% más caros que en 1900.⁹⁰

Cuadro 7. Producto, aporte calórico y precios de 1906 de los alimentos

Producto	Aporte Calórico	Precio (centavos)
1 kilogramo de maíz	3,557 cal	5.03

⁸⁷Véase a Elías Gaona Rivera, “Trabajo, salarios y nivel de vida de los mineros de Real del Monte (México) en los siglos XVIII y XIX”, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Barcelona, 2019, <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=cXvLKgcO6Zg%3D>

⁸⁸ Citado a partir de Joel Vargas Domínguez, “Alimentar el cuerpo social: ciencia, dieta y control en México durante el Porfiriato”, Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 46

⁸⁹ Eliseo Garza, *Estudio sobre el costo de la vida obrera en México*, México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, 1922, p. 18

⁹⁰ INEGI, http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHMII7.pdf, (fecha de consulta 26 de octubre de 2022)

1 kilogramo de frijol	2,580 cal	12.04
100 gr de chile*	40 cal	6.1

Elaboración propia con base en las fuentes señaladas arriba.

*El precio corresponde al promedio general. No se reporta el precio del Chile en los mercados de Veracruz

Si consideramos una combinación de 2 kg de tortillas, un kg de frijoles y 100 gr de chile, obtenemos 9,734 cal, por arriba de 7,588 calorías mínimas necesarias para una familia con nivel de actividad media. El precio de esta canasta, a precios medios al mayoreo de mercado, sería de sólo 28.2 centavos. De este modo, el costo de la alimentación de una semana sumaría 1.97 pesos.

Por lo que a los gastos de la vivienda toca, como apunta Gómez-Galvarriato, los trabajadores de la fábrica de Santa Rosa en Orizaba que lograban acceder a una vivienda de la fábrica, pagaba en 1906, 1.23 pesos semanales por la renta y la electricidad en dicha vivienda, lo que representaba hasta 20% de su ingreso⁹¹.

En suma, considerando gastos en solo la mínima cantidad de alimentos y de la dieta más pobre, así como el gasto en la vivienda y energía, los trabajadores dedicaban a estos gastos 3.18 pesos semanales (precio al mayoreo). Esto representa poco más de la mitad del salario promedio 6.17 pesos que percibían los trabajadores de la fábrica de Santa Rosa. Sin embargo, de acuerdo con el cuadro 5, había 188 trabajadores (15%) que ganaban menos que esto.

Sin embargo, si partimos del caso hipotético que el costo al menudeo es dos veces el considerado al mayoreo, tendremos que el costo de la alimentación a base de maíz, frijol y chile, sumaría 3.94; más 1.23 pesos de renta y electricidad, nos da 5.17, lo que representa 76 por ciento del salario nominal 6.17. Ello representa dentro del número total de trabajadores que se encontraban dentro del rango menor salarial de 6 pesos, 712 trabajadores, un 57 por ciento.

Ahora si quisiéramos agregar a la dieta de los trabajadores carne o azúcar los números se modifican. De acuerdo con los datos del INEGI el gasto de un kilogramo de carne equivalía a 44 centavos y un kilogramo de azúcar equivalía a un 20 centavo. Es decir, si consideramos

⁹¹ Cfr., con: Aurora Gómez Galvarriato Free, *The impact of revolution...*, op cit., pp. 457-477

que la familia agregaba a la dieta estos alimentos una vez a la semana, tendríamos que agregarle al salario 64 centavos, es decir un gasto 3.82 pesos semanales.

2.5.- Tasa de plusvalía en la CIVSA

¿El motivo de los bajos salarios en Santa Rosa fue motivado por una mala distribución y venta de las mercancías producidas?, ¿existió en el periodo una crisis nacional o mundial? Ello lo sabremos si mediante un ejercicio aritmético medimos la tasa de plusvalía de la compañía.

La Economía Política Clásica en su afán por encontrar una explicación respecto a la distribución de riqueza de la nascente economía de mercado, es decir mediante qué mecanismos dentro del proceso de producción se justificaba que a los trabajadores les correspondía cierta cantidad en forma de salarios y a los capitalistas en forma de ganancia, llegaron a la definición de reducir todas las mercancías a un punto central fijo en torno al cual fluctuaba el precio de las mercancías, así llegó al concepto de valor.

Sin embargo, cuando se enfrentó a la pregunta de cómo se mide el valor del trabajo, la respuesta dada fue: a partir del costo de producción del trabajo. Pero ello no hacía más que girar en un círculo vicioso “¿cuánto se encierra en el trabajo de un obrero durante un día, una semana, un mes, un año? El trabajo de un día, una semana, un mes, un año [...] sin embargo con saber que el valor de una hora de trabajo es igual a una hora de trabajo, es como si no supiésemos nada acerca de él”⁹².

Fue Karl Marx quien, a partir de una revisión acuciosa, mostró el error de querer determinar el costo de producción del trabajo ya que, desde el primer minuto del alquiler del obrero al propietario, su trabajo “ha dejado ya de pertenecerle a él y no puede, por tanto, venderlo [...] con ello no vende el trabajo (pues éste todavía está por hacer), sino que pone a disposición del capitalista, a cambio de una determinada remuneración, su fuerza de

⁹² Carlos Marx, Trabajo asalariado y capital. Introducción de Engels a la edición de 1891, p. 3, en (marxists.org).

trabajo”⁹³. Es decir, lo que vende el obrero es su capacidad de trabajo efectuada en la jornada de trabajo acordada con antelación.

Es el trabajo del obrero en general el que “con su simple contacto hace resucitar a los medios de producción de entre los muertos, les infunde vida como factores del proceso de trabajo y lo combina, hasta formar con ellos productos”⁹⁴. Pero no es el trabajo específico de un tejedor o un carpintero lo que permite transferirle valor a la mercancía, porque si el mismo obrero cambia de oficio seguirá transfiriéndole la misma sustancia: valor. “sino al trabajo social, abstracto, general y si este trabajo añade una determinada magnitud de valor (es gracias a que) dura un determinado tiempo”⁹⁵. A la par, al mismo tiempo que se encuentra imprimiendo valor a la mercancía, el trabajo específico de un hilandero le permite transformar el producto en el proceso de hilar, un trabajo que es concreto, útil, gracias a lo cual es posible conservar al transferir el valor de estos medios de producción (materia prima y herramientas de trabajo) al producto. Así, en el momento en que el obrero da el “último martillazo a la mercancía” habrá creado un producto con una doble determinación: valor de uso y valor.

Este descubrimiento del doble carácter del trabajo del obrero le permitió a Marx avanzar en su razonamiento del proceso de producción de riqueza y creación de valor. En esta última no todos los elementos que intervienen en el proceso de producción de la mercancía participan de igual manera en la composición del valor de la mercancía.

*Como vemos la parte del capital que se invierte en medios de producción, es decir, materias primas, materias auxiliares e instrumentos de trabajo, no cambia de magnitud de valor en el proceso de producción. Teniendo esto en cuenta, le doy el nombre de [...] capital constante. En cambio, la parte del capital que invierte en fuerza de trabajo cambio de valor en el proceso de producción. Además de reproducir su propia equivalencia, crea un remanente, la plusvalía, que puede también variar, siendo más grande o pequeño. Esta parte del capital se convierte constantemente de magnitud constante en variable. Por eso le doy el nombre de [...] capital variable.*⁹⁶

El capital desembolsado es la suma del capital constante (c) y el capital variable (v) que es la suma del pago de los salarios de los trabajadores; en tanto que el valor del producto se compone de $c + v +$ la plusvalía (p). Pero p ha sido generada por los trabajadores, es decir,

⁹³ *Ibidem.*

⁹⁴ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., p 151

⁹⁵ *Ibidem.*

⁹⁶ Carlos Marx, *Ibid*, p 143

por v . De ahí que Marx, para cuantificar la explotación de los trabajadores dentro del capitalismo, conciba la tasa de plusvalía. Ésta se define como la razón entre la plusvalía generada en el proceso entre el monto total de capital variables, pues el valor del capital constante, dado que se limita a reaparecer en el valor del producto, no participa en la creación de nuevo valor para nada. “Suponiendo que el producto del valor sea = 180 libras esterlinas, en las que se materializa el trabajo desplegado durante todo el proceso de producción, tendremos que reducir el valor del capital variable = 90 libras esterlinas para obtener la plusvalía = 90 libras esterlinas [...] expresándose en la fórmula p / v ”.⁹⁷

Así Marx, mediante un ejercicio de abstracción, divide la jornada del obrero en dos segmentos desplegados. Por un lado, lo que denominó tiempo de *trabajo necesario*⁹⁸, aquella parte de la jornada equivalente al capital variable ya desembolsado por el capitalista; el segundo segmento lo denomina tiempo de trabajo excedente, del que también “supone fuerza de trabajo desplegada, pero no crea valor alguno para él. Crea la plusvalía, que sonrío al capitalista con todo encanto de algo que brotase de la nada”.⁹⁹ De ahí que la cuota de plusvalía sea igual al valor equivalente al tiempo de trabajo excedente sobre el equivalente de valor del tiempo de trabajo necesario, el monto total de los salarios.

Dicho lo cual, ahora estamos en condiciones de las categorías económicas. En nuestro ejemplo la tasa de plusvalía se obtiene a partir de la relación del gasto generado en salarios en un año sobre las ganancias obtenidas en un año, es decir trabajo necesario sobre trabajo excedente. Como se observa en la columna de plusvalía del cuadro 8 “tasa de plusvalía”, el comportamiento de esta medición es variable. En los primeros tres años de funcionamiento de la CIVSA la tasa plusvalía aumentó por cada año trabajado hasta llegar a su punto más alto en 1903 con una tasa de plusvalía de 221 por ciento para continuar en los años siguientes en una tendencia descendente, aunque nunca menor al primer año laborado. El cenit de la trayectoria de la tasa de plusvalía coincide con la disminución salarial, necesariamente. Por cada peso gastado obtenía 2.1 de ganancia.

⁹⁷ Carlos Marx, *Ibid*, p 148

⁹⁸ Necesario para el obrero puesto que reviste un beneficio de particular, pero también necesario para el capital el cual para su existencia necesita de la existencia del obrero.

⁹⁹ *Ibidem*

Cuadro 8. Tasa de plusvalía

AÑO	Número de trabajadores	Salario semanal por trabajador	Salario anual por trabajador	Gasto total en salarios (pesos de 1900)	Ganancias (pesos de 1900)	% de valor producido que se pagó a los trabajadores	% de valor producido que se apropió la empresa	Tasa de plusvalía
	trabajadores	w2	w52_2	wtotal_2	g	LIS	KIS	p
1900	1441	3.66	190.32	274,251.12	266,546.00	51%	49%	97%
1901	1462	3.99	207.48	303,335.76	208,120.00	59%	41%	69%
1902	1510	4.37	227.24	343,132.40	612,698.00	36%	64%	179%
1903	1565	3.55	184.6	288,899.00	639,140.00	31%	69%	221%
1904	1985	3.48	180.96	359,205.60	712,566.51	34%	66%	198%
1905	1917	4.81	250.12	479,480.04	751,272.60	39%	61%	157%
1906	2112	3.83	199.16	420,625.92	497,184.47	46%	54%	118%
1907	2139	4.44	230.88	493,852.32	550,275.00	47%	53%	111%

Elaboración propia a partir de los datos de las tablas A5.2 y 17, en Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, *op. cit.*, p. 526.

No es arbitrario señalar, sino producto de un ejercicio numérico, que estamos ante un ejemplo de obtención de plusvalía a costa disminución salarial. Al no existir regulación salarial, ni vigilancia gubernamental ante posibles excesos ocurridos por los supervisores, las compañías manejaron a su arreglo las cantidades a pagar y la regla fue la que señalamos: a menor salario mayor tasa de plusvalía.

2.6.- ¿Qué es lo primero que nace junto al capital?

Alexis de Tocqueville dijo que lo primero que nace al iniciarse una revolución era un movimiento de oposición. Parece que podemos seguir el mismo criterio con la aparición del capital. Los conflictos que nacieron de la relación capital-fuerza de trabajo fue consustancial al asentamiento de estas entidades productivas en toda la región de Orizaba. Así lo mostraron los periódicos de la época. En todos ellos se utilizó la denominación de huelga para nombrar los paros laborales efectuados por los trabajadores, aunque su concepción no sea la que tenemos en la actualidad; se trató de uno de los actos de protesta obrera como mecanismo de defensa.

Desde el muy temprano año de 1884, se tiene registro del estallido de una huelga en la empresa textil de Cerritos. La empresa, expedita, solicitó el auxilio del ejército, quienes a

su llegada “se encontraron con que los proyectiles de sus enemigos eran unos ricos tamales que engullían tan alegre como tranquilamente”.¹⁰⁰ Años más tarde, en 1892, González Navarro registró el estallido de otra huelga ahora en San Lorenzo cuyos participantes fueron merecedores de una multa de cuatro reales por telar.

Dichos eventos no solo se efectuaron en intramuros, sino fueron objeto de todo tipo de manifestaciones. En 1902 se consignó una huelga de los obreros de los talleres de Ferrocarril Mexicano que se habían declarado en huelga por falta de pago. La nota advierte “la despótica tiranía con que son tratados los obreros por lo empleados y jefes de taller, yanquis en su mayor parte”.¹⁰¹ El presente estudio no abunda en el elemento racial como motivo agregado del maltrato y violencia ejercida sobre los trabajadores, únicamente lo asentamos. Aunque los malos tratos también se presentaron de los connacionales.

Una importante huelga de la fábrica de San Lorenzo logró concitar el apoyo de 400 trabajadores. El periódico recogió lo siguiente “los operarios se quejan de maltratamiento por parte de uno de los jefes de los talleres llamado Vicente Linares que de la fábrica de San Lorenzo llegó a trabajar el viernes de la semana pasada pronunciándose inmediatamente los correiteros [mecánicos]”.¹⁰² El mismo periódico advierte que se trataba de una práctica que iniciaba a difundirse en la región, “nos duele que ese cáncer comienza a desarrollarse en el organismo de nuestra sociedad y esperamos que las autoridades de Orizaba sabrán conjurar el conflicto publico”¹⁰³

Aunque se hace referencia a las autoridades políticas como defensa de auxilio de los trabajadores, la acción abierta que tenían las empresas sobre los obreros era indudable. Así lo sostiene una siguiente nota del 2 de julio, al referirse al acontecimiento arriba mencionado, donde apunta que dos terceras partes de los tejedores huelguistas ya entraron a laborar, pero que “en la cárcel de esta ciudad se hallan presos, Encarnación Aguilar, Jesús Calva y otros

¹⁰⁰ Moisés González Navarro, Las huelgas textiles en el porfiriato, Historia Mexicana, Vol. 6, No. 2, Oct. - Dec., 1956, p. 177. El mismo texto de González recopila copiosa información sobre paros e inconformidades celebrados por obreros textiles en todo el país. Francois Xavier Guerra señala que son regiones de economía moderna y de migración; son regiones de individuos más móviles que en las comunidades agrarias arraigadas a un pasado secular.

¹⁰¹ El paladín, 13 de marzo de 1902

¹⁰² El paladín, Río Blanco, 7 de junio de 1903

¹⁰³ Ibid

dos compañeros de ellos, acusados de aconsejar a los operarios de Río Blanco que no entraron a trabajar. El jefe político sin comprobar el delito les impuso 3 días de corrección”¹⁰⁴.

La represión contra el obrero que se pusiera levantisco tomó carta de naturalidad. Los operarios de la fábrica Cervecería Moctezuma se les obligaba a trabajar los domingos y aquellos que se negaban a hacerlo lo acusaban de promotor de la huelga, para que con ello fuera suficiente para justificar su despido inmediato y el escarnio para aquellos que lo imitaran.¹⁰⁵

Otro episodio cometido en el rublo de los descuentos al salario fue el que consignó el periódico *El Cosmopolita* refiriéndose a los obreros de Santa Rosa, señaló que “se tiene la costumbre de imponer multas sin advertir al multado, quien hasta el día de raya lo sabe. Esto con la idea de que el obrero en caso de no estar conforme se separaría desde luego”¹⁰⁶. Por la manera que operaban las tiendas de la empresa, parece indicar que no se refiere al descuento que se efectuaba por los productos adquiridos por los trabajadores.

El periódico *El Paladín* tomó nota de del acto efectuado por los operarios de la fábrica de San Lorenzo quienes marcharon en hilera a la fábrica de Río Blanco para solicitar la “condonación de las consabidas multas”¹⁰⁷. En el mismo periódico, pero de fecha 2 de julio de 1903, se anota que el superior Miguel Ramos, comete multas de 25 centavos a 1 peso¹⁰⁸. En el mismo tenor una nota de 1905 da cuenta de la misma falta originada por un directivo. El maestro del departamento de Tejidos de la fábrica Cerritos, obliga a los obreros “a que por el trabajo que les da le abonen un tanto en numerario que *a fortiori* le descuenta a la hora de la raya. Con tal manera de explotar se ha enriquecido pues hoy se le ve prestar dinero a redito”¹⁰⁹

Hubo también desencuentros motivados por la exigencia y disciplina de la fábrica de las que la fiesta y las tradiciones mexicanas desconocían. Los operarios de la fábrica Cerritos se manifestaron en huelga contra el administrador de la empresa, Guillermo Yeffres con motivo de un día declarado fiesta nacional que implicaba faltar a las labores. El administrador pidió auxilio a la jefatura política aprehendiendo así al operario que no quisiera concurrir al

¹⁰⁴ El paladín, Río Blanco, 2 de julio de 1903

¹⁰⁵ Cfr, El paladín, 8 de junio de 1902

¹⁰⁶ El Cosmopolita, La cuestión obrera. Concretemos, 26 de agosto de 1906

¹⁰⁷ Cfr, El paladín, 18 de septiembre de 1902

¹⁰⁸ El paladín, Quejas de la fábrica de San Lorenzo, Nogales Río Blanco, 2 de julio de 1903

¹⁰⁹ El Paladín, 19 de marzo de 1905

taller.¹¹⁰ Por la fecha de la publicación aducimos que se trató de la conmemoración de la batalla del 5 de mayo de 1862, a la que los liberales de la época le rendían especiales honores.

En el mismo sentido de la nota anterior, en 1906 el periódico *El cosmopolita* dio cuenta de las huelgas en Cocolapam y Cerritos en la que participaron mil quinientos obreros¹¹¹. El motivo del paro explica la nota, obedeció a la imposición de un reglamento. Ante la medida de resistencia, la compañía colocó un letrero a las puertas de la compañía que decía “el viernes quedan abiertas las puertas de la fábrica, los obreros que quieran entrar pueden hacerlo y los que se resistan a ello desocuparan las viviendas que actualmente ocupan y que son propiedad de la fábrica para que sean ocupadas por los nuevos obreros que la compañía ha contratado”.¹¹²

La instauración de las empresas en la región representó una ruptura en la vida social y cultural de las comunidades mexicanas. A pesar de un número importante de obreros conocía el ramo textil, las condiciones que impuso la gran industria modificó para siempre a la sociedad. Para lo que hace a los derechos laborales, la constitución no contemplaba una legislación del trabajo, que, sumado al principio porfirista de cobijar al capital extranjero, el resultado no pudo ser otro que el abuso y desprotección a los obreros.

¹¹⁰ Cfr, *El Paladín*, 10 de mayo de 1903

¹¹¹ Cfr, *El Cosmopolita*, la huelga de las fábricas termina, 26 de mayo de 1906,

¹¹² *Ibidem*.

III.- El Partido Liberal Mexicano y los obreros de Orizaba, Veracruz

Espolearemos al rocín de la historia hasta que reviente

Vladimir Mayakovski

Introducción

El presente capítulo habla de la experiencia organizadora e ideológica que tuvo el PLM en la región de Orizaba. La obra del PLM ha girado en torno a la figura de Ricardo Flores Magón, poco trabajo tenemos sobre las experiencias ocurridas en Cananea y Río Blanco.

El apartado intenta hacer participar las distintas apreciaciones bibliográficas del hecho con la documentación historiográfica y de archivo, para generar un cuerpo minucioso, completo y coherente del suceso del 7 de enero de 1907.

Iniciamos el apartado hablando de Díaz y de su llegada al poder *ad infinitum*, cuál fue el contexto que generó en la construcción de un gobierno liberalista patriarcal, como lo definió Paul Garner. La aparición de los jóvenes estudiantes Flores Magón, un preparatoriano y un estudiante de leyes, su incorporación al movimiento estudiantil primero y después político, hasta llegar al convencimiento absoluto del anarquismo como sociedad alterna al capitalismo para la aniquilación completa de los problemas de su tiempo. Finalmente, se examinan estas ideas expuestas por simpatizantes a sus compañeros de telar.

3.1.- Díaz llega al poder

El fin de la guerra de los tres años y la expulsión de los franceses durante la guerra de intervención, trajo a la nación la posibilidad de un nuevo horizonte de desarrollo. La firmeza y el anhelo de Juárez por construir un país próspero se insertaron en las nuevas coordenadas del liberalismo mundial. Este proceso no estuvo exento de conducciones particulares, que, aunque todos hacían alusión a la Constitución de 1857, como documento de honra e inspiración, no aceptaban que alguien más personificara la revolución en marcha.

Porfirio Díaz, después de sumarse a la lucha por la retirada de los franceses, decidió postularse, por segunda ocasión, a las elecciones presidenciales en 1871, donde el número de votos lo colocó por arriba de Sebastián Lerdo de Tejada, pero por abajo del imbatible Juárez.

Fue en ese contexto e inconforme con los resultados, que meses después de la elección, el 8 de noviembre, proclamaría el Plan de La Noria y conseguiría importantes adeptos en la región de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En 1872, ocurre el deceso de Juárez, los poderes organizan elecciones extraordinarias, y por tercera ocasión pierde, esta vez, a manos de Lerdo.

El correr de los años colocaría a Porfirio Díaz en el mismo punto, pero ahora en otro sitio de la espiral. Habían transcurrido dos cuatrienios y el liberalismo triunfante hecho gobierno, con Juárez y Lerdo a la cabeza, estuvo sujeto al escrutinio público¹¹³. Díaz se convirtió en el hombre que reclamaba el momento y que durante este lapso había construido su figura como un caudillo de alcance nacional. Como dijo don Luis González, “los viejos y lo jóvenes del ala culta y los cultos y la gente de cuartel que se prendieron la gafeta de porfiristas reiniciaron la realización del plan liberal, aunque por la otra punta, por la del orden que no por la libertad”.¹¹⁴

A pesar de las albricias que cobijaba el inicio del gobierno de Díaz, de manera temprana se formó, dentro de la capa de clase media crítica, una oposición que se percató de un gobierno que privilegió la alianza con la oligarquía y los extranjeros, frente a las pretensiones liberales de un estado unificado que garantizara la tranquilidad y el progreso universal. Solo durante el primer cuatrienio de gobierno se formó una cuantía de periódicos y semanarios de crítica y oposición.¹¹⁵

Durante el segundo periodo de gobierno de Porfirio Díaz, en 1885, se fundó el periódico antiporfirista más agudo hasta el momento, *El Hijo del Ahuizote*. La publicación

¹¹³ Una manifestación de ello lo observamos en la publicación del semanario *El Ahuizote*. Circuló de 1874 a 1876. Su redacción estuvo integrada por Vicente Riva Palacio, Juan Nepomuceno Mirafuentes, José María Villasana y Jesús T. Alamilla. A este grupo se le conoce como “Tuxtepec”. Se formó *exprofeso* para la caída de Lerdo y el posicionamiento político de Porfirio Díaz. Se caracterizó por ser un periódico de combate cuya obra será “confrontar las actuaciones y propiciar el derrocamiento del gobierno de Lerdo de Tejada y promocionar la causa de Díaz” Fausta Gantús, *La caricatura como expresión de protesta y descontento político*, tesis de doctorado, El Colegio de México, 2002, p. 32.

¹¹⁴ Bernardo García Martínez, Daniel Cosío Villegas y José Luis Lorenzo, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 658

¹¹⁵ Ejemplo de ellos son: *El Tranchete*. Periódico filoso, hablador, leperuno y endemoniado. Editado por Tranquilino González y Rafael Montiel (1879). *La Cantárida*. Periódico constitucionalista. Editado por Pedro Zetina Méndez, (1877). *El Tecolote*. Periódico independiente. Editado por Manuel López Guerrero y Francisco Ramírez con fines electorales (1876). *El Coyote*. Editado por Alberto Caro, (1880). El Sinapismo. Editado por Aurelio Horta y Luis Escandón (1877). *El Cascabel*, (1876) Periódico anti-lerdista. Véase, Fausta Gantús, *op. cit.*, pp. 31-41

coincidió con el año en el que Díaz estaba por concluir su segundo periodo de gobierno, y su proclama tuxtepecana de “no-reelección” *priorem*, estaba bajo acecho.¹¹⁶

Es en el inicio del siguiente cuatrienio, 1892, cuando la cúpula política porfiriana se afianzaría como élite tecnócrata y financiera. A la vista de la población crítica, ello era el indicativo de la permanencia de un poder dictatorial. El sello distintivo de esta reelección se encuentra en que ahora la modificación que se le hace a la constitución para llevar a cabo la permanencia tendrá un carácter definitivo.

La fundación de los clubes liberales representó el primer movimiento político del porfiriato no integrado en el sistema político. Su trascendencia política respecto a los iniciadores del movimiento revolucionario de 1910 ha sido motivo de debate en la historiografía académica, empero, Guerra sostiene que la aparición de los clubes “no es solamente anecdótica, sino que se trata aquí de la aparición y de la formación de una parte de los iniciadores de la Revolución Mexicana”.¹¹⁷

3.2.- Los hermanos Flores Magón en escena

Una manifestación palpable del grado de politización que había adquirido una parte de la sociedad del momento, la encontramos en la manifestación de estudiantes, artesanos y obreros, en contra de la reelección de Díaz. Fue la primera vez que de manera organizada y con un número importante de asistentes, se tomaron las calles de la capital¹¹⁸. Bajo este contexto nació, junto con una nueva generación de jóvenes, la figura de los hermanos, Jesús y Ricardo Flores Magón (RFM).¹¹⁹

¹¹⁶ En este escenario nacerán figuras imprescindibles del periodismo crítico, como Filomeno Mata y su periódico *El Diario del Hogar*.

¹¹⁷ Francois Xavier Guerra, México. *Del antiguo régimen a la Revolución II*, FCE, México, 1988 p. 9

¹¹⁸ La asistencia a la movilización se calcula en 10, 000. El órgano organizador fue El Comité de Estudiantes y Obreros Antirreeleccionista. RFM, a la sazón, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, es apresado por vez primera en la cárcel de Belén. Al año siguiente, se inscribe en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Véase, Fausta Gantús, Alicia Salmerón, Florencia Gutiérrez, *La toma de las calles, movilización social frente a la campaña presidencial Ciudad de México, 1892*, México, Instituto Mora, 2020, 221 p.

¹¹⁹ Para 1892 Jesús Flores Magón, había sido partícipe del equipo redactor del periódico *El Demócrata*, quien recogió el cruento suceso de la matanza de los campesinos de la comunidad de Tomochic, Chihuahua. Ricardo por su parte, había trabajado de tipógrafo en *El Demócrata* y *El Universal*, además de ser redactor para *El Ideal* y *El Azote*. Años antes, en 1885, habían formado, junto con Lázaro Gutiérrez de Lara, el Gran Comité Nacional de Estudiantes. Véase, José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos, 1983, 99 p.

Necesario es apuntar que las rupturas sociales como la aquí señalada no nacen producto de la incitación de algún personaje malévolo, sino son parte de la evolución natural de las sociedades y sus generaciones. Me adhiero a Xavier Guerra cuando señala que “en la medida en que se aleja el recuerdo del viejo conflicto entre liberales y conservadores, y que nuevas generaciones que no lo han conocido directamente llegan a la mayoría de edad, la contradicción esencial no es ya la de la sociedad con los principios del régimen, sino la del régimen con sus principios y con la sociedad”.¹²⁰

Por otro lado, durante el transcurrir del siglo XIX, se desarrolló una prensa política de combate, pero ahora su carácter de publicación permanente la hizo un jugador central en la vida política. En 1900, los hermanos Jesús y Ricardo, y Antonio Horcasitas, fundaron el periódico *Regeneración*.¹²¹ La primera etapa de su publicación ocurrió de 1900 a 1901, con 49 números publicados. Se había constituido como un periódico liberal como muchos de su época; en este medio en particular, se abordaban temas como la ineficacia administrativa y las deficiencias en la impartición de justicia, principalmente. Señalaban estos problemas no como inherentes al sistema político, sino como males propios de los agentes del gobierno de Díaz.

Un punto de inflexión para los hermanos Flores Magón, será la fundación del Gran Congreso Liberal a fines de 1900¹²². Se trató de formalizar a la oposición liberal organizada, pues no existía un partido liberal unificado, cuyos contornos ideológicos habían sido borrados por el peso de la autocracia porfirista.¹²³ Su carácter nacional le dio por ese solo hecho, la capacidad de hacer que, ahora, la inconformidad girara en torno a la traición de Díaz a la constitución de 1857. Inmediatamente el gobierno de Díaz dispuso un aparato de

¹²⁰ Francois Xavier Guerra, *Ibid*, p. 13

¹²² Indistintamente, la literatura ha caracterizado a la congregación como la fundación del PLM o el Gran Congreso Liberal, creo que esta última para hacer la distinción de la reorganización ocurrida en 1905. Formalmente ahí se fundó el PLM, los líderes principales del movimiento serán Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Soto y Gama y Librado Rivera. Camilo había sido el iniciador más visible. Fue en la biblioteca de Arriaga, donde Ricardo, Juan y Manuel Sarabia leyeron por primera vez a Kropotkin, Karl Marx y a otros radicales. Véase, Claudio Lomnitz, *El Regreso del Camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016, 718 p.

¹²³ *Cfr.* con: Claudio Lomnitz, *op. cit.*, p. 167

persecución y de arrestos, para los ahí involucrados, obligándolos a reorganizarse y reanudar su publicación en 1903, ahora con *El Hijo de Ahuizote*.¹²⁴

3.3.- El nacimiento de la oposición anarquista en México, el caso del Partido Liberal Mexicano

La sistemática de vigilancia obligó al grupo del PLM a exiliarse en los Estados Unidos a partir de 1904 con la confianza de que las libertades en aquel país les permitiera desarrollar su actividad periodística y de denuncia; también los llevó a concluir que el anhelado cambio democrático solo podía lograrse con una revolución social radical. Fue en el país vecino donde RFM y adláteres, abrazarían para toda su vida, la orientación anarquista de lucha¹²⁵. Esta concepción nació de las lecturas hechas en los años anteriores, misma que quedaría plasmada desde los primeros números de *Regeneración*.¹²⁶

¹²⁴ Para las obras sobre la vida y obra de Ricardo Flores Magón, Véase: Armando Bartra, *Introducción. En Regeneración. 1900-1918*, México, 1985, Editorial Era; Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El Apóstol Cautivo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1973; Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2008; Eduardo Blanquel, *El anarco-magonismo*. Historia Mexicana, El Colegio de México, 1963; Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Michoacán, Editorial Erandi, 1960; Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, Ediciones Era, 1984; Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera. El partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*. México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964; Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores. Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Los Ángeles, University of California, 1973.

¹²⁵ De manera sucinta, el anarquismo es la doctrina política que propone la aniquilación del capital, la autoridad y el clero, quienes, con su actuación, según esta posición, habían propiciado la implantación del capitalismo y su mayor mal: la propiedad privada. Una vez conquistada la aniquilación, el pueblo se hacía merecedor a la tierra para uso agrícola, minero o industrial, y así pasar a una sociedad libre, al comunismo anárquico.

¹²⁶ Como todos los procesos de que se hable, la consciencia no es producto de generación espontánea; esta tiene retrocesos, avances y puntos de definitividad. Si bien es cierto fue a la llegada al país vecino cuando se convertirá en anarquista para toda la vida, el embrión nació antes, como lo demostramos a continuación. *Regeneración* hace referencia a la lucha en contra de los capitalistas y la Iglesia en varias ocasiones desde 1904: “El clericalismo del general Díaz”, en *Regeneración* (12 de noviembre de 1904). “La política de conciliación”, en *Regeneración* (4 de febrero de 1905). En el texto se indica que los capitalistas son conservadores por instinto. De igual forma se ataca al clero como fanatizadores. El fanatismo lleva al error, pero el “religioso lleva al mayor y más grave de los males que afligen a la humanidad...”. Por otro lado, en 1902, El periódico *Vésper*, fundado por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña, publica *La conquista del pan*, de Kropotkin, a petición de RFM. Finalmente, en 1905, RFM, señalaría lo siguiente: “hay que convencerse de que un cuartelazo no dará al pueblo las libertades que reclaman. El cuartelazo produciría el encubramiento de otro déspota, y el pueblo continuará encadenado. El Partido Liberal debe tener miras más amplias. [...] debemos procurar el derrumbamiento del sistema opresor [...] pero implantar un sistema

La difícil situación económica y la persecución política en Estados Unidos hicieron que, a pesar de los desencuentros ideológicos, los liberales y anarquistas, permanecieran juntos unos años más, antes de la ruptura definitiva.¹²⁷ Juntos en el exilio (solo se separaría en ese momento, Camilo Arriaga), pudieron constituir en 1905 la Junta Organizadora del PLM (JOPLM).

El 30 de septiembre de 1905, apareció, en *Regeneración*, el manifiesto de la JOPLM, en el que se estableció la constitución de correligionarios en México, con la condición de que se reunieran periódicamente para tratar asuntos políticos y reconocieran la coordinación de la JOPLM. El objetivo cifrado era que en el momento en que la fuerza del PLM reuniera la fuerza suficiente, estallaría la lucha definitiva en contra de la tiranía. El 12 de octubre nuevamente quedaron bajo arresto los redactores y *Regeneración* reanudaría su publicación en su tercera época, del 1 de febrero de 1906 al 1 de agosto del mismo año.

El nacimiento del Programa de la Junta Organizadora, el 1° de julio de 1906¹²⁸, es el primer manifiesto oficial del proceso de separación de la lucha político-democrático a la lucha revolucionaria de lucha armada violenta. Fue el inicio de la lucha libertaria para dejar atrás la lucha liberal.

Regeneración se concibió entonces como una prensa política doctrinaria cuya misión era documentar injusticias para agitar conciencias dirigidas a un público amplio, incluidos funcionarios inconformes dispuestos a derrocar al régimen de Díaz. RFM tenía en mente

que garantice mejor la felicidad de los mexicanos” Ricardo Flores Magón a Crescencio y Francisco Villareal y Márquez, 8 de octubre de 1905, en Jacinto Barrera, “prólogo” a Ricardo Flores Magón, Correspondencia: *obras completas*, México, Conaculta, 2001.

¹²⁷ Para 1911 se escindirían definitivamente. Fundamentalmente estaba el grupo anarquista (minoritario) RFM, Librado Rivera, Praxedis G. Guerrero; por otro lado, el liberal en donde encontramos a personajes como Jesús Flore Magón, Camilo Arriaga y Juan Sarabia; y Antonio I. Villareal, de posiciones socialistas.

¹²⁷ Centro de Estudios de Historia de México [en adelante CEHM], Fondo Hermanos Flores Magón, Fondo XCLV-3, Clasificación 090 XCIV-3.1.1. El documento es una carta de Camilo Arriaga a Francisco I. Madero, fechada en San Louis Missouri el 13 de octubre de 1905. Arriaga llama a los magonistas pícaros y farsantes de mala fe. Le confiesa a Madero su regreso a México y le pide tenga cuidado de ellos. En ella se evidencia la filiación de Arriaga por un movimiento político encabezado por terratenientes.

¹²⁸ El principal redactor del programa fue Juan Sarabia. En el encontramos lo siguiente “si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño de sí mismo, venid al Partido Liberal” en Armando Bartra, Jacinto Barrera, *La revolución magonista*, México, 2018, p. 55 [la revolución magonista \(brigadaparaleerenlibertad.com\)](http://la-revolucion-magonista-brigadaparaleerenlibertad.com). El programa es un intento de integrar las propuestas de distintos ámbitos de la vida social, política y económica de los mexicanos. Para lo que hace a la clase trabajadora encontramos el aparatado de Capital y trabajo, tan importante del que la Constitución de 1917 retomará los puntos ahí descritos.

organizar el “asalto al cielo”¹²⁹. Su cercanía con los anarquistas Emma Goldman y Florencio Basora, y su estancia en ciudades industrializadas, habían exacerbado su posición proletaria de clase, y su consecuente odio hacia los poderosos.

Bajo este fervor cargado de lucha y esperanza, se formaron grupos de campesinos, obreros y ciudadanos en general. Generalmente la organización se gestó verticalmente, a través de activistas del PLM que entraron en contacto con estas capas sociales, históricamente olvidadas. Así ocurrió en Cananea, en donde la asociación secreta llegó a reunir 26 obreros bajo la correspondencia directa de RFM, quien se encontraba en Montreal, Canadá. Veamos entonces qué ocurrió meses después en Orizaba, Veracruz.

Ahora la tarea esencial será constituir la organización clandestina para la insurrección, así como la campaña de opinión contra el régimen. La táctica planteada fue la formación de tres niveles de acción y adhesión. “El primero, el más restringido, el núcleo original de intelectuales, [...] el más radical y cerrado y el que imprime la dirección a seguir. El segundo está constituido [...] por núcleos de base del PLM, con adherentes ligados a la junta central por correspondencia o a veces por emisarios¹³⁰. En el tercero están los simpatizantes y lectores del PLM”.¹³¹

3.4.- Los primeros intentos de organización política-religiosa en Orizaba

Los primeros intentos organizativos iniciaron entre 1905 y 1906. Un grupo de trabajadores de la fábrica de Río Blanco “comenzó a reunirse regularmente en la casa de Andrés Mota para discutir la necesidad de formar una organización obrera militante en la región”¹³².

Jean-Pierre Bastian señala que, ante la posición liberal de las leyes de reforma en materia religiosa, se abrió la oportunidad para el ingreso de grupos católicos extranjeros.

¹²⁹ La historiografía ha recogido testimonio del fenómeno político fronterizo entre México y Estados Unidos cuya zona será central para la difusión de las ideas magonistas. Gracias al flujo migratorio logró articularse entre los trabajadores una red de apoyo y distribución del periódico *Regeneración*. Se conoce la distribución masiva del periódico al interior del país a través de los trabajadores ferroviarios. El objetivo era llamar a la lucha armada desde el exilio. Un primer llamado a la lucha fue concebido en septiembre y octubre de 1906; ante el fracaso gracias a la persecución política, el grupo se repliega en los Ángeles.

¹³⁰ Por ejemplo, los formados en Cananea (Sonora), Orizaba y Acayucan (Veracruz)

¹³¹ Francois Xavier Guerra, *Ibid*, p. 41

¹³² Aurora Gómez Galvarriato, “De operario a obreros: la organización labora” en *La huelga del Río Blanco*, Bernardo García Díaz, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2007, p. 91.

Dentro de las dieciocho sociedades misioneras, la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal, se estableció en el eje Veracruz-México-Guanajuato. La iglesia difundió sus ideas y valores a través del templo, escuela y periódico. El objetivo era difundir los valores religiosos y crear mecanismos de reclutamiento de conversos.

En Rio Blanco se formó una congregación cuyo pastor, José Rumbia, se convirtió a la sazón en uno de los líderes obreros pioneros de la región. Nacido en Oaxaca en 1865, pero criado por su madre en Orizaba, estudió en un colegio metodista en Puebla. Además de pastor llegó a ser maestro de primaria en Rio Blanco y Orizaba. Para 1904 el ayuntamiento le rescindió el contrato como director de la escuela de la cárcel de Orizaba¹³³, desconocemos la causa. Es natural que la actividad religiosa lo haya llevado a incidir en la vida de los obreros debido a que los trabajadores, por su posición numérica, se volvieron el centro de dicha actividad en la región.

La referencia precisa del número de trabajadores que llegó a congregar los llamados de Rumbia la encontramos en la obra de Anderson. Ahí se señala que “el grupo creció a un tamaño casi de doscientos trabajadores, ya que los trabajadores hablaban y discutían todos los domingos sobre cuáles eran los objetivos y las tácticas de tal organización”¹³⁴. El autor no muestra el respaldo de tal afirmación, aunque por el número de trabajadores que laboraban, la cifra que maneja es verosímil; y, además, confirma la inquietud que existía ante la opresión del capital.

De esta actividad se destacaría el obrero de la planta de Santa Rosa, Andrés Mota, a quien Rumbia había acercado primero a partir de las ideas metodistas, y después de las actividades organizativas y de agitación en su empresa. La casa de Mota era ocupada para “reunir a familiares, amigos y vecinos, para celebrar con ella cultos familiares, cantar himnos, leer la Biblia y ofrecer oraciones”¹³⁵; en el mismo sitio, se discutía sobre el tipo de organización laboral que los obreros debían adoptar como defensa de sus reivindicaciones.

¹³³ AMO, ramo de cárceles, exp 173, foja 46, p. 1

¹³⁴ Rodney D- Anderson, *Outcasts in their own land: Mexican industrial workers, 1906-1911*, Dekalb, Illinois, Northern Illinois University, 1976, p. 103.

¹³⁵ Jean Pierre Bastian, *Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato*, *Historia Mexicana*, 33 (1), 1983, p. 57, en Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal de México (AMAC), 1905, p. 68

Se desconocen más detalles al respecto como: cuántos asistían, qué reacción tenían los asistentes ante la vinculación entre las ideas religiosas y las políticas¹³⁶, entre otros.

Bastian refiere, con ánimo de encontrar sentido, que la congregación metodista, para el medio fabril, representó un espacio autónomo de formación y educación para grupos obreros que pasaban de la vida rural a la vida fabril, y que necesitaban todavía una ideología religiosa. Desde el punto de vista organizativo mantenían una unidad en torno al apoyo mutuo y de solidaridad entre los miembros, semejante a la organización mutualista. No crearon cajas de ahorro, pero también el rechazo al derroche fue una manera de hacer que los recursos económicos fueran suficientes para cubrir las necesidades inmediatas.

3.5.- El PLM llega a tierras orizabeñas

Paralelamente sabemos del encuentro que hubo entre Andrés Mota, José Rumbia, José Neira y Manuel Ávila; todos ellos, líderes obreros de la misma región. La información biográfica con la que se cuenta sobre Neira también es escasa. Se desconoce cómo llegó a Orizaba y si venía con el encargo de organizar a los obreros en torno al PLM¹³⁷ Manuel Ávila, de quien se sabe con certeza de su filiación pelemista, había trabajado en la fábrica textil de Miraflores, ubicada en el Estado de México. Llegó a Río Blanco tras su inauguración en 1898. Ávila había iniciado a reunir a sus compañeros a partir del aumento en el número de multas impuestas por defectos en los rollos de tela. Se sabe que “Ávila fue electo representante de una comisión de dos compañeros para que expusieran (ante la empresa) su descontento.”¹³⁸ No sabemos en dónde se acogió a las ideas magonistas, pero ya se nos presenta en 1906 como un personaje con esa inclinación¹³⁹.

¹³⁶ Bastian, citando a Hobsbawm, señala la ligazón que descubre el historiador inglés entre metodismo y el movimiento obrero inglés.

¹³⁷ A partir de las referencias bibliográficas que aporta Cockroft podemos dar como cierto la relación cercanía que tuvo Neira y Camilo Arriaga, mientras ambos se encontraban en la ciudad de México. Sabemos también que gracias a la cercanía que tenía con los editores de *El Colmillo Público*, radicados en ciudad de México, se publicó en este periódico una nota publicada originalmente en *Revolución Social*. Véase, James D. Cockroft, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-1903*, México, Siglo XXI, 1994, p. 130.

¹³⁸ Bernardo García, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, México, SEP, 1981, p. 88

¹³⁹ Cockroft señala sin aportar fundamento alguno, que fue Ávila quien les mostró a los obreros orizabeños el programa del PLM. Véase, James D. Cockroft, *op. cit.*, p. 130

La secuencia de los acontecimientos nos sitúa hasta el momento en el que se reunieron José Rumbia, Andrés Mota, Manuel Ávila, Anastasio Guerrero y José Neira para inaugurar la nueva asociación obrera en la región. Sin embargo, no se hicieron esperar las diferencias entre los organizadores. José Rumbia y Andrés Mota sostenían que dicha asociación debía ser una similar a la mutualista, pero con orientación reivindicativa frente a los patrones. Pero Manuel Ávila, Anastasio Guerrero y José Neira, señalaron que además de ser un organismo defensor de los derechos más elementales de los obreros, “debía afiliarse a la lucha más amplia que se comenzaba a sostener en contra de la administración porfirista”.¹⁴⁰

Para resolver la disyuntiva se votó y la mayoría estuvo de acuerdo con una asociación de carácter más combativo. Se llamó la asociación El Gran Circulo de Obreros Libres (GCOL), nombre que “recordaba al Gran Circulo de Obreros que había sido creado en el valle de México hace 34 años antes y que por lo tanto daba un sentido de continuidad al movimiento obrero mexicano, que los fundadores querían transmitir al público y a sus miembros”.¹⁴¹ Carecemos de más información en torno al acto fundacional. De acuerdo con la inclinación política de los integrantes ahí reunidos, la historiografía de la primera mitad del siglo XX tomó, por antonomasia, los actos desarrollados en seguida por el círculo, como de ideología anarquista.

Además del programa presentado al público, la historiografía ha señalado la existencia de un programa que solo se conocía al interior del círculo más cerrado del GCOL. La Dra. Aurora Gómez señala a partir de una nota aparecida en el libro de Cockroft, este círculo “mantenía relaciones clandestinas con la Junta Revolucionaria del PLM, exiliada en Estados Unidos”.¹⁴² Sin embargo, no existen elementos suficientes para sostener el planteamiento, ningún otro documento consultado así lo refiere. La falta de elementos para considerarlo así nos coloca en la posición de pensar que lo realizado en la región de Orizaba por los integrantes pelemistas fue de carácter autónomo y local en relación con la coordinación allende la frontera con Estados Unidos.

A partir de la fundación del GCOL en Río Blanco, se sabe que pronto extendió su presencia a Santa Rosa y a San Lorenzo. Al mismo tiempo, hizo su aparición el periódico,

¹⁴⁰ Bernardo García, *Un pueblo fabril del porfiriato*, op. cit., p 91.

¹⁴¹ Aurora Gómez, *Industria y revolución*, op. cit., p. 138

¹⁴² Aurora Gómez, *Ibid.*, p. 139.

La revolución social, como órgano de difusión de las ideas del círculo.¹⁴³ De ello da cuenta una carta escrita por Joaquín Mass dirigida a Porfirio Díaz, el 10 de julio de 1906, en torno a las implicaciones del título, “ellos no se planteaban realmente tal revolución; la meta a que ellos aspiraban era, según palabras de Juan Olivares, la que llegara un día feliz (y esto no está muy lejano) en que [al mexicano] se le concedan todas las garantías de los obreros extranjeros”.¹⁴⁴ Dicho comentario estaba en sintonía con el carácter moderado del programa público del círculo.

A decir del Dr. Bernardo García, los integrantes pelemistas del círculo sabían que las reivindicaciones económicas darían tarde o temprano con el Estado, así que no habría porqué esperar más tiempo. Por eso en la editorial del periódico José Neira concluyó “unámonos para que podamos hacer frente al burgués que nos explota y al tirano que nos vende... guerra a muerte a la tiranía, sí hermanos, para ello hemos saltado a la arena”¹⁴⁵. Aunque en general los integrantes pelemistas habían asumido la necesidad de cuidar que sus declaraciones no traslucieran sus objetivos últimos, finalmente el ánimo en el discurso se hizo presente.

En el mismo sentido Anderson apunta textualmente un fragmento del contenido del programa que dio a conocer Neira a sus compañeros que decía “en caso de dificultades con las empresas, haremos huelga, si la huelga no logra nada, recurriremos a la dinamita o la revolución”¹⁴⁶. Heriberto Peña Samaniego afirma que se trató de un extracto del programa, aunque se refiere al programa “secreto” que solo conocían los integrantes del PLM. La actividad de Neira correspondió con esta propuesta de proceder.

Apenas iniciadas las actividades del GCOL, la dirección sufrió el deceso de su presidente. El periódico *El paladín*, dio a conocer el 27 de mayo de 1906 el suicidio de Manuel Ávila sucedido el 18 del mismo mes ante la solicitud de matrimonio a su pretendiente. “Estando solo con la viuda le dijo que si aceptaba ser su esposa. La respuesta fue negativa. Rápidamente Ávila disparó dos veces sobre la indefensa mujer que cayó muerta

¹⁴³ La tasa de analfabetismo era menor a la tasa nacional (78%). En Río Blanco 50%, en Nogales 55% y en Santa Rosa de 62%. Véase, Aurora Gómez, *Ibid.*, p. 113.

¹⁴⁴ Bernardo García, *op. cit.*, p.93, en *La Revolución Social*, 3 de junio de 1906, en Redactores del periódico opositor *La Guacamaya*: citado en Joaquín Mass a Porfirio Díaz, 10 de julio de 1906, Xalapa, Colección Porfirio Díaz. 31:7723

¹⁴⁵ Bernardo García, *op. cit.*, p. 94

¹⁴⁶ Rodney Anderson, *op. cit.*, p. 104. (confrontar con Samaniego)

en el acto. Enseguida. Ávila se aplicó un balazo”¹⁴⁷. En la dirección del círculo le sucedió José Neira.

3.6.- Un periódico para toda la región

Inmediatamente a la fundación del GCOL apareció a principios de junio la primera publicación del periódico *La Revolución Social*. El artículo principal fue escrito por Porfirio Meneses en el que a través de una carta abierta “condenó a los industriales y llamó a la violencia, si es necesario, para alcanzar nuestro sueño dorado”¹⁴⁸. En el mismo número, pero ahora de la pluma de Neira, se “denuncian [...] las condiciones en que trabajaban los trabajadores mexicanos, el artículo culpaba no solo a los capitalistas sino al régimen despótico como UN GOBIERNO CRIMINAL Y CORRUPTO”¹⁴⁹. La referencia de archivo de donde se obtiene el extracto no admite duda de la veracidad del contenido.

De la publicación del periódico también dio cuenta *El Paladín*, el 20 de junio de 1906, refiriéndose de la siguiente manera:

*[...]la Sociedad Obreros Libres de Río Blanco para demostrar todas las infamias que se comenten con los trabajadores, dieron a luz un periódico en donde se retrataban todas las inequidades que reinan en el interior de las fábricas. También se reflejan las aspiraciones del pueblo. La autoridad de acuerdo con los burgueses dio órdenes de aprehensión contra los periodistas, y que con el menor pretexto se les aplicara la ley fuga. Para evitar que los trabajadores sigan manifestando disgusto, la autoridad ha mandado tropas. Se están haciendo muchas aprehensiones: el lunes y martes hicieron cerca de sesenta con el fin de encontrar a los redactores.*¹⁵⁰

Las aprehensiones que señala la nota anterior no buscaban exagerar el acto para enaltecer los ánimos. El 15 de julio llegó a *El Paladín*, una nota firmada con el nombre de “un observador” señalando que varios obreros habían sido citados al juez de distrito “quien les hizo saber que sus quejas deben dirigirlas al jefe político. Quedó preso uno de los trabajadores, Reyes Moreno, como sospechoso de ser colaborador del periódico intitulado *Revolución Social*”¹⁵¹. El 28 de julio, el mismo periódico dio cuenta que “en Río Blanco han

¹⁴⁷ “Tragedia en Río Blanco”, *El Paladín*, 27 de mayo de 1906, Orizaba y sus alrededores, número de página

¹⁴⁸ Rodney Anderson *op. cit.*, p. 105, citado en Samaniego y en correspondencia del general Porfirio Díaz [CGPD], 31:6373

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ El corresponsal, “Cosas de Orizaba y sus alrededores”, *El Paladín*, 20 de junio de 1906, número de página

¹⁵¹ Un observador, “¿Río Blanco, Río revuelto?”, *El paladín*, 15 de julio de 1906, número de página

cateado los domicilios de ciudadanos. Los periódicos independientes circulan con mucha dificultad”.¹⁵²

Finalmente, en el mismo sentido de la operación inmediata que se orquestó para frenar de golpe cualquier intento de rebelión, se refiere otra nota que señala que el periódico “fue denunciado por las poderosas Compañías Industriales, veracruzana y Orizaba. Muchos ciudadanos cuyos nombres no hemos podido recoger, se hallan rigurosamente incomunicados: Porfirio Meneses, Juan Cabrera, Antonio Benítez, Fidencio López y Gabriel Reza”.¹⁵³ La misma nota añade que, de los nombres señalados, solo el primero pertenece al equipo de redacción. El resto fueron vinculados debido a su adscripción al Club M. Ocampo.

También sabemos que la labor del GCOL no solo se redujo a la publicación del periódico. Algunas notas muestran la participación de Neira, como interlocutor entre los trabajadores y los funcionarios de la empresa. En la planta ubicada en San Lorenzo, propiedad de la CIDOSA, ante la queja de los obreros por multas constantes, los operarios pararon las máquinas, en grupo se alistaron a caminar a Río Blanco para entrevistarse con el gerente de la compañía, George Hartington¹⁵⁴. Gracias a la intervención de José Neira, las multas cesaron. Así lo dio a conocer una nota de *El Paladín* fechada el 23 de agosto.¹⁵⁵

Es necesario señalar que la descripción que hace la Dra. Gómez del acontecimiento precisa que Neira estaba en ese momento como obrero en Río Blanco y solo intervino hasta que llegaron los trabajadores. No estamos en condiciones de afirmar si existía una relación previa entre el grupo de trabajadores y el líder. Lo que sí manifiesta el suceso es la ascendencia ideológica en los trabajadores y el reconocimiento de las autoridades, que tenía Neira por lo que pudo desempeñar dicho papel.

En la misma obra citada, Gómez-Galvarriato apunta que con la fundación del GCOL, el número de huelgas aumentó, lo que parece indicar la influencia del comité en la agitación.

¹⁵² Santa Rosa, “Río Blanco y Nogales en estado de sitio”, *El Paladín*, 28 julio de 1906, número de página. Verificar el mes

¹⁵³ El corresponsal, “Cosas de Orizaba y sus alrededores”, *El Paladín*, 20 de junio de 1906, número de página. Verificar fuente

¹⁵⁴ Para mayor descripción del acontecimiento, véase, Aurora Gómez Galvarriato, “De operario a obreros...” *op. cit.*, p. 96. Bernardo García da cuenta de otro acontecimiento con las mismas características, la movilización obedeció a los maltratos presentados por los superiores. Véase, Bernardo García, *Un pueblo fabril... op. cit.*, 95

¹⁵⁵ Un grupo de obreros, “lo que dicen los obreros de una fábrica”, *El Paladín*, 23 de agosto de 1906, número de página. La Dra. Gómez señala que el paro estalló el 4 de junio.

Sin embargo, no contamos con datos fehacientes que así lo sustenten. Lo que sí podemos autentificar es que la conducción pelemista en el GCOL fue fugaz¹⁵⁶. Apenas unas semanas de iniciada la labor, vino la represión sobre la cabeza del movimiento.

3.7.- Frenar el movimiento desde el poder

De acuerdo con la correspondencia revisada por Gómez-Galvarriato entre el gobernador de Veracruz Teodoro Dehesa y Porfirio Díaz, Dehesa” había ordenado la detención de José Neira, Porfirio Meneses, J A Olvera, J A Olivares y Anastasio Guerrero, autores de varios de los artículos sediciosos. Sin embargo, todos, salvo Porfirio Meneses, huyeron, gracias a la información que se filtró a través de las fuerzas policíacas”¹⁵⁷. Si partimos de la fecha de la aparición del manifiesto del GCOL hasta finales de junio que presumimos la huida del núcleo duro de la dirigencia, hablamos de un periodo no mayor a dos meses de presencia del pelemismo en la región.

La redada dirigida por Dehesa, un antiguo militar reformista enquistado en el poder y obediente seguidor del poder autocrático porfirista, causó la “muerte” definitiva de los objetivos pelemistas en la región¹⁵⁸. El cambio de cabeza al frente del comité significaría un cambio de timón radical en la práctica y en los metas a cumplir. La breve participación de los revolucionarios fue suficiente para que el gobierno entendiera la necesidad de intervenir en la organización de los obreros si no quería otro evento como el de Cananea.

José Morales fue electo nuevo presidente del GCOL. No contamos con información que nos acerque a conocer la radiografía política del personaje: cómo llegó a las filas del círculo, si contaba con antecedentes ideológicos o qué tanta mella había tenido en él las ideas revolucionarias. Sabemos que se trataba de un personaje popular en el medio fabril como lo

¹⁵⁶ Aunque el reporte de la presencia de Neira en Río Blanco está fechado el 23 de agosto, de acuerdo con la nota de el periódico *El Paladín*, los reportes arriba mencionados confirman que su actividad la realizó en el mes de junio.

¹⁵⁷ Aurora Gómez Galvarriato, “De operario a obreros” ... *op. cit.*, p. 97, en CGPD, correspondencia, carta de Teodoro Dehesa a Porfirio Díaz, Xalapa, 28 de junio de 1906.

¹⁵⁸ Dehesa, a partir del interrogatorio hecho por el juez de distrito, informó a Porfirio Díaz, que el bloque pelemista los conformaban “hombres ignorantes y bien intencionados ya que, por lo que parece solamente buscan metas filantrópicas”. Véase, Aurora Gómez Galvarriato, “De operario a obreros...” *op. cit.*, p. 100, en CGPD, correspondencia, carta de Teodoro Dehesa a Porfirio Díaz, Xalapa, 13 de julio de 1906.

demuestran las notas de Anderson quien señala que hacia finales de junio encabezó una campaña para cambiar varias normas y prácticas laborales llevadas a cabo en Río Blanco. Así también, recogió varias denuncias de trabajadores en contra de la policía local y los rurales federales, para presentárselas a Herrera.¹⁵⁹

La información recabada sobre la actividad de Morales lo coloca como un personaje con presencia entre los trabajadores y con relaciones en los órganos políticos locales. Resulta natural entonces el siguiente movimiento del régimen y de la “presa fácil” que representó Morales para sus intereses. Como se demuestra en la información arriba señalada, de ello estaba enterado Porfirio Díaz y el gobernador Teodoro Dehesa. El gobierno había convenido en arropar la nueva elección bajo el perverso objetivo de “subordinar incondicionalmente su grupo a las autoridades”¹⁶⁰.

Morales sabía que su llegada a la dirección obedecía a la embestida hecha por el gobierno. No se trató solo de un cambio de presidencia, el gobierno había logrado desarticular al bloque en su conjunto. Ante una nula convicción y principios, la nueva representación manifestó “[...] nuestro propósito es manifestarle al público y a las autoridades que somos obreros pacíficos. Nuestra sociedad ya existía desde hace mucho, pero la huelga próxima pasada a que se llamó Revolución trastornó por completo nuestro progreso [...]”.¹⁶¹

En una nota del mismo periódico, fechada días antes, el 19 de agosto, había señalado que “esta sociedad de obreros se propone vigilar por los intereses de sus compatriotas, como defenderlos dentro del orden y las leyes que nos rigen”.¹⁶² Se trataba, de acuerdo con el nuevo periodo, de crear una organización de los obreros para los obreros, actuando siempre bajo el marco de la ley, y no un organismo que cumpliera “objetivos ajenos” a los intereses inmediatos de los obreros.

Pronto se puso manos a la obra. La manifestación viva del nuevo espíritu del GCOL no se hizo esperar. Aunque el eco de la otrora publicación seguía presente entre los trabajadores, la percepción del movimiento era otra.

¹⁵⁹ Véase Anderson, *Ibid*, pp. 108 – 109,

¹⁶⁰ Bernardo García, *op. cit.*, p. 99, en Ramon Rocha a Dehesa, 13 de octubre de 1906, Orizaba, Ver, Colección Porfirio Diaz, 31: 31:13171

¹⁶¹ “la sociedad de El Gran Círculo de Obreros Libres”, *El Paladín*, 26 de agosto, numero de página

¹⁶² José Morales, “Los obreros de Río Blanco en acción”, *El Paladín*, 19 de agosto de 1906, número de página (verificar)

[...] se publicó un periódico que se llamó La Revolución Social que nada tiene de Revolución y que si presentaba nuestra verdadera situación de obreros de extranjeros que nos agravaban cada vez más. Es un equívoco decir que hacemos la guerra, guerra al capital extranjero; no: la práctica nos ha enseñado que debemos insistir que se nos trate como ciudadanos y como obreros dignos. Seamos prácticos, sí, estamos practicando y procurando mantener nuestra dignidad. En días pasados uno de los jefes de la fábrica de Yute dio un costalazo a un obrero. Este se salió silenciosamente y fue a exponer su queja al Sr. presidente de nuestra Sociedad de El Gran Círculo de Obreros quien desde luego se presentó a la autoridad de Orizaba en demanda de justicia. Ahora ya sabemos cómo debemos ser dignos: con nuestra unión, con nuestros fondos de reserva y con nuestras huelgas pacíficas [...] el machete se desenvainó y la autoridad ya tiene disposición de oírnos y hacernos justicia¹⁶³.

Ante los problemas de carácter económico laborales, la manera en que los obreros acogieron a este organismo fue de carácter asistencial, a la que podían acudir ante los problemas que se les presentara. Las últimas sentencias del testimonio asoman una posible tradición de lucha conquistada desde hace varios años como se demostró en el capítulo anterior.

El gobierno federal no quedó conforme con solo cooptar el órgano de dirección. Pronto “solicitó a Rafael Zayas Enríquez que hiciera un estudio del problema laboral, considerando particularmente la influencia de las doctrinas radicales en los trabajadores de las fábricas textiles de Veracruz”¹⁶⁴. Esta puntualización es importante, aunque la problemática laboral no se concentraba en Orizaba, sí era una preocupación especial por ser ahí donde se concentraron los grupos anarquistas.

3.8.- Diaz tan cerca de los anarquistas y tan lejos de la explotación

Era tanta la preocupación de Diaz y al mismo tiempo la falta de pericia para afrontar correctamente un problema nuevo para el país como el del conflicto entre el capital y el trabajo, que llegó a considerar una sutil propuesta a los dueños y gerentes de disminuir las horas de trabajo. El presidente “creía que la producción realmente aumentaría si la semana laboral estándar de setenta y dos horas se redujera a sesenta horas”¹⁶⁵.

¹⁶³ “La dignificación del obrero”, *El Paladín*, 26 de agosto de 1906, número de página (verificar)

¹⁶⁴ Rodney Anderson, *op. cit.*, p. 123

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 125. Solo Hartington, gerente de Río Blanco, aceptó la propuesta

Asimismo, para lo que hace al terreno del control mediático, Díaz ocupó para sus intereses, el periódico *El Imparcial*, fundado por Rafael Reyes Espíndola en 1897 y que para 1907 había planeado inundar a la opinión pública de notas y artículos que abordaran la situación laboral con el propósito de contrarrestar las ideas de la prensa opositora o crítica. Había dispuesto una circulación de cien mil ejemplares con un precio de un centavo gracias al subsidio oficial.¹⁶⁶

Antes de estallar el acontecimiento conocido como la “huelga de Río Blanco”, al interior del GCOL sucedió un breve periodo de dualidad del poder. Promovida principalmente por el presidente y vicepresidente de la sucursal del círculo en Santa Rosa, Rafael Moreno y Manuel Juárez, que siempre se mantuvieron “desafectos a las ideas de orden y conciliación del presidente Morales, siendo muy activos en la propaganda a favor de Ramírez”.¹⁶⁷ El ala de oposición a Morales se mostró crítica con su dirección por considerarla mendaz con el poder empresarial y político.

Samuel A. Ramírez, a la sazón obrero de Santa Rosa y probablemente ligado al PLM, aunque de ello no hay certeza,¹⁶⁸ venía de la zona textilera de Atlixco, Puebla. Dentro de los hechos de protesta encontramos una carta de Ramírez enviada al gerente de Santa Rosa exigiéndole el cese de abusos. La presión ejercida ese momento rindió frutos. Sabemos que Hartington le envió una carta a Reynaud sugiriéndole la reducción de horas y la creación de comités por fábrica que se encargaran de recoger las inquietudes de sus compañeros¹⁶⁹.

Sin embargo, el amasijo entre Morales y el poder estaba ya construido. Tras el intento del grupo de Ramírez para destituir a Morales mediante una asamblea celebrada el 23 de noviembre, Morales convocó a una reunión de trabajadores en el teatro Gorostiza teniendo como invitado a Pascual Mendoza, representante del GCOL en Puebla. No conforme con ello, el grupo de Ramírez organizó una protesta con 800 trabajadores a las

¹⁶⁶ Véase, *Ibid.*, p. 126

¹⁶⁷ Bernardo García, *op. cit.*, p. 123, en Ramon Rocha a Dehesa, 11 de enero de 1906, Orizaba, Ver, Colección Porfirio Díaz.

¹⁶⁸ Se cuenta con una carta que Ramírez le envía a Díaz, firmada por todos los presidentes de la rama del GCOL en el valle de Orizaba, en la que señala que se respetaría la ley y el orden. Véase Aurora Gómez, *Industria y Revolución...*, p. 151, en Archivo histórico de la Universidad Iberoamericana [en adelante AHUIA], CGPD, carta de Samuel Ramírez a Porfirio Díaz, 23 de noviembre de 1906.

¹⁶⁹ Véase Karl B. Koth, “not a mutyni but a revolution: the rio blanco labor dispute, 1906-1907” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 18, No. 35 (1993), pp. 39 to 65; en Hartington to Reynaud, 17 de noviembre 1906; CGPD, L31:16062-66.

puertas de la oficina política de Herrera. Es verosímil que el repudio a Morales y su consecuente apoyo a otro representante obedeciera a la nula resolución a sus problemas, como lo puede probar la carta que envió Hartington a Reynaud. Es decir, la inquietud de los 800 trabajadores tenía un móvil de carácter económico y no político, aunque ello no implica un absoluto desentendimiento de las otras ideas pelemistas.

3. 9.- La huelga de Río Blanco: ¿corolario del pensamiento del PLM o conflicto de carácter “económico”?

Esto sucedía en los confines de Orizaba, cuando un acontecimiento nacional de carácter económico irrumpió el escenario. El precio del algodón aumentó considerablemente, por un lado, y por otro, la demanda relativa de productos retrocedió debido a que ésta crecía a un ritmo menor que la producción. Esta dificultad de mercado se acentuó principalmente en la zona de Puebla y Tlaxcala, quien debían competir con la modernización instalada en Atlixco y Orizaba. Como medida urgente, los empresarios agrupados en el Centro Industrial Mexicano (CIM) optaron por racionalizar el proceso productivo en las empresas radicadas en Puebla y Tlaxcala mediante medidas laborales más agresivas que perjudicaban a los trabajadores. El 3 de diciembre de 1906 se dio a conocer la propuesta de reglamento interno laboral.

El artículo 1 del laudo, establecía que los ingenios abrirían el lunes 7 de enero siguiente. El artículo 2, salarios uniformes para los tejedores, utilizando el salario medio pagado a estos trabajadores en la misma zona geográfica. El artículo 3, requería que los trabajadores llevaran cuadernos en su persona en lo que los supervisores pudieran anotar su conducta, laboriosidad y eficiencia. Tal cuaderno, sería elemental antes de que un trabajador pudiera transferirse de ingenio y era un dispositivo común de lista negra. El artículo 5, preveía un periodo de reflexión de quince días después de que se hubiera presentado una queja por escrito al director de la planta. Si no se obtuviera satisfacción, el artículo otorgaba específicamente a los trabajadores el derecho de huelga. El artículo 6, requería que el propietario del ingenio mejorara las escuelas dentro de los pueblos de la empresa y estableciera otras nuevas donde fuera necesario. El artículo 7, prohibía la contratación de niños menores de siete años y ordenaba que los niños que trabajaran en los ingenios tuvieran

tiempo para asistir a la escuela. El artículo 8, autorizaba al jefe político local a supervisar la publicación de periódicos de los trabajadores para evitar, lo que el laudo denominó “doctrinas objetables”, se difundiera entre los trabajadores. El artículo 9, estipulaba que los trabajadores se comprometían a no hacer huelga fuera de los señalados en el artículo 5, eliminando las huelgas salvajes y los paros.

Ante el momento de coyuntura, el Estado mexicano debió intervenir en la regulación de un tipo de relación laboral en ciernes para el país y ante una burocracia no preparada para ello. Aunque en el reglamento se estipularon algunas prerrogativas a favor de los obreros, como la regulación para el trabajo infantil o el establecimiento de escuelas, se trató de acotar la libre manifestación de expresión y lucha. Ahora su conducta interna sería vigilada y sancionada, además de la prohibición de la publicación de periódicos.

Este es el antecedente directo del acontecimiento del 7 de enero 1907 en la región de Orizaba. Después de que los obreros se negaran a aceptar las cláusulas, el 4 de diciembre se organizó un paro regional con la participación de 7 mil obreros, y posteriormente ante la negativa de los patrones de aceptar la intervención de Porfirio Díaz, el 24 de diciembre, 93 de los 150 establecimientos existentes en el país proclamaron paro nacional, “con lo que dejaron a más de 30 000 obreros sin paga.”¹⁷⁰

La Dra. Aurora Gómez, rescató un acta del concejo de administración de CIVSA, que apunta la decisión del concejo que como medida represiva a la organización obrera convinieron en que “[...] el único remedio es el cierre general de todas las fábricas de hilados y tejidos. Esta medida extrema es aconsejada por el gobierno mismo quien ha tomado ya las precauciones adecuadas, enviando tropas a los centros fabriles”¹⁷¹.

La estratagema perversa de los empresarios rindió frutos. La situación precaria de las familias obreras había traspasado los límites a raíz del cierre de las empresas. Especialmente la presión había recaído en las esposas encargadas del hogar y de los hijos. “Algunas de ellas, las de Río Blanco, habían sido humilladas en la llamada Tienda de Raya de Víctor García, quien además de negarle el crédito las ofendió”.¹⁷² De igual manera, en un volante que circularon, clamaban apoyo de la comunidad señalando que “hemos agotado todos nuestros

¹⁷⁰ Aurora Gómez, *Industria y Revolución...*, op. cit., p. 153.

¹⁷¹ Aurora Gómez, “de operarios a obreros...” op. cit., p. 110, en ACIVSA, Actas del consejo de administración, 30 de noviembre de 1906.

¹⁷² Bernardo García, op. cit., p. 133

recursos económicos con que dar PAN A NUESTROS AMADOS HIJOS” pidiendo aportes “para sostener a nuestras familias que han sufrido las terribles consecuencias de los caprichos de los industriales”¹⁷³.

El periódico orizabeño de corte oficial *El cosmopolita* dio a conocer el 30 de diciembre, la salida a la capital de varias comisiones de obreros de distintas fabricas para entrevistarse con el presidente y vicepresidente para conferenciar acerca de las dificultades por las que actualmente atraviesan los obreros con motivo de la clausura de las fábricas. Advirtiendo, en otra nota del periódico del mismo día, que, si “no se llega a un acuerdo digno para unos y otros, se puedan registrar algunos desordenes”¹⁷⁴

A principios de 1907, Porfirio Díaz, elaboró una propuesta de reglamento conocido como “laudo”, con el cometido de hacer concesiones a ambas partes. En Puebla, epicentro del conflicto, de la mano de su líder mendaz, Pascual Mendoza, los obreros aceptaron la propuesta bajo el argumento de “sostenerse en lo ofrecido y cumplir la promesa de someterse al laudo presidencial, cualesquiera que fueran los términos de éste”¹⁷⁵.

En Veracruz no ocurrió lo mismo. El 6 de enero, José Morales, dio lectura al documento ante un público de 2 mil obreros reunidos en el teatro Gorostiza, en Orizaba. La opinión quedó dividida, siendo “Rafael Moreno y Manuel Juárez, presidente y vicepresidente de la sucursal del Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa, [quienes] encabezaron a los que se oponían al acuerdo”.¹⁷⁶ La asamblea se interrumpió sin llegar a algún acuerdo.

Al día siguiente, el 7 de enero, en Río Blanco, los trabajadores se encontraban apostados en las puertas de la empresa, para evitar el ingreso y así burlar el reglamento acordado un día antes. Los directivos, como una medida represiva, solo admitieron a los mecánicos, albañiles y tejedores de telares secundario, la mayoría de los hilanderos y tejedores empezaron a gritar y a apedrear el edificio. La mayoría de las versiones coinciden en que la gresca inició en la tienda del señor Garcín ubicada a un costado de la fábrica en donde en ese momento se encontraban algunas esposas de los trabajadores, quienes arengaron a los obreros a ingresar a laborar. La reacción de los obreros fue acercarse a la tienda,

¹⁷³Rodney Anderson, *op. cit.*, p. 155, en volante “señores comerciantes, propietarios y compatriotas en general”, en Luis Barroso Corral, 7 de enero de 1907, AGN-Gob, leg. 817.

¹⁷⁴ *El Cosmopolita*, 30 de diciembre de 1906.

¹⁷⁵ Bernardo García, *op. cit.*, p. 131

¹⁷⁶ Moisés González, “La huelga de Río Blanco”, *Historia Mexicana*, 6 (4), 1957, p. 520

provocando que los empleados le dispararan a la muchedumbre. Acto seguido, se saqueó e incendió la tienda.¹⁷⁷

Víctor Garcín, propietario francés, había logrado acumular una cuantía de negocios en la región. Tenía casas comerciales en Nogales, Santa Rosa y Río Blanco, siendo esta última la más grande, con una enorme variedad de venta que iba desde ropa, lencería, pan, abarrotes, hasta carbón y pulque.¹⁷⁸ No es casual, entonces, que el enojo se haya concentrado en destruir y quemar sus propiedades, así como la vivienda de José Morales, cuyos opositores del ingenio de Santa Rosa, provocaron el incendio. De Río Blanco, se dirigieron a Santa Rosa y Nogales, para regresar el mismo día al punto de salida.

La respuesta natural de los militares fue enfrentar a tiros a los obreros. Ahí falleció Manuel Juárez, vicepresidente de la GOLC en Santa Rosa y su compañero, Rafael Troncoso. Rafael Moreno, presidente del círculo, fue ejecutado cerca de otra tienda saqueada en Santa Rosa. Samuel A. Ramírez, líder presumiblemente pelemista, fue enviado a realizar trabajos forzados a Quintana Roo, en 1908 fallecería a consecuencia del trato recibido¹⁷⁹. Lo ahí acontecido fue una matanza vil y artera, hacia quienes solo pedían pan, paz y trabajo.

Filomeno Mata, periodista opositor al régimen, en su periódico, *El Diario del Hogar*, registró dieciocho muertes y once heridos, como saldo de la matanza del 7 de enero. Don Moisés González Navarro, señaló que solo en la represión inicial de Río Blanco, el 13° batallón disparó sobre la multitud, dejando un saldo de 17 muertos y 80 heridos.¹⁸⁰ En los informes presentados por Dehesa a Díaz, se señaló que la “fuerza federal enviada ahí para resguardar la fábrica fue atacada a pedradas hiriendo a dos un cabo y un soldado. Se vieron obligados hacer fuego repeliendo la agresión de la que resultaron dos o tres muertos probablemente algunos heridos”¹⁸¹. Es evidente que los federales tenían la orden de matar.¹⁸²

¹⁷⁷ Véase, Anderson, *op. cit.*, pp. 157-169; Bernardo García, *op. cit.*, pp. 138-156; Moisés González, *La huelga de Río Blanco* *op. cit.*, p. 1957, Aurora Gómez, *Industria y revolución...*, *op. cit.*, pp. 155-166; Karl B. Koth, *op. cit.*, pp. 39-65

¹⁷⁸ Moisés González, *Ibid.*, p. 521

¹⁷⁹ Véase, Anderson, *op. cit.*, pp. 137-171

¹⁸⁰ Moisés González, *La huelga de Río Blanco*, *op. cit.*, p. 521

¹⁸¹ AUIA, Legajo, LXV, expediente 000124

¹⁸² Apunto como probabilidad que dentro del imaginario colectivo asumimos la presencia anarquista en el acontecimiento del 7 de enero por la existencia de la violencia “generada por los obreros”, aunque pocas veces se habla que en realidad se trató de una agresión del gobierno hacia los obreros. La imagen anarquista-terrorista se construyó a finales del siglo XIX, momento en el que en varias partes del mundo se presenciaron la muerte de presidentes, reyes, primeros ministros. Ciertamente el anarquismo desarrolló la estrategia denominada “propaganda por el hecho o propaganda por el acto” basada en la idea de que el impacto de una

Porfirio Díaz había seguido de cerca los acontecimientos de Río Blanco. Días antes, el gobernador Dehesa había informado a su superior del convenio que existía entre los fabricantes y obreros para la reanudación de las labores el lunes 7 de enero, recibiendo una felicitación¹⁸³. Como era de esperarse, en el ánimo de los gobernantes se albergaba el deseo de una victoria redonda, sin importar las penurias en las que se hallaban sumidas las familias obreras.

En el momento en que Díaz se enteró de los acontecimientos, urgió el cambio del jefe político de la zona, sustituyendo a Carlos Herrera por el coronel Francisco Ruiz. Díaz le advirtió a Dehesa que “todo el tiempo que tarde Ruiz en recibir su nombramiento, seguirá el robo y el incendio”¹⁸⁴. A Díaz le había llegado información de parte de los fabricantes, de que “el jefe político de Orizaba simpatizaba con los anarquistas”¹⁸⁵. Dehesa desmintió los rumores señalando que Herrera “[...] podrá no ser un instrumento ciego del capital; pero de eso a que esté en contra del mismo capital hay una diferencia inmensa. En muchas ocasiones su intervención ha sido en provechosa y eficaz para que algunas huelgas iniciadas no continuaran”¹⁸⁶. Es decir, Herrera había actuado como un muro de contención para que la inconformidad no se desbordara.

Asimismo, en una carta que Díaz le dirigió al general Rosalino Martínez, le advertía que una vez que llegara a Orizaba, el “pillaje” habría terminado, por lo tanto, su labor consistiría en hacer “los cateos para que reconocidos los objetos robados se haga el cargo a los que los poseen”¹⁸⁷. Días más tarde, Rosalino le informó al presidente que todo estaba bajo control policiaco, que se habían recuperado las cajas fuertes y los productos robados; y que

acción generaría en el público objetivo mayor impacto que la conmoción de la palabra; era necesario a través del acto provocar incertidumbre que permitiera salir de la indiferencia y así adoptar otra posición para resolver un problema. Se trata de un tema discutible debido a la diferencia de corrientes y posturas al respecto. Véase las obras de Elisée Reclus, Emma Goldman, Enrico Malatesta, Jean Grave, Piotr Kropotkin, entre otros.

¹⁸³ AUIA, Legajo, LXV, expediente 000092

¹⁸⁴ AUIA, Legajo, LXV, expediente 000109

¹⁸⁵ AUIA, Legajo, LXV, expediente 000118. Con motivo del acontecimiento en la mina de cobre de Cananea, Sonora, el 1 de junio 1906. Porfirio Díaz le confesó al embajador de Estados Unidos en México, David E. Thompson, que la huelga había sido motivada por la presencia de revolucionarios de la Junta de San Luis, Missouri. Días después Thomson le precisa que la filiación ideológica del grupo era de corte anarquista. Para las referencias posteriores, el anarquismo fue de uso reiterado en el gobierno de Díaz.

¹⁸⁶ AUIA, Legajo, LXV, Jalapa, expediente 000112

¹⁸⁷ AUIA, Legajo, LXV, Jalapa, expediente 000114

“de los 7000 obreros que trabajaban solo han dejado de hacerlo 1500”.¹⁸⁸ La manera virulenta y expedita con la que actuó la operación orquestada desde el ejecutivo, obedecía principalmente a su temor de que este movimiento tuviera raigambre anarquista.

Conclusión general

Como quedó apuntado en la introducción, la presente investigación nació de la existencia de lo que he denominado una historiografía “cerrada” respecto al acontecimiento conocido como la huelga del 7 enero. De ahí que la hipótesis planteada incitaba a la búsqueda exhaustiva de los elementos confluyentes del suceso, a saber, el económico y el ideológico; pues es un error de método de la historiografía explicar el movimiento del 7 de enero como puramente ideológico o económico.

En el proceso de escritura del capítulo III encontramos información no considerada en el proyecto. En documentos hemerográficos hallamos cartas enviadas a los periódicos, o notas del corresponsal en turno, manifestando actos de inconformidad y exigencia de los obreros desde el nacimiento de las operaciones de las compañías. Esta información nos condujo entonces a la necesidad de entender las condiciones de trabajo y consecuentemente de vida de los obreros; guiados por esta inquietud escribimos el capítulo II. Finalmente, para contar con una explicación redonda del fenómeno consideramos explicitar la naturaleza del capital extranjero: ¿cómo llegó? ¿Por qué apareció en esa época de la historia de México? A estas y otras preguntas se da respuesta en el capítulo I.

Nuestra conclusión general es la siguiente. La llegada de capital extranjero a México fue posible gracias al desarrollo del capitalismo mundial que desembocó en el movimiento conocido como “imperialismo del siglo XIX”. En términos económicos, para México tuvo como consecuencia la revolución de la producción textil con una industria mecanizada, capaz de aglutinar a grandes masas obreras. Reunidos en un solo lugar, el capital impuso sus condiciones de trabajo y vida, a los obreros orizabeños, a las que pudimos caracterizar como de superexplotación, dado el carácter dependiente de la economía mexicana con los centros imperialistas de entonces. El solo funcionamiento de la producción produjo en los obreros inconformidad y exigencia de mejores condiciones de trabajo. Este fue el contexto en el que

¹⁸⁸AUIA, Legajo, LXV, Jalapa, expediente 000227

apareció la difusión de un proyecto político anarquista como el magonismo, al que Porfirio Díaz tenía especial pavor, y cuyos esfuerzos fueron coartados en lo absoluto. La misión pelemista tuvo que abortarse antes del estallido del 7 de enero. El movimiento que siguió a éste se puede caracterizar como un movimiento principalmente económico, pero en el que las ideas magonistas dejaron su impronta porque quedaron impresas en algunos obreros participantes.

Si bien el espíritu de rebeldía de los trabajadores se hallaba latente desde hacía varios años atrás, las inquietudes obreras tomaron cuerpo una vez que los elementos más esclarecidos lograron involucrarse en la organización política e ideológica de los trabajadores. Hay signos inequívocos de que los trabajadores textiles de la región de Orizaba habían adquirido para 1907 una madurez ideológica no alcanzada por otros sectores del proletariado en el país. El apoyo incondicional a los trabajadores huelguistas de Puebla y Tlaxcala es muestra de ello.

Quizá el aspecto central al considerar los datos obtenidos referente a las manifestaciones inconformes de los obreros al instalarse las compañías es la perspectiva que nos da el fenómeno al colocarlo como parte de un proceso, y no como lo había considerado la historiografía en general como un momento específico.

Esta consideración nos permite entonces entablar un diálogo entre las categorías *proceso* y *coyuntura*. Consideramos que contamos con los elementos suficientes para observar las relaciones obrero-capital descritas en el capítulo II, como parte consustancial de la sociedad moderna capitalista. Para clarificar el proceso específicamente mexicano, hicimos uso de los elementos teóricos desde la teoría marxista y la teoría de la dependencia, que nos permitió concluir que la relación de sobreexplotación fue parte de la mecánica de un capitalismo dominante sobre los países dependientes, que perdura hasta nuestros días. Ahora, si relacionamos el *proceso* con la categoría de *coyuntura*, la razón del movimiento liderado por el PLM se habría conformado, para su etapa madura, en un movimiento de ruptura del *proceso*; aunque el anhelo no necesariamente haya coincidido con las posibilidades de realización. Así observamos la relación.

Respecto al capítulo I, podemos señalar lo siguiente. Cuando México empezó a industrializarse lo tuvo que hacer a un costo alto de inversión, debido a que su ingreso al

mercado mundial lo hizo tardíamente, obligándose a competir con los países cabeza de la modernización.

La modernización textil en la era porfiriana fue parte constitutiva del fenómeno mundial conocido como globalización moderna del siglo XIX. Este movimiento de capitales extranjeros a países “necesitados” de capitales como México, creó la sociedad de acciones, que al mismo tiempo que se encargaron de revolucionar la producción, que previo a ello, en el caso de México también habían creado consorcios de distribución de mercancías. Ya instalados en nuestro país realizaron tres acciones: aumento de escala; modernización de maquinaria y la introducción de electricidad como fuerza de movimiento. Aunado a las políticas de impulso económico de los gobiernos federales y locales.

La ausencia de un mercado nacional fuerte e integrado y de ahorro interno que pudiera apuntalar la formación de capitales condicionó para que la industrialización y la urbanización solo fueran posibles gracias a una mayor apertura e integración a la economía internacional, en la que se encontraron los capitales indispensables para la inversión y los mercados para sus productos. Fue el caso de CIVSA y CIDOSA, por mencionar las más representativas de la región, cuyo funcionamiento fue posible gracias a los cambios institucionales mencionados y a las transformaciones estructurales como el impulso a la industrialización y urbanización.

México como todos los países que debieron industrializarse primero hacia adentro, no aplicó el liberalismo económico, *laissez faire*, a ultranza. Se trató de una política proteccionista para garantizar condiciones de confianza en la inversión, así como una política dirigida a un grupo selecto de inversionistas, en su mayoría extranjeros, que tuvieron el privilegio de encontrar familiaridad en el gobierno porfirista.

Si atendemos a comentarios concluyentes relativos al capítulo II, sobre las condiciones materiales en las que se desarrolló la relación laboral, señalamos lo siguiente. Ningún concepto es reflejo real de la sociedad. La tarea en este capítulo fue observar cómo funcionan estos conceptos ante lo acontecido con el salario, su relación con la calidad de vida y la cuota de plusvalía en el contexto de la CIVSA. Así, el capítulo también nos permitió atender al concepto “superexplotación”, aquel escenario que aumenta la tasa de plusvalía y el grado de explotación a partir de la reducción del salario al nivel inferior de una dieta compuesta de maíz, frijol y chole; en cuya condición se encontraron el 15 por ciento de la masa asalariada de la CIVSA. Si atendemos al caso hipotético de la misma dieta, pero ahora el costo al

mayoreo, nos encontramos con una suma del 57 por ciento. La información recabada no nos permitió relacionar los precios de los productos con el mecanismo de las tiendas de raya, pero sí algunas características importantes como su carácter opcional de uso, así como los sectores con mayores ingresos eran quienes en mayor número las ocuparon.

Lo acontecido en la región de Orizaba atiende en materia económica al nacimiento del mercado de trabajo: la conjunción fuerza de trabajo y capital. Con ello se dio pie al análisis del valor de la mercancía fuerza de trabajo. Para ello atendimos a las características particulares de la división técnica del trabajo ocurrida en la CIVSA, misma que nos arrojó un modelo de fuerza de trabajo ubicada en los puestos de “tejedor” (39 por ciento) y “peón” (15 por ciento) y cuyo salario se encontró por debajo de la media. La investigación no nos permitió demostrar una relación directa entre las manifestaciones de inconformidad de los obreros y este sector, empero podemos inferir que así ocurrió por tratarse del grupo mayoritario y con ingresos inferiores.

La tesis por demostrar en el presente capítulo fue si la difusión de las ideas magonistas en la región de Orizaba había sido el móvil principal de lo acontecido el 7 de enero de 1907. Para atender al cuestionamiento utilizamos las fuentes primarias y secundarias existentes a la fecha. Utilizamos bibliografía de “ayer y hoy”, contrapuestas, como las de Anderson y Cockroft, pero cuya recopilación nos permitiera dibujar los acontecimientos lo más completo y verosímil posibles.

El trabajo realizado nos permitió llegar respecto al capítulo III a la conclusión siguiente: los esfuerzos de divulgación ideológica y organización obrera en torno a un movimiento político-anarquista, ocurrió en Orizaba, gracias a la llegada de militantes anarquista, cuya cabeza visible se concentró en José Neira, cuyo encuentro con Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, se dio en 1903 en la capital.

Segundo, dichos esfuerzos se quedaron trancos al organizarse redadas por los gendarmes locales. Así fue como José Neira tuvo que salir huyendo, presumiblemente de noche, de la región, y con ello el desmembramiento del comité pelemista de la agrupación. Su lugar lo tomó José Morales, obrero nativo de la región, ahora con la característica de una dirección controlado por el poder político.

Hay elementos suficientes para sostener que la manera en la que se comportó la población el 7 de enero obedeció al estrangulamiento económico hacia las familias obreras,

tal y como lo concibió el grupo de empresarios. Este elemento de análisis no ha sido considerado por la historiografía “pro magonista”

No obstante, la historiografía cuya posición es anular cualquier influencia magonista en los obreros representada por la obra realizada por Rodney, D. Anderson, y cuyas posiciones han sido reproducidas automáticamente por Alan Knight, obvian considerar el papel que tuvieron las ideas magonistas en la participación valiente de algunos miembros como Samuel A. Ramírez, Rafael Moreno y Manuel Juárez, como se demostró en el presente capítulo.

Algunos aspectos colaterales importantes. Esta investigación evidencia el carácter práctico del PLM, movimiento al que regularmente tendemos a darle un papel puramente discursivo. Quizá así sucede porque después de 1910 el movimiento quedó reducido a ese papel como resultado de la represión, porque así se lo impuso la cárcel, y cobraron peso las publicaciones de documentos críticos y contestarios del régimen.

La tarea de revisar la recepción en los obreros de ideas tan radicales como las anarquistas se sabe necesaria para los movimientos sociales hoy día, y hartamente interesante, ya que se trató de dirigir ideas no comunes a un grupo poblacional prácticamente semianalfabeta.

En el trayecto de la investigación, nunca nos propusimos revelar la verdad absoluta, menos aún tomar posición entre los obreros o las empresas. Los constructores del historiar como oficio nos enseñaron que la labor consiste en considerar todas las versiones y datos posibles para aproximarnos a la verdad.

En esta investigación intentamos acercarnos al fenómeno imbuido de fechas y personajes, utilizándolos como artefactos que nos acercaran a la realidad. Desde luego quedan muchos pendientes por resolver.

La falta que más se echa de menos en este trabajo es la información de los archivos privados de la CIVSA y CIDOSA. En ellos se esperaba encontrar las quejas y reclamos de los obreros, así como descubrir las huellas de las ideas magonistas. Pero no fue posible acceder a ellos. Eventualmente se esperó tener acceso, pero las peticiones fueron denegadas.

Por otro lado, aunque existe material suficiente al respecto, no atendimos el debate referente al modelo de crecimiento porfirista basado en las exportaciones. La posición crítica

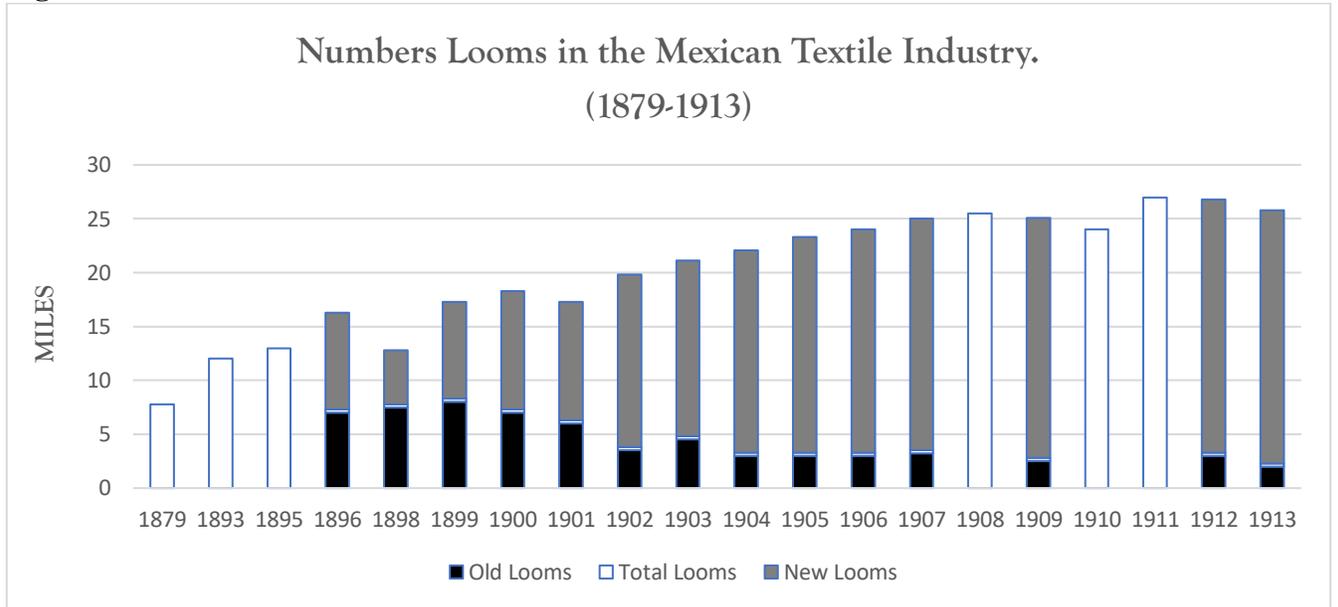
ha señalado que se realizó en detrimento de los intereses nacionales, así como que sus efectos estructurales fueron contrario a las necesidades de los mexicanos naturales.

Lo mismo hace para la develación del papel que jugó el grupo de los científicos sobre las inversiones extranjeras en general, las relaciones comerciales con Europa, en particular. La relación entre el pensamiento positivista con la era del imperialismo. Ello y más también está ausente.

Finalmente, hizo falta un análisis sobre el cambio de época. Como nos enseñó Xavier Guerra, atendiendo al cambio entre el antiguo régimen y la Revolución. ¿Estamos ante un cambio de época? ¿Qué cambios representó la llegada del capital extranjero a México? ¿Era el porfiriato un modelo político preparado para la industrialización del país? Ojalá esta obra despierte el interés sobre estas y otras inquietudes.

Anexo
(Gráfico y Cuadros)

Figura I



Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, p. 200.p. 87

Cuadro I: Power used in the Mexican Textile Industry

	1878	1893	1923
HORSEPOWER	2,683	5,329	42,120
WATER	11.40%	29.70%	33.30%
STEAM	10.40%	17.00%	9.30%
WATER & STEAM	78.30%	53.30%	0.00%
HYDROELECTRIC	0.00%	0.00%	54.80%
OTHER A)	0.00%	0.00%	2.60%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Aurora Gómez, *The impact of revolution...*, p. 200., p. 87

Cuadro II Industria textil en México

EMPRESA	ESTADO	AÑO	DUEÑO	FUERZA MOTRIZ	HUSOS	TELARES	OBREROS	ALGODÓN
1838-1892								
Cocolapam	Ver.	1838	Escandón Hermanos	Agua y Vapor	13,000	300	345	342,990
Hércules, Purísima y San Antonio	Qro.	1843	Rubio Hermanos	Agua y Vapor	10,000	600	495	471,612
San José	Oax.	1875	Zorrilla, Trapaga y Cía.	Agua y Vapor	10,000	300	76	171,612
Xía	Oax.	1879	Mowatt y Grandison, Hijos.	Agua y Vapor	9,000	280	230	160,777
Patriotismo	Pue.	1879	Velasco Hermanos	Agua y Vapor	7,800	185	410	171,495
La Hormiga	D.F.	1879	Nicolás de Teresa	Agua y Vapor	7,320	250	400	214,369
Constancia mexicana	Puebla	1834	Pedro Berges	Agua y Vapor	7,000	130	180	75,029
Miraflor es	Mex.	1840	J.H.Robertson y Comp	Agua y Vapor	6,894	263	430	128,621
Magdalena	D.F.	1836	Pio Bermejillo	Agua y Vapor	6,768	304	320	192,932
La Fama	D.F.	1843	Ricardo Sainz	Agua y Vapor	6,760	271	220	96,466
Promedio (todas)					2,918	102	140	141,930

las fábricas)									
Promedio (E.U.A 1880)					14,092	299	231	450,122	
1893									
Río Blanco	Ver.	1892	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Agua y Vapor	34,000	1,000	1,220	1,200,000	
La Estrella	Coah.	1868	Madero y Cia.	Agua y Vapor	12,000	350	600	500,000	
San Antonio	D.F.	1883	R. Noriega y Hno.	Agua y Vapor	11,940	350	600	1,000,000	
San Lorenzo	Ver.	1883	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Agua y Vapor	11,088	300	470	207,000	
Cocolapan	Ver.	1893	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Agua	9,840	200	450	276,000	
Barrón y la Colmena	Mex.	1879	V. de Azurmendi e Hijos.	Agua y Vapor	8,600	400	500	400,000	
Miraflor es	Mex.	1890	Robertson y Cia.	Agua y Vapor	8,436	320	350	650,000	
El Patriotismo	Pue.	1879	Velasco Hermanos	Agua y Vapor	8,000	235	460	460,000	
La Magdalena	D.F.	1876	Pio Bermejillo	Agua y Vapor	7,768	304	320	400,000	
Promedio (todas					3,865	133	208	232,509	

las fábricas)								
Promedio (E.U.A 1890)					15,677	359	242	560,226
1912								
Río Blanco	Ver.	1897	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Hidroeléctrica	42,568	1,685	2,575	1,713,956
Santa Rosa	Ver.	1896	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Hidroeléctrica	40,184	1,410	1,560	1,353,664
Metepec	Pue.	1902	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Hidroeléctrica	34,472	1,565	1,368	931,770
La Hormiga	D.F.	1899	La Hormiga S.A.	Hidroeléctrica	23,300	650	1,000	762,264
La Estrella	Coah.	1898	Cia. Ind. De Parras S.A.		22,448	800	800	74,104
Hércules	Qro.	1843	Cia. Ind. Manuf S.A.		21,958	433	400	323,064
Cocolapan	Ver.	1838	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Hidroeléctrica	20,048	872	602	512,398
San Lorenzo	Ver.	1883	Cia. Ind. De Orizaba S.A.	Hidroeléctrica	19,048	1,036	642	762,066
Río Grande	Ver.	1896	Cia. Ind. Manuf S.A.	Hidroeléctrica	18,960	742	600	642,088

La Magdalena	D.F.	1896	Veyan Jean y Cia S. en C.	Hidroeléctrica	17,128	1,767	1,000	852,706
Promedio (todas las fábricas)					6,299	229	254	281,440
Promedio (E.U.A 1910)					20,714	502	286	

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES PRIMARIAS

Archivo

Archivo Municipal de Orizaba

Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, grupo Carso

Prensa

El Paladín

El Cosmopolita

El Reproductor

El pensamiento libre

FUENTES SECUNDARIAS

LIBROS

Alan Knigh, *La revolución mexicana: del porfiriano al régimen constitucional*, volumen 1, México, Grijalbo, 1996,

Antonio García de León, *Mar adentro, mar en fuera: el puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica – Universidad Veracruzana, 985 p.

Armando Bartra, Jacinto Barrera, *La revolución magonista*, México, 2018, p. 55

Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Era, 1985, p. 48

Aurora Gómez Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora-El colegio de Michoacán-El colegio de México, UNAM, 1999, 269 p.

_____, *Industria y revolución: cambio económico y social en el valle de Orizaba, México*, México, FCE-Colmex, 2016, p. 80

Bern Haunsberger, *Historia mínima de la globalización temprana*, México, El colegio de México, 2018, pp. 22-23

Bernardo García Díaz, *La huelga del Río Blanco*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, Universidad Veracruzana, 2007,

_____, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, México, SEP, 1981, p. 88

Bernardo García Martínez, *et. al.*, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 658

Beverly J. Silver, *Fuerzas de trabajo, los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, España, Akal, 2005, p. 153

Carlos Marx, *El Capital: crítica de la economía política*, Tomo I, México, FCE, 1999, p. 259

_____, Trabajo asalariado y capital. Introducción de Engels a la edición de 1891, p. 3, en (marxists.org).

_____, Miseria de la filosofía: respuesta a la Filosofía de la miseria de Proudhon, Argentina, El Quijote, p. 257

Claudio Lomnitz, *El Regreso del Camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016, 718 p

Dawn keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, SEP, 1973, p. 101.
Edward Palmer Thomson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 2 v.

Eliseo Garza, *Estudio sobre el costo de la vida obrera en México*, México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, 1922, p. 18

Enrique Canudas, Sandoval, *Las venas de plata en la historia de México*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 668

Eric Jhon Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Labor, 1989, p. 68

Eric Jhon Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979

Fausta Gantús, Alicia Salmerón, Florencia Gutiérrez, *La toma de las calles, movilización social frente a la campaña presidencial Ciudad de México, 1892*, México, Instituto Mora, 2020, 221 p.

Fausta Gantús, *La caricatura como expresión de protesta y descontento político*, tesis de doctorado, El Colegio de México, 2002

Francois Xavier Guerra, México. *Del antiguo régimen a la Revolución II*, FCE, México, 1988 p. 9

Friedrich Engels, Engels a Joseph Bloch, en *C. Marx y F. Engels: Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, 1974, p 718

Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, México, Era, 2006, p. 108.

Gyorgy Lukacs, *Historia y consciencia de clase: estudios de dialéctica marxista*, México, Grijalbo, 1969, 354 p.

Heriberto Peña Samaniego, et al, *Río Blanco*, México, PRI, 1982, 39 p.

INEGI, http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHMII7.pdf, (fecha de consulta 26 de octubre de 2022)

James D. Cockroft, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-1903*, México, Siglo XXI, 1994, p. 130.

James Donald Cockroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 290 p.

Jean Pierre Bastian, *Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato*, *Historia Mexicana*, 33 (1), 1983, p. 57, en Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal de México (AMAC), 1905, p. 68

Jeffrey G. Williamson, *El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica, presas de la universidad de Zaragoza*, 2012, p. 330

Jhon Coatsworth, *Los orígenes del atraso: nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza editorial, 1990, p. 153

Jhon Tutino, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, FCE-El Colegio de Michoacán-Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, 2006, 832 p.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos, 1983, 99 p.

José Ortiz Petricioli, *La tragedia del 7 de enero*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano-Ediciones de Cultura Popular, 1977, 86 p.

Keneth Pomeranz, *The great divergence: China, Europa, and the making of the modern world economy*, Princenton, New Jersey, Princenton University Press, 2000, 372 p.

Leonor Ludlow, *Banca y poder en México, 1800 – 1925*, México, Grijalbo, 1986, p. 427

Marcelo D. Carcanholo, *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis*, Buenos Aires, María Ediciones, 2017, p. 101.

María Luna Argudín, *El congreso y la política mexicana, 1857-1911*, México, FHA-FCE, 2006, p. 398.

Mario Cerutti y Carlos marichal, *La banca regional en México 1870-1930*, FCE, 2003. Pp. 29-34

Marcelo Carmagnani (coord.), *Para una historia de América II*, México, FCE, 1999, p. 366

Paul Garner, *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia*, México, Crítica, 2017, p. 117

Rosendo Salazar, *Antecedentes del movimiento obrero en México: los años convulsos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1973, 177 p.

Salvador Hernández Padilla, *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, Era, 1988, 255 p.

Sandra Kuntz (coord.) *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*. México, COLMEX, 210, p. 313.

Stephen Haber, *et. al*, *La política de los derechos de propiedad: inestabilidad política, compromisos increíbles y crecimiento sostenido en México, 1876 – 1929*, México, Instituto Mora, 2015, pp. 409-426.

_____, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza, 1992, p. 87

Vania Bambilra, *Teoría de la dependencia, una anticrítica*, Ediciones Era, 1978

Vladimir Ilich, *El imperialismo fase superior del capitalismo: ensayo popular*, México, Grijalbo, 1975, pp. 21-33

TESIS

Aurora Gómez Galvarriato Free, “The impact of revolution: Business and labor in the Mexican textile industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930”, Tesis de doctorado, Cambridge, Massachusetts, 1999, 646 p.

Joel Vargas Domínguez, “Alimentar el cuerpo social: ciencia, dieta y control en México durante el Porfiriato”, Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 46

María del Carmen Collado, “La familia Braniff, 1865-1920: contribución al estudio de la burguesía en México”, tesis de licenciatura, Facultad de filosofía y letras, 1978, p. 70.

María José Rhi Sausi, "Breve historia de un longevo impuesto: el dilema de las alcabalas en México 1821-1896", Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 120

Rodney D. Anderson, “Outcast in their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911, Tesis de doctorado, Illinois Northern: Illinois University, 1976, 176 p.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Brian R. Hamnett, "Liberalism Divided: Regional Politics and the National Project during the Mexican Restored Republic, 1867-1876", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 76 número (4), noviembre 1996, pp. 659-689.

Paolo Riguzzi, "Sistema financiero, banca privada y crédito agrícola en México, 1897–1913: ¿Un desencuentro anunciado?" en *Estudios mexicanos*, vol 21, no. (2), 2005, p. 361

El Trimestre económico, 1997, vol. LXIV (2), pp. 241-272.

Karl B. Koth, "not a mutyni but a revolution: the rio blanco labor dispute, 1906-1907" *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 18, No. 35 (1993), pp. 39-65